



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

MEMORÁNDUM N°459- 2018/GPPM/SERPAR LIMA/MML

A : **Sr. OSCAR GUTARRA MONTALVO**
Subgerente de Sistemas y Tecnología de la Información

ASUNTO : Publicación POI al III Trimestre 2018

Fecha : 26 de noviembre de 2018

Me dirijo a Usted para saludarlo, y a la vez hacer llegar a su despacho la Evaluación del Plan Operativo Institucional al III Trimestre para su publicación en el portal web de la Entidad, dando cumplimiento a la ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Para ello de adjunta CD que contiene el archivo digital del documento en mención.

Es todo cuanto comunico y hago llegar a su despacho, para conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,


ROBERTO TANTAVILCA RIVAS
GERENTE
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL III TRIMESTRE 2018



**Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y
Modernización**



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

AL TERCER TRIMESTRE 2018

El Servicio de Parques de Lima cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020.

VISIÓN

“Lima, ciudad ecológica, con recreación, educación y cultura”

MISIÓN

"SERPAR, organismo de la MML, es responsable de gestionar el sistema de parques zonales y metropolitanos, mediante acciones de carácter recreativo, cultural y ambiental, mejorando la calidad de vida de la población".

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Ampliar y promover el desarrollo sostenible de parques zonales, parques metropolitanos y áreas verdes.
2. Optimizar los espacios administrados, equipamiento y servicios institucionales.
3. Fortalecer las capacidades de gestión institucional.

I. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1.1. Objetivo Estratégico 1: Ampliar y promover el desarrollo sostenible de parques zonales, parques metropolitanos y áreas verdes

- Se logró producir 321,615 flores, herbáceas y arbustos.
- Se logró plantar 132,168 árboles para el proyecto de Arborización Forestal.
- Se lograron producir 478,158 árboles para el proyecto de Arborización Forestal.

1.2. Objetivo Estratégico 2: Optimizar los espacios administrados, equipamiento y servicios institucionales

- Se efectuaron 289 valorizaciones.
- Se efectuaron 533 inspecciones oculares en los distritos de La Molina, San Juan de Lurigancho – Chosica, Ate, Magdalena del Mar, Los Olivos, Carabaylo, Comas, San Martín De Porres, Pucusana, El Agustino y San Juan de Miraflores.
- Al III Trimestre se cuenta con 164 concesionarios en los diferentes parques zonales y metropolitanos.
- Se desarrollaron 712 eventos como conciertos, campeonatos, activaciones comerciales, cumpleaños, actividades y festividades en los parques de La Exposición, Sinchi Roca, Huáscar, Huayna Cápac, Huiracocha, Lloque Yupanqui, Los Anillos, Manco Cápac, Santa Rosa, Cápac Yupanqui, Universitario, Salvador Allende, Cahuide y El Migrante.
- Se logró obtener la Certificación Sanitaria expedido por el Ministerio de Salud de las piscinas de los parques zonales Huiracocha, Flor de Amancaes, Huayna Cápac, Santa Rosa y Cahuide.
- Se realizó la medición de los niveles de cloro residual y pH en las piscinas para determinar si se encuentran dentro de los estándares de calidad solicitados por el Ministerio de Salud.
- Se realizó el control y supervisión sanitaria de los animales que habitan en los mini zoológicos de los diferentes parques zonales y metropolitanos. Además, se realizó el mantenimiento y mejoramiento del hábitat de los animales y enriquecimiento ambiental y alimenticio (adición de estímulos las cuales mejoran el bienestar de los animales generando calidad de vida) implementado en diferentes especies.
- Se realizó el control y supervisión a los tópicos de los diferentes parques zonales y metropolitanos, con la finalidad de mejorar la calidad de las instalaciones, mejoras la calidad de atención, abastecimiento de medicamentos y entrega e implementación de equipos médicos. Además, se realizaron campañas médicas en conjunto con el MINSA para prevenir la influenza, Hepatitis, campañas preventivas de salud y prevención de enfermedades, charlas de salud bucal y campañas de salud visual.

1.3. Objetivo Estratégico 3: Fortalecer las capacidades de gestión institucional

- En lo que respecta a Documentos Elaborados de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizó 10 documentos, según el siguiente detalle:

Documentos Elaborados – Al III Trimestre 2018

Ítem	Documentos elaborados de SST	Mes
1	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018	Enero
2	Programa anual de inspecciones de SST 2018	Enero
3	Programa anual de capacitaciones de SST 2018	Enero
4	Matriz IPERC	Enero
5	Plan anual de Salud Ocupacional	Marzo
6	Plan de vigilancia médica	Abril
7	Mapa de Riesgo	Mayo
8	Política de SST	Junio
9	Actualización de formato de registros	Junio
10	Mapa de Riesgo	Agosto

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos

- En lo que respecta a capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo se ha realizado lo siguiente:

Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo – Al III Trimestre 2018

Ítem	Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo / PDP	Beneficiarios	Mes	Lugar
1	Dislipidemias, sobrepeso y obesidad (Salud ocupacional y ergonomía uso de EPPs)	28	Enero	Intercambios viales - Sede Atocongo
2	Uso adecuado de extintores portátiles (primeros auxilios, preparación y actuación de las brigadas de emergencia y manejo de extintores)	117	Febrero	Brigadistas de emergencia de la sede central
3	Uso adecuado de extintores portátiles.	25	julio	Parque Zonal Santa Rosa
4	Uso adecuado de extintores portátiles.	25	Agosto	Parque Metropolitano la Murralla

5	Interpretación de la Ley de seguridad y Salud en el trabajo y su D.S. 005-2012Tr	350	Setiembre	Sede Central
6	Para lo Tecnicos de Enfermeria y Brigadistas de Emergencia	22	setiembre	Sede central
7	SCTR y Vida Ley para trabajadores de Oficina Central	10	setiembre	Parque Huayna Capac

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos

- Se desarrollaron 16 talleres de integración, 03 talleres de inducción y 20 talleres de Cultura Organizacional.
- Se efectuaron 28 campañas como: “Campaña de masajes, limpieza facial y oftalmología”, “Campaña de vacunación”, “Campaña de Nutrición”, “Campaña Odontológica”, “Evaluación médica preventiva” y “campaña de descarte de diabetes”. Además, se efectuaron “Venta de entrada para función de teatro: "Descendiente 2", "El Musical", “Venta de entradas para Cineplanet” y la “Campaña Escolar 2018”.
- Se celebraron las siguientes fechas célebres: “Día de la Amistad” y “Día de la Mujer”, “Día de la Secretaria”, “Día Internacional del Trabajo”, “Día de la Madre” y “Día del Padre”.
- Se elaboraron tarjetas de control de asistencia para los trabajadores ubicados en los parques que no cuentan con relojes dactilares.
- A través del procedimiento coactivo establecido en la Ley N° 26979 se captó el importe de S/ 1,468,909.09
- Se ha implementado el módulo de COMPROBANTE DE PAGO ELECTRÓNICO, de acuerdo a la RS N° 318-2016/SUNAT Reglamento de comprobantes de pago (factura, boleta de venta, nota de crédito, nota de débito y ticket de máquina registradora) en cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios del Sistema de emisión electrónica – SUNAT.
- Se ha puesto en producción el módulo de “Sistema de control de ingresos y salida de automóviles (Estacionamiento)”, desarrollando de forma impresa del ticket de estacionamiento, permitiendo emitir de manera individual o masiva.
- En lo que respecta al mantenimiento de módulos, se ha realizado habilitación de cuadro de necesidades, habilitando requerimientos de bienes y servicios no programados en el cuadro de necesidades a fin de optimizar la gestión administrativa; resumen de los ingresos obtenidos en los parques zonales, metropolitanos y cajeros específicos; planilla electrónica / plame, exportación de los prestadores de servicios sujetos a retención del Impuesto de 4ta Categoría en la fase de pagado y girado.

II. RESULTADOS A NIVEL DE PRINCIPALES ACCIONES

2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1: Ampliar y promover el desarrollo sostenible de parques zonales, parques metropolitanos y áreas verdes

Objetivo Estratégico Específico 1.1: Construir y mejorar parques en el ámbito metropolitano

- **Acción 1.1.1** Elaborar nuevos proyectos de inversión pública

Respecto al desarrollo de Anteproyectos se detalla el siguiente avance:

- “Creación de plaza de deportes urbanos en el Parque de La Muralla, Distrito Cercado de Lima – Lima”: Se está formulando el proyecto y se está solicitando los permisos necesarios para asegurar la sostenibilidad del proyecto. Además se va gestionando el financiamiento para el registro en el PMI.
- “Creación del Gran Vivero del Norte – Lote D”: Se declaró desierta la convocatoria y se ha solicitado a la Gerencia de Administración y Finanzas para que se realice la nueva convocatoria debido a que persiste la necesidad. A fin que se remita a la Municipalidad Metropolitana de Lima para la respectiva convocatoria para la elaboración del estudio de a Nivel de Perfil.
- “Creación de plaza de deportes urbanos en el Parque Alameda Las Malvinas”: Se ha desarrollado el diseño arquitectónico de la plaza de deportes urbanos y se viene elaborando el desarrollo de las especialidades, existe interferencias con la caseta de vigilancia existente, además se va gestionar el financiamiento para el registro en el PMI.

Respecto al desarrollo del Estudio de Pre – Inversión se detalla el siguiente avance:

- “Mejoramiento de los servicios recreativos en el Parque Zonal Cápac Yupanqui, Distrito del Rímac, Provincia de Lima – Lima”: Contrato resuelto parcialmente, va elaborar los TDR para convocar por el saldo del estudio.
- “Mejoramiento de las medidas eco-eficientes y sistema de seguridad en los servicios brindados en el parque Huiracocha”: Se han resuelto contrato de dos servicios, los mismo que tienen que volver a requerirse (especialista agrícola y estudio de PTAR). Además, se realizó el servicio de reajuste y revisión del PIP en ejecución y servicio Hidrogeológico tiene dos entregables pendientes, se han generado los requerimientos de gasto para el pago.

- “Mejoramiento de las medidas eco-eficientes y sistema de seguridad en los servicios brindados en el Parque Huayna Cápac”: El proveedor del servicio hídrico entregó 02 entregables con conformidad pendiente de trámite. El servicio de reajuste en ejecución georeferenciado con conformidad, se han generado los requerimientos de gasto de los servicios para el respectivo pago.
- “Creación del Parque Zonal José Gálvez – Distrito de Villa María del Triunfo”: Procedimiento saneamiento físico- legal, trámite en SUNARP. Primer entregabe de saneamiento físico legal con penalidad, se han emitido los requerimientos de gasto para que procedan con los gastos de los entregables con conformidad.
- “Creación del Parque Temático en el Lote C de Piedras Gordas, Distrito de Ancón”: La Autoridad Nacional del Agua declara improcedencia la solicitud de aprobación de acreditación de disponibilidad hídrica para la acreditación de la disponibilidad hídrica subterránea de un pozo tubular, no se cuenta con factibilidad de agua y desagüe. Además, el estudio cuenta con perfil aprobado.
- “Creación del sistema de parques y áreas recreativas del sector Pampas de San Juan de Miraflores”: Procedimiento saneamiento físico- legal – 1er entregable, se emitió requerimiento para su pago y se recomendó resolver los contratos parcialmente de los servicios de saneamiento legal y físico.
- “Ampliación del Parque Zonal Huáscar, distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima-Lima”: No se cuenta con factibilidad de SEDAPAL – En Formulación.

Respecto al desarrollo del estudio de Pre – Inversión viable o aprobado se detalla el siguiente avance:

- “Creación del Parque ecológico metropolitano Piedras Gordas en el distrito de Ancón, Provincia de Lima-Lima (Lote B)”: Se encuentra a la espera de la factibilidad de agua y desagüe y dar solución a la PTAR a fin de continuar con la elaboración del Expediente Técnico.

- **Acción 1.1.2** Ejecutar los parques nuevos y mejorados

Respecto a la Supervisión de ejecución de obra se detalla el siguiente avance:

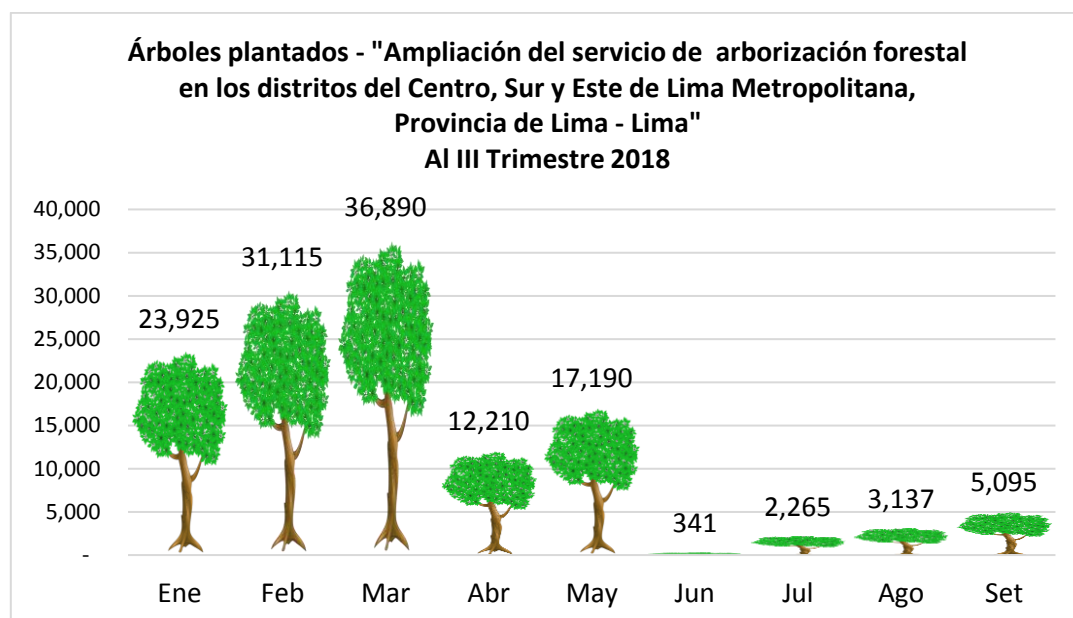
- “Creación Parque Zonal San Pedro de Ancón, Distrito de Ancón – Provincia de Lima – Lima”, Código SNIP 385307: El contrato de Inversión privada con transferencia de activo lo está administrando Invermet, asimismo, la obra se encuentra con un avance físico global del 92.15% al mes de julio 2018, según la última información enviada por la Sub Gerencia de Contratos con Participación Privada de la MML, la valorización se encuentra observada.

- “Creación del puente mirador en el Parque La Muralla del Distrito de Cercado de Lima – Lima”. Código SNIP 2377031: al mes de agosto la obra se encuentra ejecutada en 78.45%, con RSG N° 195 y 199-2018 aprueban adicional N°01 y con Resolución de GAF N° 225 y 268-2018 se aprueba ampliación de plazo parcial N° 04 y N° 05, respectivamente y se ha solicitado a la MML el financiamiento del adicional de la obra para su ejecución.
- 1ra etapa saldo de obra: “Mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos, recreativos y culturales en el Parque Lloque Yupanqui, Distrito de Los Olivos, Provincia de Lima - Lima”. Código SNIP 218891: Con Resolución de GP N° 001-2018 se aprueba la liquidación de la obra de la primera etapa del saldo de la obra, expediente II Etapa- Saldo de Obras complementarias se declaró desierto, se está gestionando la nueva contratación, así como la ejecución del saldo de la obra, II etapa priorizada.
- “Mejoramiento y ampliación de los servicios recreativos, culturales y deportivos en las instalaciones del parque Sinchi Roca, Distrito de Comas, Provincia de Lima – Lima”. Código SNIP 218886: Se ha contratado la elaboración del Expediente del Saldo de obra, el contrato se firmó el 13 de noviembre 2017, se ha evidenciado la transgresión del principio de veracidad, situación que se ha informado a la SGASA para que proceda con la Nulidad de Contrato, con RSG N° 178 del 22.06.2018 se declara nulidad del contrato N° 027-2017 de consultoría, elaboración de Expediente Técnico de la II Etapa del Saldo de Obra y se remitió los TDR para nueva convocatoria la cual la deberá realizar la MML.
- “Mejoramiento de los servicios de cultura, deporte y recreación en el Parque Zonal Huáscar del Distrito de Villa el Salvador Provincia de Lima-Lima”. Código SNIP N° 189679, se declaró nulidad de contrato (RSG N° 076-2018 19/03/2018) por observaciones al contratista, reinicio de obra mediante Resolución N° 01 del 10.04.2018 medida cautelar que deja sin efecto la RSG N° 076-2018.se declaró nulidad del contrato con Resolución de Secretaría General N° 079-2018, la obra se encuentra ejecutada al mes de agosto 2018 en 61.04 %, la obra se encuentra atrasada en 30.77% y con Resolución N° 200-2018 se aprueba el adicional N° 02 y con RGAF N° 300-2018 se aprueba ampliación del plazo N° 05.
- “Mejoramiento de los servicios de Cultura, Deporte y Recreación en el parque Zonal Huáscar, del Distrito de Villa el Salvador, Provincia de Lima – Lima: el avance de la obra al mes de agosto es del 61.04%, mediante Resolución de Secretaríam General N° 200-2018 del 23 de julio 2018 se aprueba el Expediente Técnico del Adicional y Deductivo de Obra N° 02 de la obra por el impirte e S/ 687,086.72.

Objetivo Estratégico Específico 1.2: Incrementar las áreas verdes y fomentar la arborización de manera sostenible

- **Acción 1.2.1** Implementar la forestación urbana con participación ciudadana

Al III Trimestre, se plantaron un total de 132,168 árboles en las zonas identificadas dentro de los distritos considerados en el proyecto "Ampliación del Servicio de Arborización Forestal en los distritos del Centro, Sur y Este de Lima Metropolitana, Provincia de Lima – Lima" y 18,355 árboles plantados por la Gerencia de Áreas Verdes con la participación ciudadana.



Estos árboles fueron entregados a diferentes organizaciones entre ellos organizaciones sociales, **instituciones públicas e instituciones educativas** como la Asociación de propietarios APROVIRFA y Asociación circuito eco turístico Lomas del Paraíso en Villa María del Triunfo, Agrupación Familiar Jesús de Nazareth en san juan de Lurigancho, Agrupación Familiar Mirador del Huanta y Asociación de vivienda San Juan I en San Juan de Lurigancho, A.A.H.H. Amauta 1 y Asociación Ecológica Mirador 6 MZ W1 Túpac Amaru en Ate, Pobladores del A.A.H.H. Paraíso de Cajamarquilla y Asociación los Rosales de Basilio Auqui en Lurigancho – Chosica, Asociación de pobladores del Fondo Quinta Francia y Colegio Fe y Alegría N° 39 en El Agustino.



- **Acción 1.2.2** Incrementar la producción de los viveros

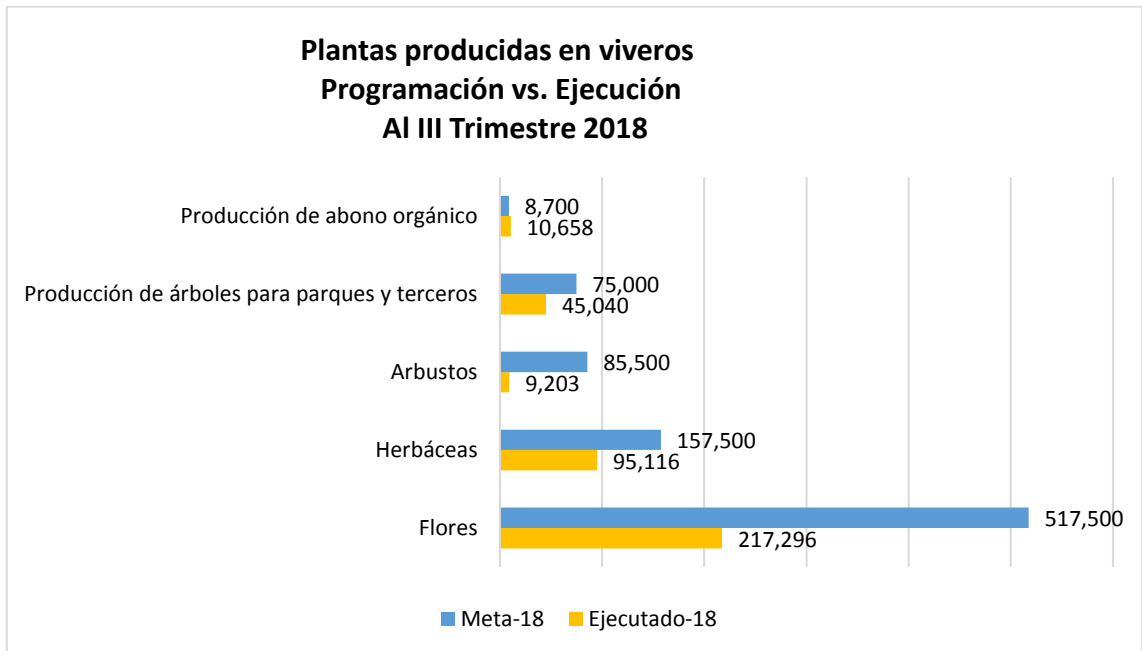
Al III Trimestre, se ha logrado producir en los viveros del SERPAR LIMA 321,615 plantas entre flores, herbáceas y arbustos. Asimismo, se ha logrado producir 45,040 árboles para parques zonales, metropolitanos y servicio a terceros, además, se logró producir 10,658 sacos de abono orgánico.

Respecto al proyecto "Ampliación del Servicio de Arborización Forestal en los distritos del Centro, Sur y Este de Lima Metropolitana, Provincia de Lima – Lima", se logró la producción de 478,158 árboles. Dichos plantones han recibido el mantenimiento adecuado mediante el riego, poda, fumigación, cambio de bolsa, renovación de sustratos, distanciamiento y constante tutorio.

Producción de plantas en viveros al III Trimestre 2018



	Flores	Herbáceas	Arbustos	Especies Forestales
Enero:	23,876	9,650	1,499	3,000
Febrero:	12,026	17,054	700	4,300
Marzo:	12,996	18,000	320	3,363
Abril:	15,286	10,862	0	1,964
Mayo:	34,858	8,150	548	14,983
Junio:	12,960	7,910	4,166	4,054
Julio:	41,202	4,650	0	1,640
Agosto:	31,739	5,120	1,570	10,426
Setiembre:	32,353	13,720	400	1,310
TOTAL:	217,296	95,116	9,203	45,040



- **Acción 1.2.3** Brindar asistencia técnica especializada en desarrollo de áreas verdes.

SERPAR LIMA brindó servicios de mantenimiento de áreas verdes a la empresa Protransporte por un total de 750 tancadas de agua y Rutas de Lima por un total 484 tancadas de agua.

Protransporte										
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Total
Tancadas de agua	105	100	71	103	100	75	54	82	60	750
Rutas de Lima										
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Total
Tancadas de agua	83	111	90	97	55	48	0	0	0	484

En lo concerniente al contrato con Rutas de Lima, se efectuó el riego con maguera de 2", corte de grass, limpieza de hojas de palmeras, poseo de árboles y palmeras, y poda de arbustos.

En lo concerniente al contrato con Protransporte, se efectuó el riego con cisterna de 9000 galones, riego con motobomba 13 Hp, Corte y delineado de grass, fumigación de arbustos y herbáceas, deshierbo y limpieza de jardines, deshierbo, aireación y perfilado de xerófilas, recebado de césped y abonamiento y aireación de césped.



Rutas de Lima

Protransporte

- **Acción 1.2.4** Actualizar inventario de áreas verdes

En lo que respecta a la actualización del inventario de los árboles, este se realizó en los parques Huayna Cápac, Salvador Allende, Flor de Amancaes y La Muralla, midiendo la cantidad de árboles, su altura y el diámetro del tronco.

En cuanto a la actualización del inventario de áreas de los nuevos parques, se realizó el inventario en el parque Huayna Cápac, Salvador Allende, Flor de Amancaes, Los Anillos, El Migrante y La Muralla midiendo la cobertura del área de grass, macizo de flores, herbáceas y arbustos.

- **Acción 1.2.5** Promover el desarrollo de una cultura ambiental

Se realizó seis (06) capacitaciones en el Punto B de Ancón, en el Parque La Muralla, Matrimonio Ecológico y en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas, dichas capacitaciones se efectuó en un evento realizado por el Día Mundial del Medio Ambiente, logrando beneficiar a 365 asistentes aproximadamente.

Al III trimestre se logró brindar 64 capacitaciones en educación ambiental a la población por el Proyecto "Ampliación del Servicio de Arborización Forestal en los distritos del Centro, Sur y Este de Lima Metropolitana, Provincia de Lima – Lima".

2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Optimizar los espacios administrados, equipamiento y servicios institucionales

Objetivo Estratégico Específico 2.1: Mantener la infraestructura y áreas verdes, y proteger los lotes de aportes

- **Acción 2.1.1** Efectuar el mantenimiento de la infraestructura deportiva, recreativa y cultural.

La Gerencia de Parque Zonales y Metropolitanos al III Trimestre logró lo siguiente:

- ✓ Se logró obtener la Certificación Sanitaria expedido por el Ministerio de Salud de las piscinas de los parques zonales Huiracocha, Flor de Amancaes, Huayna Cápac, Santa Rosa y Cahuide.
- ✓ En el mes de agosto se realizó la capacitación sobre mantenimiento y uso de insumos químicos en piscinas, dado a todos los operadores de piscinas de SERPAR, lo cual aumento los conocimientos de los operadores para el beneficio de ellos mismos así como de la institución.

En lo que respecta al mantenimiento de infraestructuras de parques se realizó lo siguiente:

- ✓ En el Parque Huáscar se realizó el pintado del cerco perimétrico, accesos y mantenimiento del Centro Cultural; en el Parque La Muralla, el lijado, pulido, pintado y laqueado del puente peatonal (barandas y piso) y escaleras de acceso; Parque Manco Cápac, pintado de las paredes internas y externas del cerco perimétrico y zona de estacionamiento; Parque Huáscar,

Huiracocha y Sinchi Roca se realizó el mantenimiento de la geomembrana instalada en las lagunas artificiales; Parque Cahuide, Huáscar, Sinchi Roca y La Muralla se realizó el pintado y mantenimiento de los sardineles, Centro Cultural, Mini zoológicos y cercos perimétricos.

- ✓ Se realizó la supervisión de los cuartos de maquina de los complejos de piscinas de los parques zonales para verificar su buen funcionamiento.

En lo que respecta al mantenimiento de piscinas se realizó lo siguiente:

- ✓ En el Parque Huiracocha se realizó el cambio de llaves de paso en bombas del cuarto de máquinas; parque Flor de Amancaes mantenimiento y reparación de la fuga de agua en la tubería y válvula de la piscina recreativa; Parque Santa Rosa, rebobinado y montaje de un equipo de bombeo de 5 HP, cambio de un ITM de 3 x 20; en Los parques Cahuide, Flor de Amancaes y Cápac Yupanqui se realizó la activación del plan de invierno en los complejos de piscinas ejecutando el resane de superficies, mantenimiento de juntas de dilatación, limpieza del fondo de las piscinas, pintado y delimitado de las piscinas.
- ✓ Se realizó la supervisión y mantenimiento de los complejos de piscinas para el uso de los visitantes al parque, controlando la limpieza de los mismos, encontrándose en óptimas condiciones el tratamiento del agua. Se realizó el inventario general de insumos químicos de las piscinas en todos los parques zonales.

En lo que respecta al mantenimiento de la Planta de Tratamiento – PTAR se realizó lo siguiente:

- ✓ En el Parque Flor de Amancaes se realizó el rebobinado y cambio de componentes de la electrobomba sumergible; Parque Santa Rosa se realizó el apoyo y supervisión del mantenimiento de la infraestructura además del servicio de mantenimiento de electrobombas de recirculación de aguas.
- ✓ Se realizó la supervisión a las Plantas de tratamiento de Aguas de los Parque Flor de Amancaes, Sinchi Roca, Cahuide y Santa Rosa, determinando que las plantas se encuentran en óptimas condiciones, a diferencia de Sinchi Roca que esta aun en construcción. Los mismos que son usados para el riego de las áreas verdes.
- ✓ Se realizó el monitoreo de la calidad de agua de las lagunas de los parque Huascar, anillos, Exposición y Sinchi Roca.

Parque Zonal Flor de Amancaes



Al III Trimestre:

En lo que respecta al mantenimiento de infraestructura interna de parques se realizaron las siguientes actividades:

- Se logró arreglar el cerco de la minigranja y el techo del corral de los caballos.
- Mantenimiento del anfiteatro.
- Pintado de llantas en el circuito de los caballos, arreglo de la minigranja,

En lo que respecta al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques se realizó las siguientes actividades:

- Pintado y cambio de tubería de la planta de tratamiento; pintado de juegos infantiles, cerco de la mini granda, extintores, letreros, arcos de fútbol, asientos de la teibuna y juegos de la ludoteca; mantenimiento de fluxómetros, caños de lavaderos, llaves de duchas, parrillas, sombrillas y toldos; protección del reloj marcador; mantenimiento de los tachos de basura; confección de 02 astas para las banderas, pintado de las cajas de las salas de máquinas, cambio de accesorio de la PTAR y pintado de bancas en diferentes zonas del parque.

Respecto a la limpieza integral del parque ha realizado las siguientes actividades:

- Limpieza de residuos sólidos, malezas, patas de gallo del grass y poda de los árboles; limpieza de los servicios higiénicos, vestuarios del personal, comedor , tópic, almacenes y oficina administrativa.

Respecto al mantenimiento de laguna, piscina y/o pileta se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de las piscinas temperadas y recreativas para el público en general y para las escuelas deportiva, pintado de la fachada de la piscina recreativa, mantenimiento de motores de las piscinas.
- Pintado de la laguna de los patos de la minigranja.

Respecto al mantenimiento de infraestructura deportiva se han realizado las siguientes actividades:

- Se realizó el pintado, delineado y marcado de dos losas deportivas, pintado de las escuelas deportivas.

Respecto al mantenimiento de equipos y/o vehículos se han realizado las siguientes actividades:

- Mantenimiento de una trimoto, arreglo de una podadora de cerco vivo, arreglo del pozo en la zona del polideportivo.

Parque Zonal Santa Rosa

Al III Trimestre se realizó lo siguiente:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Se habilitaron cinco (05) pérgolas en la parte central del parque con palos de eucalipto y techos de icchu, con en fin de brindar una zona de descanso para los usuarios del parque.
- Reparación de tubería para riego en la zona del anfiteatro.
- Delimitación y pintado de camino dirigido al anfiteatro.
- Mantenimiento y pintado del auditorio del Centro Cultural.
- Pintado de escaleras ubicadas en la puerta principal y colocación de tarifarios con los servicios que presta el parque.



Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizó las siguientes actividades:

- Pintado de puertas de la piscina recreativa.
- Colocación de malla metálica en la parte posterior del polideportivo cerrado para evitar el ingreso de palomas, colocación de bisagras y candados en los buzones de agua, luz y desagüe de la PTAR.
- Colocación de dos (02) mástiles para el izamiento de la Bandera Nacional y la Bandera de la Municipalidad Metropolitana de Lima, además se colocó malla mosquetero para evitar ingresos de palomas al polideportivo cerrado.
- Arreglo de mallas caídas del cerco perimétrico ubicadas en el cerro del parque.
- Pintado de piedras demarcatorias en la parte externa del parque.
- Pintado de letras "Santa Rosa" en ocho bancas de cemento ubicadas en diferentes zonas del parque.
- Mantenimiento y pintado de juegos para niños del anfiteatro, mesa de sapito, fulbito de mesa, arcos de fútbol de grass sintético, paredes del polideportivo abierto y sillas de árbitro de vóley del polideportivo.

- Limpieza de la máquina del pozo sedimentador de la planta de tratamiento de aguas residuales.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de bancas de cemento.
- Pintado de mesas de ajedrez.
- Pintado de postes de luz.
- Habilitación de un techo en la parte externa de la boleterías para proveer de sombra a usuarios del parque.
- Pintado de los juegos recreativos.
- Pintado del pozo sedimentador de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTARD.
- Pintado de bancas de madera.
- Habilitación de tribuna con armazón de fierro y asientos de madera en la zona del campo de grass natural.
- Pintado de las tapas de los tubos de aeración del pozo de agua para riego.
- Limpieza de la máquina de Pretratamiento de aguas residuales de la PTARD, lijado y pintado de las letras de fierro del Centro Cultural y de la Piscina Recreativa y bancas de madera ubicadas en el anfiteatro, además se realizó la colocación de tapas protectoras a los extintores ubicados en la zona de piscina.
- Reparación de la escalera de la casita de los juegos infantiles y pintado de los arcos de fútbol.
- Mantenimiento y pintado del mini gym, sube y baja, y juegos recreativos.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la limpieza en forma diaria, limpieza general del polideportivo cerrado, rejas, comedor vestuario, SS.HH., juegos entre otros.
- Eliminación de maleza y basura.
- Se realizó en el mantenimiento y limpieza, ambientes de la piscina y el tópic.
- Limpieza general del parque, limpieza de tachos de basura y eliminación de basura y maleza del parque.

Respecto al mantenimiento de laguna, piscina y/o pileta, se realizaron los siguientes trabajos:

- Pintado de los bordes de la piscina recreativa.
- Limpieza de los tanques de compensación de la piscina recreativa.
- Se logró el reconocimiento como piscina saludable.

Respecto al mantenimiento de equipos y/o vehículos, se realizó lo siguiente:

- Cambio de aceite de la trimóvil y parchado de llanta de la trimóvil.

Al III Trimestre se ha realizado lo siguiente:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:



- Pintado de la pared de la Av. 200 Millas, Av. Revolución, estacionamiento del parque y pared externa de los baños.
- Pintado del vestuario del personal, gradas del campo deportivo, oficina administrativa, comedor del personal, embarcaderos 01 y 02 del servicio de botes, boleterías, pozos elevados, servicios higiénicos de los trabajadores, boulevard ubicado en la puerta N° 02, centro cultural y estacionamiento.
- Resane interno y externo del pozo de agua y resane del piso de anfiteatro.
- Pintado de la pared del anfiteatro y pintado del borde de la laguna.
- Pintado del frontis de la puerta de ingreso y centro cultural.
- Mantenimiento de pérgolas ubicadas en el embarcadero N° 01 y 02 de la lagunas y de las pérgolas ubicadas en el ingreso de las puertas N° 01 y 02 además se colocó malla raschell como parte de la protección en las zonas de ingresos, mantenimiento de boleterías de las puertas N° 01 y 02, mantenimiento de los baños del centro cultural, de los lamacenes ubicados en el anfiteatro, minigranja y minizoológico.
- Cambio de tierra de la minigranja.
- Nivelado de camino ubicado en la puerta N° 01 y 02.
- Mantenimiento de la minigranja, caballerizas (cambio de tierra, reforzamiento del cerco, cambio de malla, reforzamiento de jaulas).
- Mantenimiento de pérgolas, boleterías puerta 1 y 2, pisos de ingreso.
- Mantenimiento de la Administración, del área del comedor del personal, instalaciones eléctricas y sanitarias de los servicios higiénicos y topico de veterinario.

Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizó las siguientes actividades:

- Pintado del cerco perimétrico y sardineles.
- Pintado de sardineles en los senderos de ingreso a la puerta N° 01 y 02.
- Pintado de sardineles en la entrada del parque, rejas y cerco perimétrico.
- Pintado de sardineles en la zona de los juegos recreativos y en la zona de parrillas.

- Reparación del cerco perimétrico del mini zoológico.
- Pintado del borde de la Laguna.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento de botes a pedal, botes a motor, botes a remo y bicicletas.
- Pintado de mesas en zona de juegos y zona de parrillas.
- Pintado de parrillas, arco de fútbol y jaula de los animales.
- Mantenimiento de bebederos, bicicletas y bancas de madera.
- Mantenimiento de bancas de madera.
- Cambio de fluorescentes ubicados en la puerta N° 01.
- Lavado de sombrillas en la zona de parrillas y zona de juegos recreativos y lavado de chalecos de servicio de paseo a botes.
- Mantenimiento de bicicletas, minigym, juegos recreativos, botes a motor y mantenimiento de bebederos en la zona de parrilla y mini estadio.
- Mantenimiento de caseta para venta de alimentos de animales y mantenimiento preventivo de las cajas de luz.
- Mejoramiento de la iluminación de las puertas N° 01, 02, de la mini granja y del mini zoológico.
- Reparación del minigym.
- Soldado de arcos de fútbol.
- Se realizó el lavado de sombrillas de la zona de parrillas y juegos.
- Mantenimiento de mesas de la zona de juego, juegos para niños, botes, bebederos, baño de la administración, del centro cultural y caja de luz.
-

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- La limpieza del parque se realiza de manera diaria, entre ellos, el recojo de residuos sólidos, retiro de maleza y patas de gallo, desechos por el corte de grass y poda de árboles. Asimismo, limpieza del comedor del personal, limpieza de vestuario de los trabajadores, limpieza de almacén, limpieza de tachos y limpieza integral del área de los animales.
- Asimismo, se realizó la fumigación en la Oficina Administrativa, Centro Cultural y zona de juegos de los niños.

Respecto al mantenimiento de laguna, piscina y/o pileta, se realizaron los siguientes trabajos:

- Mantenimiento de la laguna, gruta de la virgen y laguna de los patos.
- Pintado del borde de la laguna.

Respecto al mantenimiento de infraestructura deportiva se realizaron las siguientes actividades:

- Resane de la losa deportiva.
- Mantenimiento de las losas deportivas.
- Pintado de arcos, pintado del mini estadio con los colores institucionales.
- Pintado de las tribunas del mini estadio.
- Cambio de red de las losas de fútbol, vóley y tenis.

Respecto al mantenimiento de equipos y/o vehículos, se realizó lo siguiente:

- Mantenimiento de dos motoguadañas y sistema eléctrico de la trimoto.
- Mantenimiento al mini cargador y a la Giro cero.
- Reparación del sistema eléctrico y cambio de piezas por desgaste del mini cargador.
- Mantenimiento preventivo a la trimoto que es utilizado como apoyo de traslado en los trabajos de áreas verdes.
- Mantenimiento del minicargador, maquina sopladora, motores de la zona del zoológico.
- Cambio de aceite y revisión de frenos de Trimoto.

Parque Miguel Baquero

Al III Trimestre se ha realizado lo siguiente:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado del vestuario del personal y paredes que rodean la escalera de la administración.
- Resane del lavadero principal del parque.
- Mantenimiento y pintado de las paredes de la oficina administrativa y baranda de la escalera que va a la administración.
- Mantenimiento del grass sintético en la zona de juegos recreativos.
- Implementación de rampa para ingreso de personas con discapacidad.
- Mantenimiento y pintado de los asientos de piedra, maceteros, base de astas de banderas, placa de parque, tapa de buzones, pozo de tierra y ciclo via de parque.



Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de los sardineles en la zona de juegos recreativos y en diferentes zonas del parque.
- Mantenimiento y pintado del zócalo del cerco perimétrico.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento y pintado de la gaveta del extintor.
- Cambio de pernos que sujetan las maderas de los juegos recreativos.
- Mantenimiento de la luminaria del parque.
- Mantenimiento y anclado al piso de bancos en la zona de la losa deportiva y en la zona de juegos recreativos.
- Mantenimiento y pintado con barniz la madera de los juegos recreativos y bancas; pintado de la fachada del parque, mantenimiento y pintado de las sillas de guardaparques y gaveta.
- Mantenimiento de la tranquera de carros.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- La limpieza del parque se realiza de manera diaria, entre ellos, el recojo de residuos sólidos, limpieza de toldos, limpieza de tachos en zona de juegos recreativos, poda y limpieza de mala hierba, baldeo general del parque, limpieza de las rejas del cerco perimétrico, luminarias, almacenes y juegos recreativos.

Respecto al mantenimiento de infraestructura deportiva se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento y pintado de los arcos de fulbito, tableros de básquet, cambio de arcos de fútbol, parantes de voley.
- Cambio de la malla de la canasta de básquet, del campo de grass sintético y de dos losas deportivas.

Al III Trimestre se ha realizado lo siguiente:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de la oficina administrativa.
- Pintado del estacionamiento del parque.
- Pintado de la fachada del ingreso al parque.
- Pintado de la fachada de los baños.



Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de sardineles en la zona de ingreso al parque, en la zona de juegos recreativos y estacionamiento del parque.
- Pintado del cerco perimétrico del parque.
- Pintado de los postes.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de bancas en diferentes zonas del parque, pintado de la fachada de ingreso al parque.
- Pintado de 03 bancas en la zona de las losas deportivas.
- Mantenimiento de aspersores.
- Cambio de fluorescentes ubicados en la Oficina Administrativa y Tópico del parque.
- Mantenimiento de seis aspersores ubicados en diferentes zonas del parque.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- La limpieza del parque se realiza de manera diaria entre ellos el recojo de residuos sólidos, retido de maleza, limpieza de patas de gallo del grass y poda de plantas. Asimismo, limpieza del vestuario de los trabajadores, servicios higiénicos, comedor, tópico y almacenes.

Respecto al mantenimiento de infraestructura deportiva se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de los arcos de las losas deportivas y las líneas de la losa de fútbol.

Parque Salvador Allende

Al III Trimestre, se realizaron las siguientes tareas:

- Mantenimiento y sopleteo diario de los caminos del parque.
- Limpieza general de los 05 tangos y zona del triángulo del parque.
- Limpieza y baldeo del anfiteatro ubicado en el tango N° 04.
- Limpieza diaria del ingreso a la Alameda por puerta de tango N° 04, alrededor del parque, limpieza de juegos recreativos y limpieza de meza de ajedrez.
- Limpieza de tachos de basura.
- Deshierbo y corte de grass de 05 tangos del parque.
- Riego de las áreas verdes, recuperación de grass, preparación de tierra para plantar flores.
- Poseo de árboles de los 05 tangos.
- Sembrado de plantas en el tango N° 05.
- Colocación de infraestructura en zona del comedor para colocar malla raschell según indicaciones de SUNAFIL.
- Mantenimiento y reparación con soldadura de puerta de ingreso tango N° 03.
- Pintado de cartel de aviso en en tango N° 04.
- Mantenimiento y pintado de tachos de basura, astas de bandera, tapas de cuarto de maquinas de agua para riego.



Parque Los Anillos

Al III Trimestre se ha realizado las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de juegos libres.
- Construcción de pérgola rústica.
- Reparación de tubería de agua.
- Resane de la pista de ciclovía.
- Pintado de pérgolas.
- Mantenimiento y pintado de los pisos adoquinados.
- Pintado de señalización de la cancha sintética de vóley.



Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de cerco perimétrico del parque.
- Reparación de cerco perimétrico con soldadura y tubería de agua potable.
- Pintado de sardineles de la laguna, ingreso al corral de las llamas, de evitamiento y EMAPE, probetas.
- Reparación y pintado de cerco hecho a base de palos de eucalipto.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Reparación de postes de alumbrado.
- Reparación de pérgolas rústicas con palos de eucalipto, reparación de manguera de succión de la laguna, motobomba de agua y motoguadaña.
- Pintado del minigym, juegos infantiles y arcos de fútbol.
- Pintado del gimnasio libre.
- Trabajos de mantenimiento y reparación de electrobomba de riego
- Mantenimiento y reparación de banca y mesas de madera y mantenimiento de parrilla.
- Instalación de terma en ducha y reparación de caño del lavadero de los servicios higiénicos del personal.
- Cambio de reflectores en el interior del parque.
- Reconstrucción de bancas de madera con palos de eucalipto y pintado de las mismas.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Limpieza de residuos sólidos, deshierbo de mala hierba, poda menores de árboles, perfilado y riego de las áreas verdes. Asimismo, se realizó la limpieza de la oficina administrativa, servicio higiénicos, almacén y tópicos del parque.

Parque Las Malvinas

Al III Trimestre se ha realizado las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Resane de parantes de protección vehicular en la parte externa por la Av. Pacasmayo con Av. Argentina.
- Reparación de tubería de desague en zona delta.
- Pintado de almacén y cerco perimétrico.



Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado del cerco perimétrico.
- Pintado de las astas de las banderas.
- Cambio de driza de protección de las áreas verdes del cerco perimétrico en la zona del campo sintético.
- Mantenimiento y reparación de tubería matriz de riego.
- Reparación y mantenimiento de cerco perimetral en zona delta.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento de suministro eléctrico en zona delta, letreros luminosos, tableros eléctricos de distribución en zona delta, lavaderos de la caseta de recaudación N° 01, tapas de protección del sistema de iluminación, electrobomba, faroles de iluminación y torreón de seguridad.
- Mantenimiento y reparación de una toma de agua de alta presión.
- Cambio de iluminación en caseta de ingreso y salida vehicular.
- Reparación de bebederos en zona delta, además se realizó el cambio e instalación de 04 griferías en los bebederos.
- Cambio e instalación de dos accesorios de tanque de inodoro de caseta de recaudación N° 01 y 02.
- Mantenimiento de Gimnasio chino. (mini gym)

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- La limpieza del parque se realiza de manera diaria, entre ellos, el recojo de residuos sólidos, malezas, patas de gallos y podas de las plantas. Asimismo, se realiza la limpieza de los servicios higiénicos, vestuarios, tópicos, almacenes y limpieza de oficina administrativa.

Respecto al mantenimiento de laguna, piscina y/o pileta, se realizaron las siguientes actividades:

- Limpieza integral de la pileta ornamental.

Respecto al mantenimiento de infraestructura deportiva se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento y resane de rajaduras en la losa de vóley.
- Mantenimiento del cerco perimétrico del campo de grass sintético.
- Mantenimiento de arco de futbol.

Parque Los Soldados

Al III Trimestre se ha realizado las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Resane del piso del campo de frontón.
- Pintado de la oficina administrativa, caseta de vigilancia, comedor del personal, topico y almacén.
- Resane y pintado del piso de la pergola de la entrada principal del parque.
- Mantenimiento de la señalización al interior del parque.
- Mantenimiento del piso con concreto.
-



Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado del cerco perimétrico del parque en la puerta n°02 de la Av. Morales Duarez y Melchor Caramente.
- Pintado de Sardineles del cerco perimétrico parte externa del parque, Jr. Saco Oliveros, Morales Duarez y Joaquin Capelo.
- Pintado de astas de las banderas y cambio de banderas.
- Mantenimiento del rótulo de Serpar.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de fachada principal.
- Mantenimiento de toldos, sombrillas, diferentes juegos recreativos, tableros electronicos, cuarto de bomba de aguas, sisterna de agua y mini gym.
- Pintado de mesa de ajedrez, bancas de madera, postes de iluminación de las areas verdes.
- Pintado de la señaletica en areas sismicas.
- Mantenimiento de escalera de soguilla gruesa.
- Pintado de las púertas de las oficina administrativa, topico, comedor y pasadizo hacia el segundo piso.
- Pintado de lavaderos y llantas utilizadas para la balanza de los juegos recreativos.
- Mantenimiento de luminaria y mantenimiento de sisterna de agua.
- Mantenimiento de la placa recordatoria del parque.
- Mantenimiento de pintura cuarto de bomba de agua.
- Mantenimiento de Placa recordatorio.

Respecto al mantenimiento de infraestructura deportiva se realizaron las siguientes actividades:

- Soldadura de las mallas metalicas del campo sintetico.
- Soldadura de tubos del cerco perimetrico.
- Pintado de las tribunas del campo deportivo.
- Mantenimiento de mallas metalicas del cerco perimetrico del campo sintetico y señalización del cerco perimetrico de las tribunas del campo deportivo.
- Mantenimiento del piso de concreto de voley
- Mantenimiento de pintura de dos arcos de campo sintetico (cada uno de 15 m2)
- Mantenimiento de resane de concreto losa de voley, frontón.
- Mantenimiento de de pintura losa de fronton.
- Mantenimiento de pintura las areas del campo deportivo.
- Mantenimiento de tribunas del campo sintetico.
- Promoviendo los campos deportivos para generar ingreso.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza practicamente todos los dias, liempieza de residuos solidos, la Malezas, limpieza de patas de gallo del gras, las podas de las plantas (chifleros y otras).
- Mantenimiento de limpieza del topico son todos los dias.
- Limpieza general del Parque.

Respecto al mantenimiento de equipos, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento a la motoguadaña.
- Mantenimiento de parlante ZOOM.
- Mantenimiento de la bomba de agua.
- Mantenimiento y cambio de la motobomba de agua.

Parque Zonal Huiracocha

Al III Trimestre se realizaron las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Resane del dormidero de los caballos.
- Pintado de la pared de la boletería de caballeriza, pared de la entrada principal al parque, fachada de la oficina, pintado de almacén, vestuario del personal, bermas y caminos.
- Pintado de las gradas del campo deportivo.
- Retoque de pintado de la pared de la entrada principal al parque.
- Pintado de la pared del centro cultural.
- Retoque al pintado de la pared del centro cultural.
- Pintado de la pared de la rotonda del kiosco de comida.
- Pintado de la pared del tanque elevado, tópic, la pared del patio de comidas y pared del ovalo del kiosco de comida.
-



Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado del cerco perimétrico del parque.
- Pintado de sardineles del parque.
- Mantenimiento de la vereda del parque.
- Pintado de astas de bandera.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de parrillas, escobas metálicas, mesas, tribuna de fútbol metálica, carretillas y vallas metálicas.
- Reparación de escobas metálicas, bancas de madera, herramientas del taller, motores para riego, brazos de duchas para piscina, tubos de abasto de baños de piscinas, tuberías de 2" para abastecer agua a la laguna y filtros de bombas de aguas.
- Pintado de vallas, tubos para toldos y torres de salvavidas.
- Pintado de bancas de ajedrez, tubo de duchas, bases de sombrilla, postes, parrillas, tableros de básquet, arcos de fútbol y brazos de duchas de las piscinas.
- Cambio de caños y tubos de agua.

- Reparación de torres de salvavidas, lavaderos de mano, bombas de agua, filtros del cuarto de máquinas, brazos de duchas de piscina, perillas de ducha y el inca atractivo del parque.
- Construcción mesas, bancas y bases de cemento para el área de las parrillas.
- Mantenimiento de luminarias.
- Pintado de postes, tapas de pozo de agua, corrales para los animales.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza de manera diaria entre ellos el recojo de residuos sólidos, retiro de maleza y patas de gallo, desechos por el corte de grass y poda de las plantas. Asimismo, limpieza del comedor del personal, limpieza de vestuario de los trabajadores, limpieza de almacén, limpieza de tachos y limpieza integral del área de los animales.

Respecto al mantenimiento de piscina, se realizaron los siguientes trabajos:

- Resane del piso de la piscina.
- Pintado de la pared de pozo de agua de la piscina.
- Limpieza diaria y aspirado de la piscina, limpieza de baños, y vestuarios.
- Limpieza general de las lagunas.
- Recojo diario de basura, maleza, desmonte de la piscina.
- Limpieza general de los baños y aspirado de la piscina.
- Mantenimiento general de la geomembrana como el vaciado de agua, parchado de huecos, modificación de tubería interna y fabricación de pozo para evitar fuga de agua.
- Mantenimiento integral de la laguna, riego sembrado y limpieza de todo.
- Mantenimiento de talud, sembrado de cerco vivo.

Respecto al mantenimiento de infraestructura deportiva se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento de las losas deportivas.
- Mantenimiento de todo el campo de grass natural del mini estadio.
- Pintado de arcos.

Respecto al mantenimiento de equipos y vehículos, se realizó lo siguiente:

- Mantenimiento de dos motoguadañas y sistema eléctrico de la trimoto.

Parque Sinchi Roca

Al III Trimestre se ha realizado las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de almacen de maquinas, baños ubicados en la av. Jamaica y kioscos de concesionarios.
- Pintado del Tanque elevado y pintado del comedor.
- Pintado de boleterias, oficina de administración , rejas del zoológico, vestuarios del personal, SSHH del personal, almacen.
- Pintado de la berma de la oficina administrativa, zona de Patio de comidas.



Respecto al mantenimiento perimétrico de parques se realizaron las siguientes actividades:

- Reforzamiento del cerco perimétrico de 180 ml (metros lineales) Polideportivo.
- Reforzamiento del cerco perimétrico de 120 ml (metros lineales) puerta cuatro.
- Reforzamiento del cerco perimétrico de 120 ml (metros lineales) puerta seis.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de 06 bancas de las zona parrillas.
- Se cambio 06 candados en cuarto de maquinas.
- Pintado de 08 arcos de la loza deportivas.

Respecto al mantenimiento de áreas verdes se realizan las siguientes actividades:

- Sembrado de plantas y macizos en la pileta ubicada frente a la administración, sembrado de macizos en el bosque encantado y entrada de la Av. Universitaria, mantenimiento de áreas verdes en talud de zona de laguna, zona de Jamaica, circuito de bicicletas y anfiteatro, ingreso de la Puerta de la Av. Universitaria y polideportivo, deshierbo de cerco en la zona del patio de comidas, poda de cerco en diversas áreas del parque y lavado de plantas y cercos.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Limpieza integral en el zoológico, Centro Cultural, complejo de piscinas y limpieza de las gradas de ingreso al parque por la Av. Universitaria.
- Limpieza del desmonte de la Av. Sinchi Roca y se procedió al sembrado de palmeras.

Respecto al mantenimiento de equipos y vehículos, se realizó lo siguiente:

- Reparación de motor de la giro cero, reparación de moto, trimoto y cuatrimoto.
- Mantenimiento de motoguadañas, motosierras, trimotos, motores de botes, motos lineales, cutrimoto, máquina cortadora de grass, electrobomba del cuarto de máquinas de la laguna chica y bomba de agua de la laguna chica.

Respecto al Mantenimiento de Infraestructura deportiva:

- Mantenimiento de lozas deportivas.

Parque Manco Cápac

Al III Trimestre se realizó las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron lo siguiente:

- Pintado de corrales de la mini granja y de los servicios higiénicos.
- Cambio de malla raschell del techo de la puerta principal, en las jaulas de conejos y cabritos.
- Empastado y pintado de la fachada principal y de la oficina administrativa.
- Colocación de adoquines para la mini granja y para caminos al grass sintético.
- Mantenimiento del estacionamiento, jaula de los conejos y minigranja de la zona de caballeriza.
- Pintado y resane de escenario.
- Mantenimiento del piso de las pergolas.



Respecto al mantenimiento perimétrico del parque se realizó lo siguiente:

- Mantenimiento de sardineles del área de estacionamiento y pintado del cerco perimétrico y patio de comidas.
- Mantenimiento de swembrado y poda de grass en exterior del perimetrico.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de bancas de madera y juegos infantiles.
- Cambio de caños de los bebederos.
- Mantenimiento de máquinas de gimnasio, del toldo de las jaulas de los animalitos y aspersores en diferentes zonas del parque.
- Construcción de un bebedero para los caballos.
- Mantenimiento de juego recreativo.
- Cambio de bomba en baño de boleteria.
- Reforzamiento de bases de postes de luminarias.
- Cambio de llantas de bugui de carretillas.
- Elaboracion de tapas de cemento para pozos y pintado.
- Soldaduras de granja de cabras.
-

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento y limpieza general diaria entre ellos recojo de residuos sólidos, limpieza de la mini granja, juegos de los niños, losas deportivas, complejo de piscina, SS.HH., vestuario del personal, limpieza en puerta principal y en el estacionamiento.

Respecto al mantenimiento de piscina, se realizaron los siguientes trabajos:

- Pintado de la fachada del tópico del complejo de piscina.
- Pintado de duchas del complejo de piscinas.
- Mantenimiento del pozo subterráneo de la piscina patera.
- Limpieza de los techos de los vestuarios.
- Limpieza de patera.
- Limpieza de piscina olimpica.
- Mantenimiento del complejo de piscina.
- Mantenimiento de Macizos.

Respecto al mantenimiento de infraestructura deportiva se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de tribunas del campo de grass sintético y de las líneas de la losa de futbolito.
- Cambio de malla raschell de techos de las mini tribunas de las losas deportivas.
- Sopleteo de caminos de losas deportivas.
- Mantenimiento de la cancha sintetica.
- Mantenimiento de las losas deportivas.

Parque Huayna Cápac

Al III Trimestre se logró realizar las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Resane de pisos de la zona de juegos, tópico y oficina administrativa.
- Pintado de la entrada principal, pintado en la zona administrativa, pintado de infraestructura de concesionarios, boleterías y señaléticas de los baños.
- Pintado de la entrada principal del parque y puerta N° 02.
- Resane y pintado en la zona de almacén.
- Mantenimiento de la zona de parqueo
- Pintado de señales en diferentes baños.
- Pintado de las boleterías.



Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizó las siguientes actividades:

- Pintado de sardineles de los caminos del parque.
- Limpieza y mantenimiento del cerco perimétrico.
- Contrucción de cerco provisional al final del parque.
- Resane de sardineles.
- Mantenimiento del cerco perimétrico en diferentes zonas del parque.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento de parrillas.
- Pintado de mesas de madera y asientos en zona de parrilla.
- Pintado y mantenimiento del mobiliario de la oficina administrativa.
- Reparación de una banca de madera en zona de parrilla.
- Mantenimiento de parrillas.
- Mantenimiento de sillas giratorias en boletería.
- Mantenimiento del estante de fierro del almacén.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- La limpieza del parque se realiza de manera diaria entre ellos el recojo de residuos sólidos, retiro de maleza y patas de gallo, poda de las plantas. Asimismo, limpieza

de los SS.HH, limpieza del vestuario de guardaparque, comedor, tópicos y almacenes.

Respecto al mantenimiento de piscina, se realizaron los siguientes trabajos:

- Aspiración de piscina recreativa semi-olímpica y patera.
- Pintado de las instalaciones del complejo de piscina.
- Resane de pisos de la zona del complejo de piscinas.

Respecto al mantenimiento de infraestructura deportiva se realizaron las siguientes actividades:

- Resane y pintado de losas deportivas.
- Pintado y mantenimiento a las mallas de las losas y campos deportivos.
- Pintado de los arcos de las losas y campos deportivos.

Parque La Muralla

Al III Trimestre se logró realizar las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de pared de la biblioteca, oficina administrativa y solgym.
- Pintado del puente de Abancay, sobre el solgym del parque.
- Pintado de adoquines del aviario y alrededor del Muninet.
- Pintado de las paredes de los baños, rampla de la entrada principal y fachada de la puerta N° 04.
- Pintado de veredas.
- Mantenimiento integral de las estructuras de alpacas y llamas.
- Colocación de malla rascher en la parte superior del aviario.



Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizó las siguientes actividades:

- Pintado del cerco perimetro del aviario del parque y sus alrededores.

- Se instalo malla rashell en la parte superior del aviario
- Mantenimiento integral de las estructuras de alpacas y llamas.
- Pintado de la rampla entrada principal.
- Pintado de las jardineras principales del parque.

-

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de macetas de flores del parque.
- Pintado de bancas de madera.
- Cambio de luces led de los postes del parque.
- Cambio de focos de la pérgola en la entrada principal.
- Mantenimiento de juegos de niños cambio de pernos, pintado y sogas.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- La limpieza integral de los pisos, veredas y tachos de basura.
- Se realizo el mantenimiento, fumigación y regado al jardin vertical en el edificio muninet.

Respecto al mantenimiento de piletas, se realizaron los siguientes trabajos:

- Pintado de pisos que se encuentran en los bordes de las piletas.

Respecto al mantenimiento de áreas verdes se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento, fumigación y regado del jardín vertical ubicado en el Muninet.
- Riego, poda, sembrado de flores, plantas y girasoles en los jardines principales del parque.
- Cambio de flores y plantas en todos los jardines del parque.
- Poda de árboles y grass en todo el parque.

Al III Trimestre se logró realizar las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de círculos de seguridad en puertas N°01,02 y polideportivo.
- Pintado de boleterías, pozos elevados y oficina administrativa.
- Resane interno y externo de pozos de agua.
- Pintado de pared de anfiteatro.
- Pintado de gradas de puerta.
- Pintado de frontis de las puertas de ingreso.
- Pintado de topico y resane del centro cultural.
- Mantenimiento de tribunas del campo de grass natural.
- Instalación de cerrojos en las puertas del parque..
- Lavado y pintado de rejas y fachada del cntro cultural.
- Pintado de sardineles de la zona del centro cultural.
- Pintado de zocalos de escaleras.
- Trabajos de implementación de Minigranja.
- Instalación de rejas de seguridad de cuarto de PTAR.
- Mantenimiento de tomacorriente de Centro Cultural.



Respecto al mantenimiento perimetrico de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado del cerco perimetrico
- Pintado de sardineles.
- Lavado de las rejas del cerco perimetrico.
- Instalación de púas en las rejas CREA para reforzamiento de la seguridad.
- Reforzamiento del cerco perimetrico.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguiente actividades:

- Mantenimiento de juegos infantiles y tablero electrico.
- Mantenimiento de bancas de madera.
- Mantenimiento de batucadas de auditorio y pintado de reja de la puerta.
- Mantenimiento de Totems informativos.
- Mantenimiento de tachos de residuos, bebederos, tableros de basquet.

- Pintado de juegos infantiles.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- La limpieza del parque se realiza de manera diaria entre ellos el recojo de residuos solidos, retiro de maleza y patas de gallo, desechos por el corte de grass y poda de arboles. Asimismo limpieza del comedor del personal, limpieza de vestuarios de los trabajadores, limpieza de almacen, limpieza de tachos.

Respecto al mantenimiento de piscina, se realizaron los siguientes trabajos:

- Mantenimiento y limpieza de la piscina temperada, recreativa, patera y camara de compensación.

Respecto al mantenimiento de infraestructura deportiva se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de gradas del campo deportivo.
- Pintado de arcos deportivos
- Mantenimientos de losas deportivas.
- Mantenimiento de la señalización de las canchas deportivas.
- Mantenimiento de campo grass sintético.

Respecto al mantenimiento de equipos y vehiculos, se realizo lo siguiente:

- Mantenimiento de trimoto.
- Mantenimiento de motobomba.
- Mantenimiento de motoguadaña, ncortadora de altura y sistema electrico de la trimoto .
- Mantenimiento y reparacion de tablero electrico en la zona de riego tecnificado.
- Cambio de zapatas del freno de la trimoto.
- Mantenimiento al esmeril del parque.
- Mantenimiento a las moto para rondas de seguridad.

Parque Universitario

Al III Trimestre se logró realizar las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Reparación de tuberías del sistema de riego.
- Arreglo de la puerta de la oficina Administrativa.
- Mantenimiento y limpieza del pozo séptico del parque.
- Tratamiento de agua cloración de las Piletas del Parque.

Respecto al mantenimiento perimétrico del parque, se realizó las siguientes actividades:

- Pintado del cerco pedimétrico del parque.
- Trabajos de limpieza y lavado del cerco perimétrico.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- La limpieza integral del parque se realiza de manera diaria.
- Se realiza el Tratamiento de agua por cloración.

Respecto al mantenimiento de piletas, se realizaron los siguientes trabajos:

- Mantenimiento y pintado de piletas.
- Limpieza de piletas.
- Tratamiento de agua por coloración.
- Limpieza general de las piletas.
- Limpieza y mantenimiento de tubería de las Piletas del Parque.



Parque Lloque Yupanqui

Al III Trimestre se logró realizar las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades

- Mantenimiento de la berma.
- Mantenimiento de los servicios higienicos.
- Limpieza de pisos adoquinados.
- Decoracion de la pergola central.
- Limpieza interna del polideportivo.
- Limpieza de la piscina del polideportivo.



Respecto al mantenimiento perimetrico del parque, se realizo las siguientes actividades:

- Pintado del cerco perimetrico y del ingreso de la Av. Universitaria.
- Pintado de la portada de la av. Naranjal.
- Pintado del frontis de la Av. Naranjal. Las Palmeras y Universitaria.
- Se coloco cerco perimetrico en el ingreso Av. Las Palmeras.
- Se realizo el corte de grass del cerco perimetrico.
- Se realizo el Pintado de sardineles av. Naranjal.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento de juegos infantiles
- Pintado de mesas de camping y beberos.
- Reparacion de juegos infantiles.
- Pintado de las bancas que rodean el jardin.
- Pintado de pisos adoquinados.
- Pintado de probetas.
- Pintado de lineas de señalización.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- La limpieza integral del parque se realiza de manera diaria entre ellos el recojo de basura al interior del parque, recojo de residuos solidos, retiro de maleza y patas de gallo, poda de planta. Asimismo, limpieza de los SSHH limpieza del vestuario de guardaparques, comedor, topico y almacenes.

Respecto al mantenimieto de piscina, se realizaron los siguientes trabajos:

- Limpieza de la piscina, mantenimiento de los pisos y areas verdes alrededor de la piscina.
- Limpieza y mantenimiento del ingreso a la piscina.

- Limpieza de los servicios higienicos y vestuarios de las piscinas.
- Pintado del cerco perimetrico de la piscina.

Respecto al mantenimiento de la infraestructura deportiva, se realizaron los siguientes trabajos:

- Mantenimiento de la cancha sintetica de fulbito, cancha natural de futbito, riego de cancha natural de futbol y limpieza de las canchas de voley.

Respecto al control de mantenimiento de la infraestrura y areas verdes, se realizo lo siguiente:

- Al I trimestre se logro cumplir con el 58% del mantenimiento de infraestructura y 70% del mantenimiento de areas verdes según actas suscruitas por el supervisor designado por la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos.

Respecto al mantenimiento de equipos o vehiculos, se realizo lo siguiente:

- Reparacion de accesorios del cuarto de motores.
- Mantenimiento de motores, tuberias y griferias de la piscina.
- Mantenimiento de los aspersores de las areas verdes.

Parque de la Exposición

Al III Trimestre se logró realizar las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de la fachada de las avenidas Wilson, Paseo Colon y Paseo de la Republica.
- Pintado de la Administración, fachada del restaurante y escaleras del estacionamiento.
- Pintado del sotano.
- Mantenimiento de infraestructura como los bebederos, adoquines, pintado y limpieza.
- Mantenimiento del pintado de sardineles en la plaza de las fuentes.
- Pintado y mantenimiento en la explanada y estacionamiento.



Respecto al mantenimiento perimetrico del parque, se realizo las siguientes actividades:

- Pintado de la pared del perimetrico del parque.
- Pintado de sardineles de la entrada del parque.
- Mantenimiento y soldadura de columnas del cerco perimetrico del parque en todo su alrededor.
- Mantenimiento de resano del muro de cerco perimetrico en todo su alrededor.

Respecto al mantenimiento de activos fijos (tangibles) de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de sillas, postes y canastas de los postes en diferentes zonas del parque.
- Pintado de varillas de fierro.
- Se realizo el mantenimiento de 189 luminarias del cerco perimetrico del parque en todo su alrededor.
- Se realizo el mantenimiento de vitrales, ventanas, postes y tachos de basura.
- Se realizo el mantenimiento de 198 bancas de anfiteatro y plaza de las fuentes.

Respecto a la limpieza integral del parque, se realizaron las siguientes actividades:

- La limpieza del parque se realiza de manera diaria entre el recojo de residuos solidos, malezas, patas de gallos y poda de las plantas (jardines, talud y otros). Asimismo se realiza la limpieza de los servicios higienicos, vestuarios de guardaparques, comedor, topicos y almacenes.

Respecto al mantenimiento de laguna y pileta se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado de lagunas
- Resane de piletas
- Pintado de gruta de la laguna grande.
- Limpieza diaria de las piletas.

Respecto al mantenimiento de equipos, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento de la bomba de 3 HP de la pileta del Niño Jesus.
- Mantenimiento de la bomba de 5 HP sumergible de la isla de titeres.
- Mantenimiento de la bomba de 5GP sumergible del pozo septico.
-

Al III Trimestre se logró realizar las siguientes actividades:

Respecto al mantenimiento de infraestructura interna de parques, se realizaron las siguientes actividades:

- Pintado y mantenimiento de puertas y paredes de los baños.
- Mantenimiento de la boletería.
- Pintado de la entrada del parque.
- Pintado de la piscina muros.
- Pintado de los sardineles.
- Pintado del mural en la loza
- Pintado de administración.



Respecto al mantenimiento perimetrico del parque, se realizo las siguientes actividades:

- Plantaciones en el cerco perimetrico.
- Limpieza del cerco perimetrico
- Pintado del frontis del cerco perimetrico.

Respecto al mantenimiento de activos fijos del parque, se realizo las siguientes actividades:

- Pintado y mantenimiento de bancas de madera.
- Mantenimiento de toldos de piscina.
- Mantenimiento de sardineles.
- Mantenimiento de juegos.

Respecto a la Limpieza Integral del Parque:

- Limpieza y lustrado de la placa del parque.
- Limpieza y baldeo en el area de duchas en piscina.
- Limpieza Integral del Parque.

Respecto a la Infraestructura deportiva, se realizo las siguientes actividades:

- Limpieza del Mungym

Respecto al mantenimiento de equipos y vehiculos, se realizo las siguientes actividades:

- Mantenimiento de la llave de paso – Piscina Semiolimpica.

- **Acción 2.1.2** Efectuar el mantenimiento de áreas verdes

En lo que respecta al cambio de macizos de flores en parques: en el mes de **enero**, se realizó 12 diseños paisajísticos en los siguientes parques: de La Exposición (03), Las Malvinas (01), Cápac Yupanqui (02), La Muralla (05) y Universitario (01). En el mes de **febrero**, se realizó 09 diseños paisajísticos en los siguientes parques: De La Exposición (04), La Muralla (01), El Migrante (02), Miguel Baqueros (01) y Los Anillos (01). En el mes de **marzo**, se realizó 04 diseños paisajísticos en los siguientes parques: De La Exposición (1), La Muralla (02) y El Migrante (01). En el mes de **Abril**, se realizó 19 cambios de macizos en los siguientes parques: El Migrante (01), De La Exposición (07), Parque La Muralla (05), Parque Huáscar (01), Parque Universitarios (01) y Cápac Yupanqui (04). En el mes de **Mayo**, se realizó 10 cambios de macizos en los siguientes parques: De La Exposición (02), Huáscar (03), Huayna Cápac (02), La Muralla (01) y Los Anillos (02). En el mes de **Junio**, se realizó 17 cambios de macizos en los siguientes parque: Sinchi Roca (02), Lloque Yupanqui (01), La Muralla (02), De La Exposición (01), Cahuide (01), Las Malvinas (04), El Migrante (02), Los Anillos (1), Huayna Cápac (01), Huáscar (01) y Flor de Amancaes (01). En el mes de **Julio** se realizaron 50 cambios de macizos en los Parques Zonales y Metropolitanos: P. Cahuide (02), P. Capac Yupanqui (01), P. Exposición (02), P. Las Malvinas (01), P. Universitario (01), P. Baquero (01), P. Los Soldados (01), P. Migrante (01), P. La Muralla (05), P. Huiracocha (4), P. Sinchi Roca (09), P. Santa Rosa (03), P. Manco Capac (04), P. Los Anillos (02), PP. Huayna Capac (03), P. Huascar (03), P. Flor de Amancaes (03), P. Salvador Allende (04). En el mes de **Agosto** se realizaron 34 cambios de macizos en los Parque Zonales y Metropolitanos: P. de Exposición (01), P. Huascar (04), P. Huayna Capac (05), P. la Muralla (02), P. los Anillos (02), P. Capac Yupanqui (01), P. las Malvinas (01), P. Huiracocha (01), P. Sinchi Roca (06), P. Manco Capac (02), P. Lloque Yupanqui (01), P. Flor de Amancaes y P. Salvador Allende (04). En el mes de **Setiembre** se realizaron 65 cambios de macizos en los Parques Zonales y Metropolitanos: P. Sinchi Roca (06), P. Manco Capac (01), P. Lloque Yupanqui (12), P. la Muralla (08), P. de Exposición (19), P. los Anillos (02), P. Huayna Capac (04), P. Huascar (04), P. Flor de Amancaes (02), P. Salvador Allende (04), P. Huiracocha (2), P. Santa Rosa (03).

Se realizó las evaluaciones correspondientes al cumplimiento del plan de mantenimiento de áreas verdes en todos los parques zonales y metropolitanos. En el mes de **enero** se efectuaron 15 supervisiones, en **febrero** 23 supervisiones, en **marzo** 18 supervisiones, en **abril** 20 supervisiones, en **mayo** se realizó un informe de todas las supervisiones realizadas, en el mes de **junio** a fin de evaluar que las áreas verdes se encuentren en óptimas condiciones; asimismo, se visitó hasta 2 veces por mes como máximo a aquellos parques que necesitan mejorar sus áreas verdes y una vez a aquellos parques que se encuentran en óptimas condiciones. En el mes de **Julio** se realizo supervisiones y evaluaciones correspondientes en todos los parques zonales y Metropolitanos llegando a realizar un informe final del mes, para verificar el cumplimiento y ejecución de las actividades programadas 19 supervisiones. en el mes de **Agosto** se realizaron 19 supervisiones, en el mes de **Setiembre** se realizo las 19 supervisiones y evaluaciones.

Para la ejecución de labores de poda de árboles de más de 05 metros se formó una cuadrilla de podadores conformada por 06 trabajadores (01 profesional, 02 podadores de altura y 03 maleceros), debido a la necesidad y urgencia de podar árboles en el mes de febrero se sumaron 05 trabajadores. Durante el mes de **enero** se podaron 13 árboles en el parque Huáscar y 26 árboles en el parque Huayna Cápac; durante el mes de **febrero** se podaron 84 árboles en el parque Huáscar, 11 árboles en el parque Huayna Cápac, 01 árbol en el parque La Muralla, 15 árboles en el parque Los Anillos; durante el mes de **marzo** se podaron 15 árboles en el parque Los Anillos, 125 árboles en el Parque Huáscar, 41 árboles en el parque Huayna Cápac, 18 árboles en el parque Lloque Yupanqui y 89 árboles en el parque Sinchi Roca; en el mes de **abril** se podaron 90 árboles en el parque Huáscar, 98 árboles en el parque Huayna Cápac, 10 árboles en el parque Las Malvinas, 76 árboles en el parque El Migrante, 29 árboles en el parque de la Exposición, 65 árboles en el parque La Muralla y 154 árboles en el parque Cápac Yupanqui; en el mes de **mayo** se realizó el despunte de 36 árboles en el Parque Huáscar, 03 en el parque Huayna Cápac, 02 en el parque Los Anillos; elevaciones de copa de los árboles se realizó 69 parque Huáscar, 06 en el Parque Cahuide, 19 en el Parque Huayna Cápac, 13 en el Parque Los Anillos y 02 en el Parque Universitario y en el mes de **junio** se podaron 35 árboles en el Parque Cahuide; se realizaron despunte de árboles, 01 árbol en el Parque La Muralla y 05 árboles en el parque Huáscar; se realizó elevaciones de copa de árboles, 06 árboles en el parque La Muralla, 98 árboles en el Parque Huáscar y 03 árboles en el Parque Flor de Amancaes, durante el mes de **Julio** se realizó la poda de 72 arboles en el Parque Huascar, 03 retiros de arboles en el Parque Huascar, 13 podas de arboles en el Parque Cahuide, 65 podas de arboles en el Parque Sinchi Roca, 01 retiro de arboles en el Parque Sinchi Roca, durante el mes de **Agosto** se realizó la poda de 33 arboles en el Parque Huascar, 28 podas en el Punto Ancon, 17 podas en el Parque Los Anillos, 08 retiro de arboles en el Parque Sinchi Roca, 27 poda de arboles en el Parque Sinchi Roca, durante el mes de **Setiembre** se realizó 27 podas de arboles en el Parque Huascar, 01 retiro de árbol en el Parque Huascar, 67 podas en el Parque Huascar, 18 Podas de arboles en el Parque Sinchi Roca.

Asimismo, en el mes de **enero** se realizó la limpieza de 24 palmeras en el parque Huayna Cápac, 06 palmeras en el parque La Muralla y 52 palmeras en el Parque Los Anillos; en el mes de **febrero** de 04 palmeras en el parque Los Anillos y 02 palmeras en el parque Sinchi Roca; en el mes de **marzo** de 03 palmeras en el parque Huayna Cápac, 05 palmeras en el parque Lloque Yupanqui y 02 palmeras en el parque Huáscar; en el mes de **abril** de 04 palmeras en el parque El migrante, 18 palmeras en el parque De La Exposición, 75 palmeras en el parque La Muralla, 03 palmeras en el parque Huayna Cápac y 02 palmeras en el parque Huáscar; en el mes de **mayo** de 06 palmeras en el Parque Huáscar, 18 palmeras en el parque los anillos y 08 palmeras en el parque Universitario; en el mes de **junio** de 17 palmeras en el parque La Muralla, y 17 palmeras en el parque Huáscar, en el mes de **Julio** se realizó la 10 limpiezas de palmeras en el parque Sinchi Roca, 19 limpiezas de palmeras en el Paruqe Huascar, en el mes de **Agosto** se realizó 11

limpieza de palmeras en el Parque los Anillos, 02 limpiezas de palmeras en el Parque Sinchi Roca.

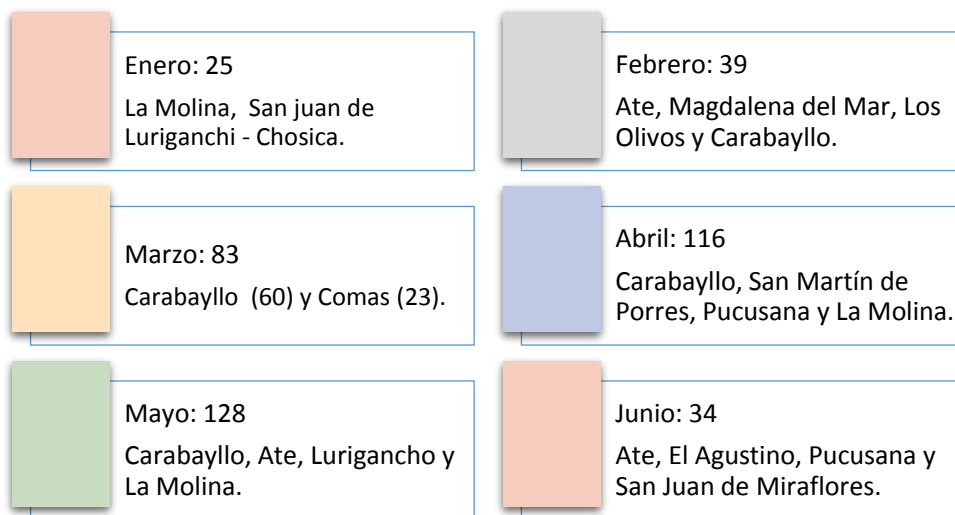
Además, en el mes de **Enero** se realizó la tala de 03 árboles en el parque Huáscar, 06 talas en el parque Huayna Cápac y 03 traslados de árboles; en el mes de **Febrero** se realizó la tala de 11 árboles en el parque Huáscar, 02 talas en el parque Los Anillos y 06 traslados de árboles; en el mes de **Marzo** se realizó la tala de 07 árboles en el parque Huáscar, 04 talas de árboles en el parque Huayna Cápac, 01 tala de árbol en el parque Lloque Yupanqui, 21 talas en el parque Sinchi Roca y 09 trasplante de árboles; en el mes de **abril** se realizó la tala de 02 árboles en el parque Huáscar, 03 árboles en el parque Huayna Cápac, 01 tala en el parque Las Malvinas y 01 árboles en el parque de la Exposición; en el mes de **mayo** se realizó la tala de 02 árboles en el parque Los Anillos.

En el II Trimestre se logró plantar 6,126 árboles en parques y terrenos de SERPAR LIMA, además se sembró 1.44 hectáreas de nuevas áreas verdes.

En el III Trimestre se logró plantar 7,969 árboles en parques y terrenos de SERPAR LIMA, además se sembró 1.2 hectáreas de nuevas áreas verdes.

- **Acción 2.1.3** Proteger los lotes de aportes

La Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario ha realizado 425 inspecciones oculares de los lotes cedidos como aporte en terreno, a fin de conocer la situación real de los lotes de terreno.



Al III Trimestre se logró inscribir 115 lotes de aportes en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP a nombre de SERPAR LIMA, los mismos que serán subastados el presente año. Asimismo se gestionó las coordinaciones para la recopilar información de los Municipios Distritales el mismo que se está ejecutando conforme a la disponibilidad y atención que brindan los Municipios.

Con el objetivo de mejorar la seguridad en los terrenos de Ancón pertenecientes a SERPAR LIMA, se continúa con las supervisiones diurnas y ronda móvil nocturna en los terrenos de Ancón, con el fin de alertar ante peligros de invasión. Los terrenos de Ancón se encuentran bajo el control de un supervisor permanente.

Además, se realizó la recuperación extrajudicial de tres terrenos ubicados en el Distrito de Carabayllo y un terreno en el Distrito de La Molina.

- **Acción 2.1.4** Mejorar las condiciones de seguridad

El sistema de video-vigilancia permite fortalecer y controlar la seguridad en los distintos parques zonales y metropolitanos, reduciendo las incidencias delictivas. Para ello, al III Trimestre se efectuaron 45 visitas de coordinación y/o supervisión a los distintos parques que cuentan con sistemas de cámara de video vigilancia para evaluar su operatividad.

- El 05 de enero se realizó una visita de inspección al parque Huayna Cápac para evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 16 de enero se realizó una visita de inspección al parque Miguel Baqueros para subsanar los problemas técnicos que venían afectando la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 18 de enero se realizó una visita de inspección al parque Los Anillos para evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 30 de enero se realizó una visita de inspección al parque Cápac Yupanqui para evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 30 de enero se realizó una visita de inspección al parque Las Malvinas para evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia y subsanar el problema técnico del cableado de señal de la cámara PTZ ubicado al interior de la playa de estacionamiento N° 02.
- El 06 de febrero se realizó una visita de inspección al parque Cápac Yupanqui con la finalidad de reubicar la posición de la cámara tabular determinado para cubrir el perímetro exterior de la boletería y la puerta de principal de ingreso.
- El 14 de febrero se realizó dos visitas de inspección al parque Huayna Cápac y Los Anillos para evaluar la operatividad de los sistemas de video vigilancia.
- El 15 de febrero se realizó una visita de inspección al parque Miguel Baqueros para evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 15 de febrero se realizó una visita de inspección al parque Las Malvinas para evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia y reiterar a la administración la solicitud de la garantía a la empresa responsable de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- El 08 de marzo se realizó una visita de inspección al parque Miguel Baquero para evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 12 de marzo se realizó una visita de inspección al Parque Las Malvinas para evaluar y subsanar la inoperabilidad del sistema de video vigilancia, producido por un corte circuito.
- El 14 de marzo se realizó una visita de inspección al parque Huayna Cápac para evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia y corregir la

posición de la cámara dirigida a cubrir el perímetro exterior de la puerta principal de ingreso.

- El 14 de marzo se realizó una visita de inspección al parque Los Anillos para evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 14 de marzo se realizó una visita de inspección al parque Cápac Yupanqui para evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 05 de abril se realizó diversas visitas al Parque Las Malvinas con la finalidad de inspeccionar y subsanar problemas técnicos que estaban afectando la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 10 de abril se realizó una visita de inspección al Parque Huayna Cápac con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 10 de abril se realizó una visita de inspección al Parque Los Anillos con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 10 de abril se realizó una visita de inspección al Parque Miguel Baqueros con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 27 de abril se realizó una visita de inspección al Parque Huayna Cápac con la finalidad de evaluar el problema de inoperabilidad del sistema de video vigilancia producida por un corte circuito eléctrico al interior del parque.
- El 03 de mayo se realizó una visita de inspección al Parque Huayna Cápac con la finalidad de subsanar el problema de inoperabilidad del sistema de video vigilancia (en coordinación con la Administración del parque se realizó la compra e instalación de una llave térmica con el fin de independizar el sistema).
- El 08 de mayo se realizó una visita de inspección al Parque Los Anillos con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 08 de mayo se realizó una visita de inspección al Parque Cápac Yupanqui con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 08 de mayo se realizó una visita de inspección al Parque Miguel Baqueros con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 22 de mayo se realizó una visita de inspección al Parque Las Malvinas con la finalidad de subsanar el problema de inoperabilidad de la cámara tubular colindante al pasaje García Villon, dirigido a cubrir el perímetro interior de la playa N° 02.
- El 07 de junio se realizó una visita de inspección al Parque Huayna Cápac con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 11 de junio se realizó una visita de inspección al parque Los Anillos con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 11 de junio se realizó una visita de inspección al parque Las Malvinas con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 12 de junio se realizó una visita de inspección al parque Miguel Baqueros con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 18 de junio se realizó inspección técnica en el Parque de La Exposición con la finalidad de evaluar y subsanar el problema de inoperatividad de la cámara de video vigilancia dirigida a cubrir el ingreso al estacionamiento (se

procedió a la compra y cambio de los conectores eléctricos de la cámara por encontrarse deteriorados).

- El 11 de julio se realizó inspección al Parque Cápac Yupanqui y Miguel Baquero con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 11 de julio se realizó inspección al sistema de video vigilancia del parque Los Anillos en la que se detectó una cámara inoperativa.
- El 17 se realizó inspección al parque Los Anillos con la finalidad de subsanar el problema de inoperabilidad detectada en una cámara.
- El 23 de julio se realizó inspección al parque Cápac Yupanqui con la finalidad de reubicar una cámara tubular dirigido a cubrir el perímetro exterior de la boletería y la puerta de ingreso principal.
- El 01 de agosto se realizó inspección al parque Las Malvinas con la finalidad de evaluar el problema de inoperabilidad de las cámaras instaladas.
- El 03 de agosto se realizó inspección al Parque Santa Rosa con la finalidad de evaluar la solicitud de implementación de una cámara de video vigilancia dirigido a cubrir el área colindante a la Planta de tratamiento de Aguas Residuales - PTAR.
- El 07 de agosto se realizó inspección al parque Los Anillos con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 08 de agosto se realizó una vista de inspección al parque Las Malvinas, con la finalidad de supervisar la subsanación del problema de inoperabilidad de las cámaras instaladas.
- El 22 de agosto se realizó inspección al parque Huayna Cápac con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 10 y 11 de setiembre se realizó inspección al Parque Huáscar, con la finalidad de evaluar el problema de inoperabilidad del sistema de video vigilancia.
- El 11 de setiembre se realizó inspección al Parque Huayna Cápac con la finalidad de evaluar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 13 de setiembre se realizó la inspección al Parque Miguel Baquero con la finalidad de supervisar la operatividad del sistema de video vigilancia.
- El 13 de setiembre se realizó inspección al Parque Las Malvinas, con la finalidad de supervisar la operatividad del sistema de video vigilancia y el trabajo de limpieza de las cámaras a cargo de los operadores del centro de monitoreo.
- El 18 y 20 de setiembre se realizó la inspección al Parque Huayna Cápac, con la finalidad de subsanar el problema de inoperabilidad de la cámara tubular dirigido a cubrir el perímetro exterior de la boletería y la puerta de ingreso principal.

Objetivo Estratégico Específico 2.2: Implementar el equipamiento en las áreas de servicios

- **Acción 2.2.1** Efectuar el mantenimiento de equipamiento existente

En lo que respecta al mantenimiento de maquinarias en el taller técnico de la Gerencia de Áreas Verdes, en el mes de **enero**, la Gerencia de Áreas Verdes ha realizado 24 reparaciones de maquinaria (preventivos y correctivos), tales como moto guadañas, carrito cortador de grass, cambio de bobina de motor; en el mes de **febrero**, se realizó 23 reparaciones tales como el mantenimiento correctivo de Hidrolavadora, bobina eléctrica del motor, motor de la trimóvil de carga, cuatrimoto; en el mes de **marzo**, se realizó 25 reparaciones, inspeccionando las motobombas y procediendo a la reparación de la moto guadaña B-45; en el mes de **abril**, se realizó 22 reparaciones entre trabajos preventivos y correctivos; en el mes de **mayo** se realizó 20 reparaciones entre trabajos preventivos y correctivos; en el mes de **junio** se realizó 23 reparaciones entre preventivo y correctivo de las motoguadañas, cortadoras de grass, sopladora, entre otros, en el mes de **Julio** se realizo 19 reparaciones entre trabajos preventivos y correctivos, en el mes de **Agosto** se realizo 15 reparaciones entre trabajos preventivos y correctivos, en el mes de **Setiembre** se realizo 20 reparaciones entre preventivo y correctivo.

En cuanto al mantenimiento de vehículos en el taller técnico de la Gerencia de Áreas Verdes, en **enero** se realizaron 40 reparaciones entre preventivos y correctivos; en **febrero** 22 reparaciones entre correctivo y preventivos, además de hizo la prueba del tractor reparado (YI-5087); en **marzo** se realizó 24 reparaciones; en **Abril** 25 reparaciones de unidades vehiculares entre preventivos y correctivos; en el mes de **mayo** 26 reparaciones se realizó la prueba de tracto reparado a la unidad YI-5087; en el mes de **junio** 21 reparaciones entre preventivas y correctivas, en el mes de **Julio** se a realizado 26 reparaciones entre preventivas y correctivas, en el mes de **Agosto** se a realizado 20 reparaciones entre preventivo y correctivas, en el mes de **Setiembre** se a realizado 27 reparaciones entre preventivas y correctivas.

En lo que respecta al mantenimiento eléctrico se realizó lo siguiente:

- ✓ En el Parque Manco Cápac se realizó la evaluación y mantenimiento preventivo de tableros de distribución eléctricos, evaluación de componentes y cambio de componentes eléctricos en tableros de piscina recreativa y semiolimpicas; parque de la Exposición se realizó la evaluación y mantenimiento preventivo de tableros de distribución eléctricos, mantenimiento del sistema eléctrico, calidad de energía en el archivo central y mantenimiento de luces led instaladas en el Anfiteatro y en los puentes de madera; además, se realizó el mantenimiento integral del sistema de iluminación de fachada del local Institucional del SERPAR LIMA, donde se realizó el cambio de conductores eléctricos, cambio de reflectores y adaptación de conectores eléctricos.

En lo que respecta al mantenimiento de bombeo de aguas se realizó lo siguiente:

- ✓ En el Parque Cápac Yupanqui se realizó la instalación de un equipo de bombeo de 7.5 hp y su tablero de control de componentes sanitarios; en el parque Alameda Las Malvinas se realizó la evaluación preventiva y

diagnóstico del cuarto de máquinas de la pileta; en el Parque Sinchi Roca se realizó la revisión del tablero eléctrico, se puso en alternado los equipos de bombeo de las duchas y el mantenimiento del sistema de recirculación de la alguna chica; en el Parque Santa Rosa se realizó el mantenimiento de electrobombas ubicadas en la PTAR; en el Parque Huáscar se realizó el mantenimiento de tuberías ya accesorios sanitarios de los servicios higiénicos, además, se realizó el mantenimiento del sistema de riego tecnificado de los parques zonales.

En lo que respecta al mantenimiento de equipos complementarios del sistema de complejo de piscinas se realizó lo siguiente:

- ✓ En el Parque Cápac Yupanqui se realizó el ingreso de bombas para la instalación en el cuarto de bombas; en el parque Huayna Cápac se realizó la instalación de bombas, en el parque Flor de Amancaes se arregló la tapa de salida de filtro que permitía la salida de agua por fuga de pernos que no estaban soldados; en los parques Cahuide, Flor de Amancaes y Cápac Yupanqui se realizó la supervisión, limpieza y apoyo para el mantenimiento de filtros de recirculación.

En lo que respecta al mantenimiento de equipamiento sanitario se realizó lo siguiente:

- ✓ En el parque Huayna Cápac se realizó la instalación de bienes sanitarios en las duchas obligatorias y servicios higiénicos; en el Parque Huiracocha se cambió de accesorios sanitarios en los servicios higiénicos ubicados en el complejo de piscinas; en el parque de La Exposición se realizó el rebobinado y montaje de un equipo de bombeo de 3 HP en el cuarto de máquinas de la cabaña; en el Parque Huáscar se realizó el mantenimiento de los servicios higiénicos; en el Parque Huiracocha se realizó el mantenimiento del sistema de ventilación; en el Parque Cahuide y La Muralla se realizó el mantenimiento de bebederos de animales de granja en los mini zoológicos.

- **Acción 2.2.2** Adquirir nuevos vehículos, equipos y maquinarias

En lo que respecta a la Actividad Operativa, Evaluación de maquinarias en desuso y/o depreciadas, la Gerencia de Áreas Verdes a realizar una evaluación.

En cuanto a la consolidación y evaluación de equipos y/o maquinarias a adquirir, se logró emitir 04 conformidades.

Objetivo Estratégico Específico 2.3: Mejorar y diversificar los servicios brindados

- **Acción 2.3.1** Fortalecer los servicios de concesiones y eventos

Se cuenta con concesionarios en los parques zonales y metropolitanos de los siguientes rubros: restaurante, SS.HH, juegos recreativos, paseos y stands.

En el mes de Febrero se realizó una subasta pública para el arrendamiento de área y prestación de servicios en los parques zonales a los espacio de restaurante, servicios higiénicos, juegos recreativos y fuente de soda, se adjudicaron 07 concesiones quedando 04 adjudicaciones 02 restaurantes y 02 juegos recreativos.

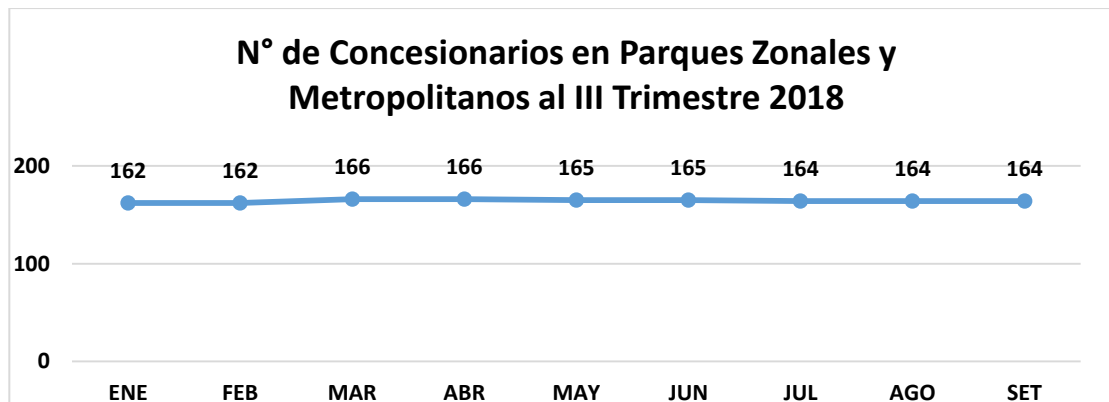
Asimismo, de manera mensual se realizan supervisiones a los espacios concesionados en los diferentes parques zonales y metropolitanos, como se muestra a continuación:

CONCESIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	TOTAL
Supervisiones realizadas	27	39	46	43	43	26	43	36	48	351

Además, Al III Trimestre se han realizado 712 eventos de los cuales se han supervisado 391, como el concierto de oración previo a la visita del Papa, concierto musical Khuyay, Concierto Cristiano, Concierto de galas, raíces de Jauja, festividades de radio Corazón , Alternativo music festival, Solari festival, evento Cristiano de Oraciones y Alabanzas, evento día de la Madre, Activación y filmación de la marca Fruna, entre otros, llevado a cabo en diferentes parques administrados por SERPAR LIMA.

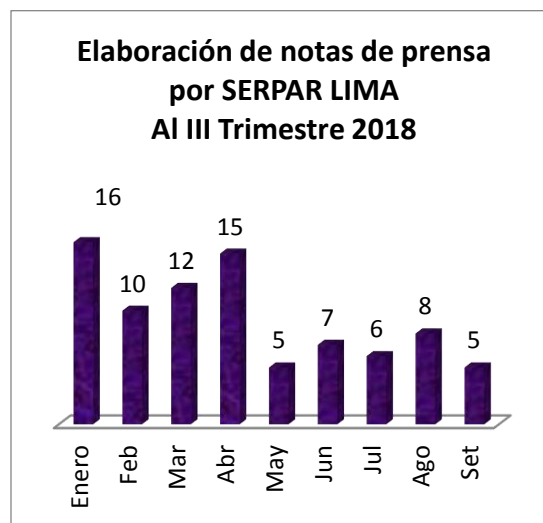
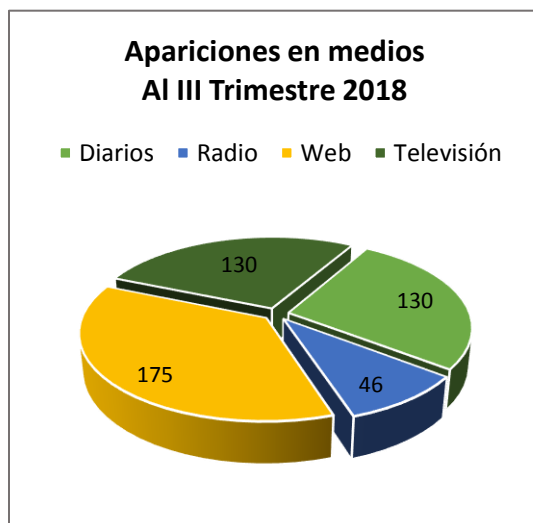
EVENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	TOTAL
Eventos realizados	109	121	77	41	39	31	95	75	124	712
Eventos Supervisados	36	67	36	35	32	20	52	46	67	391





- **Acción 2.3.2** Promover y difundir la oferta de servicios recreativos, culturales y deportivos

Se han elaborado 84 notas de prensa relacionadas a las diferentes actividades artísticas, culturales y deportivas. Ello permitió sumar 481 apariciones en medios como televisión, radios, prensa escrita y web.



La Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional lanzó una campaña publicitaria.

MEDIOS	HERRAMIENTAS	DURACIÓN	INVERSIÓN S/
TV señal abierta Panamericana TV	Spots de 25"	Entre 29 y 31 de Entre marzo	24,876.47
TV Cable Canal N	Spot de 25"	Entre 29 y 31 de marzo	8,267.38
Radio Programas del Perú	Spot de 25" (Rotativos)	Entre 29 y 31 de marzo	Canje
Diario El Popular	Aviso de 6 x 3	Los días 29 y 31 de marzo	Canje

Se elaboraron 280 piezas publicitarias para las diversas actividades que se desarrollan en los parques zonales y metropolitanos, debido a las diferentes áreas y parques que han diversificado sus actividades y buscan promocionarlas a través de ésta estrategia.

La Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura brinda servicios de Ludoteca, Biblioteca, Museografía, Auditorio, Anfiteatro y Sala de Cómputo en los Centros Culturales, las cuales ha logrado captar un total de 60,535 participaciones al III Trimestre 2018.

Ludoteca: Se logró 26,104 participaciones en el desarrollo de las diferentes actividades en donde se incentivó al menor a jugar con la participación de los padres.

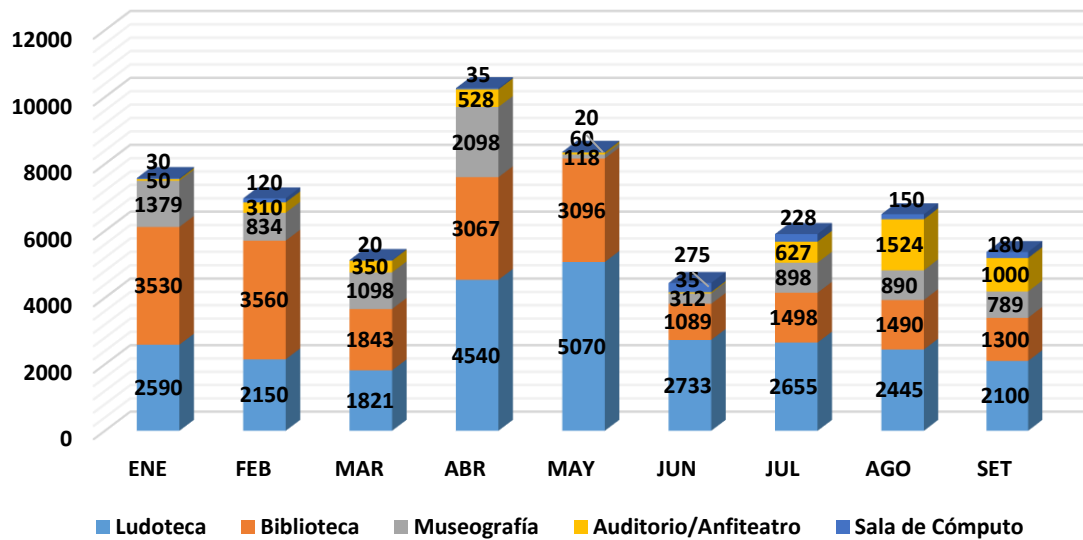
Biblioteca: Se logró 20,473 participaciones, siendo los beneficiarios escolares y público en general (6 años a más).

Museografía: Se logró 8,416 participaciones o visitas en los Museos (Museo Lurigancho), así como en el desarrollo de las diferentes actividades en donde se incentivó a los visitantes la importancia de la historia.

Auditorio/Anfiteatro: se logró 4,484 participaciones a través de actividades culturales y recreativas.

Sala de Cómputo: se logró brindar el servicio a 1058 niños donde de brindan talleres de computación.

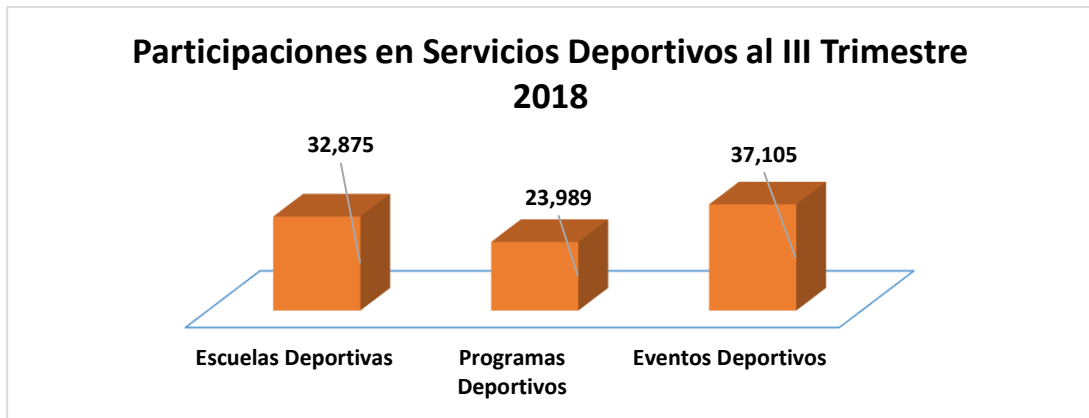
Participaciones en Servicios Culturales al III Trimestre 2018



Por otro lado, se cuenta con diferentes escuelas, programas y eventos deportivos organizados por la Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura, los cuales lograron congregarse a 93,969 asistentes entre adultos y niños, donde se les brindó sana diversión como fútbol, básquet, vóley, aeróbicos, Karate, ciclismo, fútbol femenino, natación, tenis, gimnasia artística, tenis de mesa, entre otros, en los diferentes parques zonales y metropolitanos administrados por SERPAR LIMA.

En lo que respecta a eventos culturales y deportivos, al III Trimestre se han realizado 272 eventos entre culturales y deportivos, de los cuales a eventos culturales corresponde: Recordando a Chabuca Granda y sus canciones, Batalla de San Juan, Llegada del Papa al Perú, Homenaje a Augusto Polo Campos, Aniversario de la Reserva Nacional de Pacaya Samiria, Carnaval de Cajamarca, Día Internacional de la Mujer, Semana Santa, Día Internacional del Artesano, La Hora del Planeta, Presentación de Deyvis Orozco, Día mundial de la Salud, Día del niño peruano, Día de las Américas, Día Internacional de la danza, Día de la Madre, Día mundial del medio ambiente, Día mundial contra el trabajo infantil, Día del campesino, Maromas teatro circo, Show musical Bruno Piaggio, Danzas folclóricas, Caporales Huáscar y circo maromas, entre otros. En cuanto a eventos deportivos se realizó: Exhibición de fútbol femenino, Festival de Fútbol - Zona Norte y Sur, Aquaeróbicos, 1° Torneo de béisbol, 1° Torneo de fútbol – tenis, Gimnasia laboral, Master clases de baile, creando talentos de fútbol, a ritmo de Lima, Deporfest, aerotón del mundial, Full body y aerotón por el día de la madre, Día del descubrimiento de Machupichu, Recordando a Jose Maria Eguren, Día Mundial de la Población, Día del Guía de Turismo, Día del Santuario Nacional de Ampay, Día del Parque Nacional Cerros de Amotape, Día de la Proclamación de la Independencia del Perú, Felices Fiestas Patrias, Día Internacional de la Población Indígena, Día Internacional del León, Día del Niño, Día Mundial del Folklore, Día del Adulto Mayor, Día Internacional de la Alfabetización, Día de la Familia, Día Internacional de la Paz, Protejamos la Capa

de Ozono, Bienvenida Primavera, Día del Turismo, Día de los Mares, entre otros, en los diferentes parques zonales y metropolitanos que administra SERPAR LIMA.



La Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos al III Trimestre a suscrito 12 Actas de supervisión y control del minizoológico y 20 actas de supervisión y control de tópicos en parques.

2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Fortalecer las capacidades de gestión institucional

Objetivo Estratégico Específico 3.1: Actualizar los instrumentos de gestión

- **Acción 3.1.2** Elaborar nuevos instrumentos de gestión

En lo que respeta al Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, en virtud al Decreto Legislativo N° 1246, Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa, el Decreto Legislativo N° 1272, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo y, el Decreto Legislativo N° 1310, Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa; se ha logrado elaborar el Informe Técnico de la Propuesta del TUPA y remitirlo a la Municipalidad Metropolitana de Lima para su aprobación mediante Ordenanza Municipal.

Respecto al Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del SERPAR LIMA, con Resolución de Secretaría General N° 171-2018 de fecha 13 de junio de 2018, se ha logrado aprobar la actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE.

Es preciso indicar que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización a través de la Subgerencia de Planeamiento y Modernización ha emitido opinión técnica sobre las Directivas siguientes: en **enero** se emitió opinión sobre la Directiva “Disposiciones que Regulan el Servicio de Estacionamiento Vehicular en los Parques Administrador por SERPAR LIMA, en forma directa y regulan el mecanismo de concesión”; en **febrero** sobre la Directiva “Plan Anual de Trabajo del Archivo Central 2018”; en **marzo** sobre la Directiva “Manual de Prevención de Siniestro en el Archivo Central del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA” y “Atención preferente de Mujeres Embarazadas, Niños, Niñas, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad en las Instalaciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA”, que a la fecha aún no cuentan con aprobación respectiva; en **abril** sobre “Reconstrucción de Documentos del SERPAR LIMA”; en **mayo** sobre “Medidas de Austeridad, Eficiencia y Calidad del Gasto Público Año Fiscal 2018 en el SERPAR LIMA” y en **junio** sobre “Procedimientos para efectuar el registro, control, baja y disposición final de los semovientes mayores y menores del SERPAR LIMA” y “Gestión de documentos en las Unidades Orgánicas del SERPAR LIMA”, y en **julio** sobre Modificación de “Directiva de Practicas Pre-Profesionales en SERPAR LIMA”

Objetivo Estratégico Específico 3.2: Mejorar y fortalecer el uso de las TICs

• **Acción 3.2.1** Implementar mejoras en el SIGA

La Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información ha puesto en producción el siguiente módulo del SIGA:

Módulos en producción en el Sistema de Gestión Administrativa – Al III Trimestre 2018

MÓDULO	DESCRIPCIÓN
COMPROBANTE DE PAGO ELETRÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> Operaciones de venta identificadas a su naturaleza y tipo de operación acorde a la RS N° 318-2016/SUNAT Reglamento de comprobantes de pago, Factura, boleta de venta, nota de crédito y débito, ticket de máquina registradora. En cumplimiento con los requisitos legales reglamentarios del Sistema de emisión electrónica.
SISTEMA CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE AUTOMÓVILES (ESTACIONAMIENTO)	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plan piloto (primera etapa) con el desarrollo del formato impreso del Ticket de Estacionamiento emitida de forma individual o masiva.
HABILITACION DE CUADRO DE NECESIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación de Requerimiento de Bienes y Servicios no Programados en el Cuadro de Necesidades a fin de optimizar la gestión administrativa a partir de la identificación de la necesidad del área usuaria de Serpar.
SISTEMA DE PUNTO DE VENTA – RESUMEN RECAUDACIÓN DE INGRESOS	<ul style="list-style-type: none"> Información resumen de los ingresos obtenidos en los parques zonales y metropolitanos en base a una fecha determinada, parque zonal o metropolitano y cajero específico.
PLANILLA ELECTRONICA / PLAME	<ul style="list-style-type: none"> Exportación de los prestadores de servicios sujetos a retención al impuesto a la renta 4ta Categoría en la fase del pagado girado perteneciente al proceso de la Ejecución del Gasto Público.
MEJORA DEL PROCESO DE EMISIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de registrar asentar información complementaria (observación, nota, etc) adherida al servicio prestado en la operación de venta (Factura de venta, Boleta de venta).

Fuente: Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

Asimismo, ha realizado algunas mejoras en los siguientes módulos existentes:

Mejoras en el Sistema de Gestión Administrativa – Al III Trimestre 2018

MÓDULO	DESCRIPCIÓN
MODULO ESTADÍSTICO - INGRESO DE PARQUES	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de ingresos totales, ingresos por servicios y por servicio, cantidades e ingreso total
SISTEMA DE FACTURACIÓN (BOLETERÍAS)	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de diversos reportes tales como: comprobantes emitidos, catálogo de cuentas de usuarios y recaudación de ingresos, sabe indicar que en el mes de marzo se modificó todos los reportes y módulos del sistema de facturación electrónica mediante el cambio de localización por sedes de la base de datos.
IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO ESTADÍSTICO (INGRESO DE PARQUES)	<ul style="list-style-type: none"> Registro de ingresos de servicios y exportación a Excel.

Fuente: Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

Además, los siguientes módulos se encuentran en avance:

Módulos en avance del Sistema de Gestión Administrativa – Al III Trimestre 2018

MÓDULO	DESCRIPCIÓN
APLICATIVO MÓVIL – APP / MÓDULO REPORTES	<ul style="list-style-type: none"> Información estadística de los ingresos generados en los parques zonales y metropolitanos del SERPAR LIMA.
SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA – CATÁLOGO DE CENTRO DE COSTOS	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del catálogo de centro de costos (parques) a fin de administrar sus habilitaciones, inhabilitaciones y actualizaciones demandantes acorde a las necesidades de la entidad usuaria.
APLICATIVO MÓDULO – APP / MÓDULO VENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Operaciones de ventas identificadas a su naturaleza y tipo de operación acorde a la Resolución N° 318-2016/SUNAT Reglamento de Comprobantes de Pago (Factura, Boleta de venta y Ticket de máquina registradora).
APLICATIVO MÓDULO – APP / MÓDULO ANULACIÓN Y MÓDULO EDITAR VENTAS	<ul style="list-style-type: none"> MÓDULO ANULACIÓN: Dejar sin efecto las operaciones de venta ante registros indebidos y/o involuntarios o rechazos del bien o servicio prestado por parte del usuario final. MÓDULO EDITAR VENTA: Capacidad de modificar, cambiar la información asociada a la operación de venta ante registros indebidos y/o involuntarios por parte del usuario, si y solo si la modificación está contemplada en los requisitos legales y reglamentarios del sistema de emisión electrónica – SUNAT y directivas de procedimientos administrativos de la Entidad.

SISTEMA CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE AUTOMÓVILES	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Ticket de estacionamiento modo Virtual (segunda etapa), presentando un enlace desde la emisión hasta la atención/recepción del documento, a fin de automatizar el proceso de control de ingresos y salida de automóviles (estacionamiento).
---	--

- Acción 3.2.2** Promover el uso del sistema informático de trámite documentario

Actualmente la Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información, cuenta con información incompleta del Software de trámite documentario limitando el servicio de soporte ante requerimiento del usuario, sin embargo perdura el apoyo al usuario en el uso y manejo de la información en el sistema a nivel operativo.

Objetivo Estratégico Específico 3.3: Fortalecer el capital humano

- Acción 3.3.1** Brindar capacitación al personal

Al III Trimestre 2018, se logró realizar 31 cursos de capacitación, dirigido a diferentes unidades orgánicas del SERPAR LIMA, como se detalla a continuación:

Cursos de Capacitación– al III Trimestre 2018

N°	CURSOS DE CAPACITACIÓN	BENEFICIARIO	LUGAR
1	Sistema de Control Interno	13	Parque La Muralla
2	Liquidación de Beneficios Sociales	3	Grupo Contable Miraflores
3	Gestión de residuos sólidos	25	parque Cahuide
4	Como mejorar la producción de los viveros	32	Parque Huáscar y Cahuide
5	Telefonía IP con Asterik	1	Adiestra Lince - Local del proveedor
6	SIAF	8	Universidad Continental Miraflores
7	Valorización y liquidación de obras	2	Instituto de la Construcción y la Gerencia
8	Ofimática Intermedia	1	Universidad Católica Sede Sapience
9	Producción de plantas ornamentales	12	Parque Sinchi Roca
10	Detracciones, retenciones y percepciones al IGV	2	Grupo Contable Miraflores
11	Trámite documentario, archivo y nuevas tecnologías	2	Proveedor GEGAC - Lince
12	Manejo de emergencias	10	Parque La Muralla
13	Excel Intermedio	9	Universidad Católica Sede Sapience
14	Electricidad básica	7	Instituto Tecnológico Paul Muller

15	Actualización tributaria	2	Grupo Contable SAC
16	Tesorería Gubernamental	4	Centro de Capacitación y Desarrollo Global.
17	Introducción de Mecánica	10	CETPRO Benjamin Galecio Matos
18	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	2	CAFAE MEF
19	Gestión del Presupuesto Público	2	Instituto de Capacitación y Desarrollo Profesional
20	Tesorería Gubernamental	4	Centro de Capacitación y Desarrollo Global
21	Introducción de Mecánica	10	CETPRO Benjamin Galecio Matos
22	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	2	CAFAE MEF
23	Gestión del Presupuesto Público	2	Instituto de Capacitación y Desarrollo Profesional.
24	Uso de Químicos en Piscina	15	Auditorio del Parque Zonal Cahuide
25	Actualización Secretarial y Gerencia	2	Auditorio ICDP
26	PDT Planillas Electrónicas T Registro y PLAME	3	Auditorio del Instituto de Contadores del Perú.
27	Administración Financiera para el Sector Público	1	Auditorio del ICDP.
28	Gestión de Talento Humano	1	Aula Virtual IAGP.
29	Atención al Cliente.	60	Parques La Muralla, Santa Rosa, Sinchi Roca, Cahuide y Huáscar
30	Organización de Eventos	2	Auditorio de Universidad Ricardo Palma
31	Liderazgo y Trabajo en Equipo	19	Auditorio de Centro de Capacitación y Formación Profesional

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos

- **Acción 3.3.2 Promover la Cultura Organizacional**

Al III Trimestre, en lo que respecta a Talleres de integración, inducción y cultura organizacional se desarrolló lo siguiente:

Taller de Integración – al III Trimestre 2018

ITEM	TALLER DE INTEGRACIÓN	NÚM. DE PARTICIP.	LUGAR
1	Día de la amistad	120	Sede Central
2	Día de la Mujer	220	Parque de la Exposición
3	Coach	400	Parque Cahuide
4	Sesión de fotos para imagen institucional	-	Sede Central
5	Video festivo de Integración partido amistoso de Perú vs Croacia	-	Parque La Muralla.

6	Día de la secretaria	100	Sede Central
7	Autoestima	15	Parque Cápac Yupanqui
8	Día Internacional del Trabajo	100	Sede Central
9	Día de la Madre	250	Sede Central
10	Día del Padre	100	Sede Central
11	Campeonato Interno N°49 Aniversario SERPAR LIMA, Inauguración	300	Parque Lloque Yupanqui
12	Concurso de Ambientación por Fiestas Patrias	200	Sede Central y Parques Zonales
13	Celebración del Día del Niño	100	Parque La Muralla
14	Taller de Autoestima	7	Parque Universitario
15	Taller de Autoestima	5	Parque Baquero
16	Taller de Autoestima	8	Parque Zonal Capac Yupanqui.
17	Taller de Autoestima	24	Parque La Muralla
18	Taller de Autoestima	7	Parque Alameda Las Malvinas.
19	Taller de Autoestima	17	Parque Exposición
20	Aniversario Institucional	300	Parque Huiracocha
21	Concurso de Talentos	10	Parque Huiracocha
22	Premiación del Campeonato Deportivo Copa N°49 – SERPAR LIMA	44	Parque Huiracocha

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos

Taller de Inducción – al II Trimestre 2018

N°	TALLERES DE INDUCCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA	LUGAR
1	Desarrollo de personas	15	09.05.2018	Parque Zonal Huiracocha
2	Valores Interinstitucionales	14	14.06.2018	Parque Santa Rosa
3	Valores Interinstitucionales	15	28.06.2018	Parque Las Malvinas

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos

Cultura Organizacional – al III Trimestre 2018

N°	TALLER	BENEFICIARIOS	FECHA	LUGAR
1	Cultura organizacional	10	31/01/2018	Parque Los Anillos
2	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	12	12/02/2018	Parque Santa Rosa
3	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	15	12/02/2018	Parque Sinchi Roca
4	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	20	13/02/2018	Parque Huiracocha
5	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	12	13/02/2018	Parque Cápac Yupanqui

6	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	12	13/02/201 8	Parque El Migrante
7	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	45	14/02/201 8	Parque Huáscar
8	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	12	14/02/201 8	Parque Flor de Amancaes
9	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	10	14/02/201 8	Parque Salvador Allende
10	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	20	15/02/201 8	Parque Cahuide
11	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	15	15/02/201 8	Parque de la Exposición
12	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	15	16/02/201 8	Parque Las Malvinas
13	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	10	16/02/201 8	Parque Los Soldados
14	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	10	16/02/201 8	Parque Baqueros
15	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	8	16/02/201 8	Parque Universitario
16	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	12	19/02/201 8	Parque Los Anillos
17	Cultura organizacional - Yo soy SERPAR	15	20/02/201 8	Parque Huayna Cápac
18	Cultura organizacional	10	29/05/201 8	Parque El Migrante
19	Valores Institucionales	16	04/07/201 8	Parque Zonal Huiracocha
20	Valores Institucionales	19	18/07/201 8	Parque Zonal Cahuide

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos



- **Acción 3.3.3 Promover el Bienestar del Personal**

Al III Trimestre se realizó 30 campañas médicas preventivas y 13 campañas diversas focalizadas al bienestar para los trabajadores de las diferentes unidades orgánicas.

Campañas Médicas – al III Trimestre 2018

ITEM	CAMPAÑAS	NÚM. DE PARTICIP.	LUGAR
1	Campaña de masajes, limpieza facial y oftalmología	20	Parque de la Exposición

2	Campaña de masajes y limpieza facial	20	Parque Cápac Yupanqui
3	Campaña de vacunación	11	Sede Administrativa Caylloma
4	Campaña de vacunación	11	Parque La Muralla
5	Campaña de vacunación	18	Sede Central
6	Campaña de Nutrición	15	Parque Lloque Yupanqui
7	Campaña Odontológica	20	Parque Huiracocha
8	Campaña de Nutrición	8	Parque Los Soldados
9	Campaña de Nutrición	8	Parque Baqueros
10	Campaña de Nutrición	8	Parque Universitario
11	Campaña de Nutrición	20	Parque Santa Rosa
12	Campaña de Nutrición	15	Parque Malvinas
13	Campaña de Nutrición	12	Parque Flor de Amancaes
14	Campaña de Nutrición	15	Parque Los Anillos
15	Evaluación médica preventiva	200	Clínica Central de Prevención - EsSalud
16	Campaña Odontológica	12	Parque Flor de Amancaes
17	Campaña de vacunación	22	Parque de la Exposición
18	Campaña de vacunación	7	Intercambios Viales – base Atocongo
19	Campaña de vacunación	12	Sede Administrativa Caylloma
20	Campaña de vacunación	28	Sede Central
21	Campaña de descarte de diabetes	38	Sede Central
22	Campaña Oftalmológica	20	Parque Huiracocha
23	Campaña Oftalmológica	18	Parque Sinchi Roca
24	Venta de entrada para función de teatro: "Descendiente 2", "El Musical"	20	Sede Central
25	Venta de entradas para cineplanet	48	Sede Central
26	Entrega de detalle por el día de la Amistad	todos los trabajadores	Sede Central
27	Venta de entradas para cineplanet	42	Sede Central
28	Venta de entradas para cineplanet	52	Sede Central
29	Evaluación Médica Preventiva	95	Clinica Central de Prevención

30	Venta de entradas para Cineplanet	45	Sede Central
31	Coordinaciones para Convenio La Tarumba	10	Sede Central
32	Campaña Solidaria de Friaje: Amor y Abrigo por el Perú	Pobladores de Pamplona,	Parque La Muralla
33	Evaluación Médica Preventiva	80	Clinica Central de Prevención
34	Campaña de vacunación	21	Oficina de Intercambios Viales
35	Campaña de vacunación	11	Sede Central
36	Campaña Oftalmológica	18	Parque Huayna Capac
37	Campaña Oftalmológica	32	Parque Huascar
38	Venta InHouse de La Tarumba	22	Sede Central
39	Campaña de Sensibilización e Información sobre Trata de Personas	25	Parque Zonal Huiracocha
40	Evaluación Médica Preventiva	100	Clínica Central de Prevención EsSalud
41	Campaña de Sensibilización e Información sobre Trata de Personas	17	Parque Zonal Cápac Yupanqui
42	Campaña de Sensibilización e Información sobre Trata de Personas (Parque Huayna Cápac e Intercambios Viales)	41	Parque Zonal Huayna Capac
43	Campaña de Sensibilización e Información sobre Trata de Personas	300	Parque Zonal Cahuide

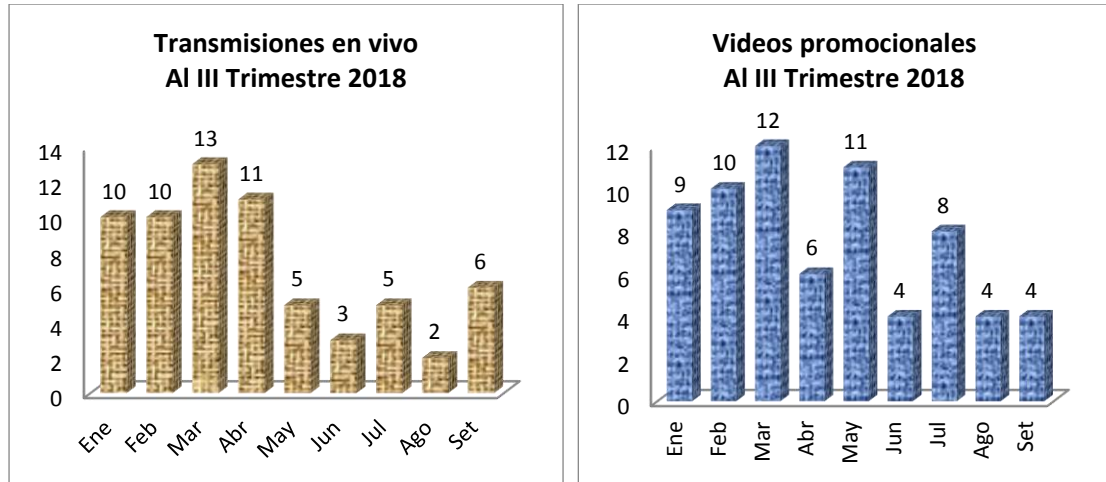
Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos



Objetivo Estratégico Específico 3.4: Fortalecer el posicionamiento de SERPAR LIMA

- **Acción 3.4.1** Fortalecer las redes sociales

Al III Trimestre se han realizado 629 publicaciones en redes sociales, como son los videos promocionales, transmisión en vivo (streaming) y claquetas de las diversas actividades realizadas en los parques zonales y metropolitanos, cabe señalar que estas publicaciones tienen gran aceptación y seguidores en las redes sociales, permitiendo modernizar la comunicación institucional.



Fuente: Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional.

El Facebook de SERPAR LIMA ha alcanzado los 98,298 fans y Twitter 2,341 seguidores; a través de dichas redes sociales se brinda información de las diversas actividades que se realizan en los parques zonales y metropolitanos.

Además, se desarrollaron tres concursos online denominados Pura Calle, Musical Ojitos Hechiceros y entre los usuarios que visitan los parques.

- **Acción 3.4.2** Fortalecer la imagen institucional

En lo que respecta al monitoreo de comunicación extrema; a través de un servicio contratado por la Municipalidad Metropolitana de Lima – MML se realiza el monitoreo diario de los impactos en medios de comunicación.

Al III Trimestre se logró distribuir en una oportunidad el periódico Institucional y a través de publicaciones por el correo institucional se realiza la comunicación interna.

Objetivo Estratégico Específico 3.5: Optimizar la gestión de recursos financieros

- **Acción 3.5.1** Gestionar proyectos de cooperación institucional

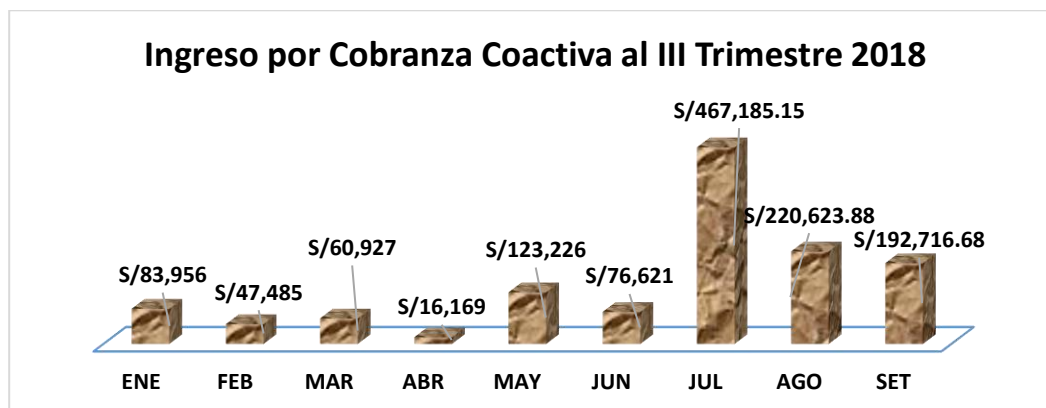
La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización ha emitido opinión técnica de las siguientes propuestas de convenio:

- Proyecto de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la municipalidad de Chaclacayo.

- Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad del Centro Poblado de Santa María de Huachipa, Compañía Cervecera AMBEV PERÚ S.A.C, el Fondo de Agua para Lima y Callao – AGUAFONDO y el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.
- Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Metropolitana de Lima – MML.
- Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.
- Proyecto de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.
- Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Autoridad Nacional del Servicio Civil.
- Proyecto de Convenio con Tiro Con Arco de Bronce.
- Opinión referente al Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Empresa Municipal Administradora de Peajes de Lima EMAPE S.A
- Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnson S.A.A. el fondo de Agua para Lima y Callao – AQUAFONDO.
- Opinión referente al proyecto de convenio Especifico de Cooperación Institucional entre la Municipalidad Distrital de Carabaylo y el SERPAR LIMA.
- Opinión referente al Proyecto de Convenio Especifico de Cooperación Institucional entre la Municipalidad Distrital de Chaclacayo y SEPAR LIMA.
- Opinión referente al Proyecto de Adenda a Convenios de Cooperación Interinstitucional suscritos por SEPAR LIMA.
- Opinión referente al Proyecto de Convenio Especifico de Cooperación Institucional entre la Municipalidad Distrital de Santa Rosa y SEPAR LIMA.

- **Acción 3.5.3 Fortalecer los ingresos por Aportes**

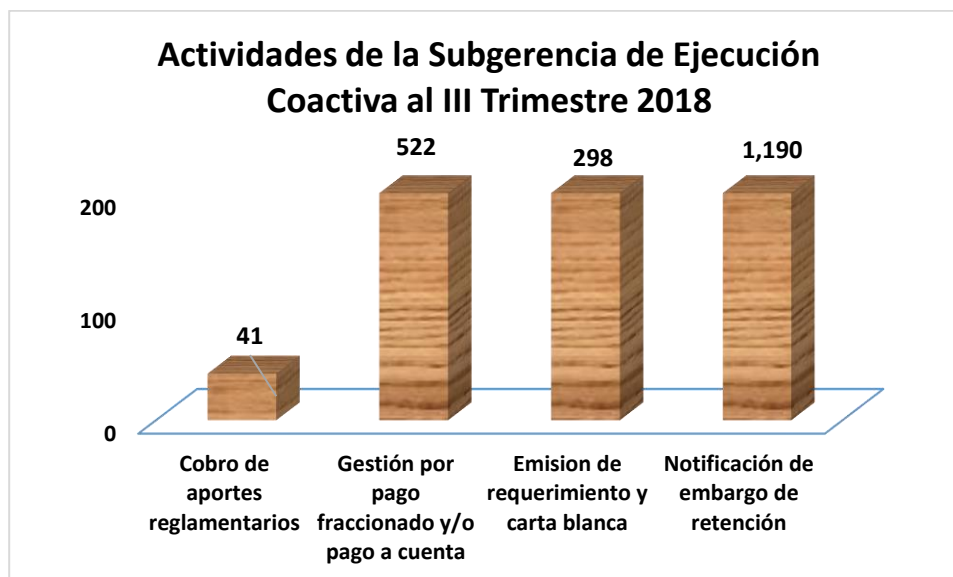
Al III Trimestre 2018, la Sub Gerencia de Ejecución Coactiva ha logrado recaudar el importe de S/. 880,525.71 a través del procedimiento establecido en la Ley N° 26979.



Fuente: Subgerencia de Ejecución Coactiva

Al III Trimestre 2018 se contó con 23 expedientes cancelados y 18 expedientes ingresados, 522 gestiones de pago fraccionado y/o pago a cuenta, 298 emisiones de requerimiento y carta blanca y 1,190 notificaciones de embargo en forma de retención.

Asimismo, es preciso indicar que el cobro y culminación de expedientes coactivos depende de la cantidad de los mismos que la Gerencia de Administración y Finanzas derive a la Subgerencia de Ejecución Coactiva para el respectivo cobro.



Fuente: Subgerencia de Ejecución Coactiva

Al III Trimestre 2018, la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario ha efectuado 289 valorizaciones de aportes en dinero arancelarias y comerciales, cabe señalar que dichas valorizaciones no dependen directamente de SERPAR LIMA, sino de la cantidad de los expedientes con trámite de aportes en dinero que ingresen a la Entidad.

Al III Trimestre 2018 se realizó visitas a las siguientes Municipalidades Distritales para información de Licencias de Habilitación Urbana que consideren aportes en terreno para parques zonales: En el mes de febrero se coordinó con las municipalidades de Comas, Carabayllo, Ate y San Juan de Lurigancho; en el mes de marzo con las municipalidades de Carabayllo y Ate; en el mes de abril se coordinó con la Municipalidad de Lurigancho – Chosica; en el mes de mayo se coordinó con la municipalidad de Los Olivos; en el mes de junio se coordinó con la municipalidad de Carabayllo, en el mes de julio con las municipalidades de Carabayllo y San Martín de Porres, en el mes de Agosto con las municipalidades de Puente Piedra y Chorrillos, en el mes de setiembre con las municipalidades de Lurigancho y Puente Piedra .

Objetivo Estratégico Específico 3.6: Orientar y conducir la gestión administrativa

- **Acción 3.6.1** Mejorar la operatividad de los sistemas administrativos

La **Gerencia de Administración y Finanzas** ha participado en los siguientes comités al III Trimestre 2018.

Comités	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Total de reuniones
Comité de SST	01	-	-	-	-	-	-	-	-	01
Comité de Control Interno	02	01	-	1	1	1	1	-	-	07
Comité de Caja Chica	01	01	01	2	2	3	2	2	-	14
Comité encargado de evaluar, revisar e informar sobre la legislación y normativa sobre las aportaciones reglamentarias por habilitaciones urbanas.	-	-	01	-	-	-	-	-	-	01
Comité de pago de sentencias con calidad de cosa juzgada	-	-	-	-	3	1	-	-	-	04
Comité de Transferencia de Gestión Administrativa de Serpar	-	-	-	-	-	-	-	-	1	01

Asimismo, ha cumplido con implementar las siguientes recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control Institucional:

Nombre de la Auditoría / Informe de Auditoría	N° de Recomendación	Fecha de Implementación
Informe de Auditoría N° 013-2017-2-3434	03	Enero
Informe de Auditoría N° 004-2017-2-3347	03	Enero
Informe de Auditoría N° 020-2015-2-3347	06	Febrero
Informe de Auditoría N° 013-2016-2-3347	02, 12 y 13	Marzo
Informe de Auditoría N° 013-2016-2-3434	04	Abril
Informe de Auditoría N° 007-2016-2-3347	04 y 08	Mayo
Informe de Auditoría N° 006-2017-2-3347	Remisión de Plan de Acción al OCI	Junio
Informe de Auditoría N° 036-2014-3-0086	01 y 03	Julio
Informe de Auditoría N° 006-2017-2-3347	04, 05, 06, 08, 10, 11, 12, 13 y 14	Agosto
Informe de Auditoría N° 006-2017-2-3347	07	Setiembre

La **Subgerencia de Contabilidad** elaboró y liquidó los siguientes impuestos mensuales:

- PDT Formulario N° 621 IGV, Renta mensual y formulario 601 Planillas Electrónicas (T REGISTRO PLAME) a Diciembre 2017 y Enero a Marzo 2018.
- PDT Formulario N° 626 Retenciones del IGV – Agente de Retención de diciembre 2017 al mes de mayo 2018.
- PDT PLAME Planillas electrónicas de los regímenes laborales 276, 728, 20530, 1057 y perceptores de rentas de cuarta categoría de enero a diciembre 2017 y de enero a mayo 2018.
- COA Estado – Confrontación de Operaciones auto declaradas al mes de diciembre 2017 y de enero al mes de abril 2018.
- PDT formulario 621 IGV renta mensual y formulario 601 Planillas electrónicas (T REGISTRO PLAME) Retenciones de IGV de Diciembre 2017 y de Enero a Agosto 2018.
- PDT formulario N°626, Retenciones de IGV – Agentes de Reteción al Mes de Agosto 2018.
- PDT PLAME Planillas electrónicas de los Regimenes laborales 276, 728, 20530, 1057 y perceptores de rentas de cuarta categoría de Diciembre 2017 y de Enero a Agosto 2018.
- COA Estado – Contratación de Operaciones Auto Declaradas mes de Diciembre 2017 y de Enero a Julio 2018.
- Preparación y presentación de los Estados Financieros al I y II Trimestre para la MML cuya información es útil para reglas fiscales y Estados Financieros Corporativos.

Se realizó la presentación virtual de libros electrónicos principales y auxiliares (Registro de Compras y Ventas) en forma mensual ante SUNAT de diciembre 2017 y de enero a agosto 2018.

Asimismo, se realiza arqueos sorpresivos a las diversas dependencias, respecto a los fondos para pagos en efectivo (caja chica e ingresos), se viene regularizando e registrando la información económica financiera en el SIAF de acuerdo a lo requerida por el MEF, así como, la preparación y presentación de los Estados financieros para la MML cuya información es útil para reglas fiscales y Estados Financieros Corporativos. Además, se logró la consolidación y sistematización de la presentación de impuestos mensuales a través de archivos TXT concatenados para ser importados a los sistemas de SUNAT.

La **Subgerencia de Gestión Documentaria** brinda una atención oportuna a usuarios internos y externos de SERPAR LIMA a través de la disminución de tiempo en la entrega de los documentos, respuesta oportuna de solicitudes de acuerdo a lo establecido en la norma.

Asimismo, la Subgerencia de Gestión Documentaria ha logrado que los usuarios internos y externos del SERPAR LIMA estén satisfechos por la atención brindada, préstamo de documentación como mínimo 01 día después de presentada la solicitud, entrega a los administrados los documentos elaborados por SERPAR LIMA el mismo día de su tramitación y la oportuna notificación de resoluciones de aportes para contribuir al incremento de ingresos a la Institución.

En lo que respecta al Acceso a la información se ha dado atención a las siguientes solicitudes:

Solicitudes	Jul	Ago	Set	Total
Solicitudes ingresadas	10	07	13	30
Solicitudes atendidas	7	6	9	22
Solicitudes atendidas fuera de plazo	0	0	0	0
Solicitudes pendientes de atención	1	1	4	6
Solicitudes pendientes de atención fuera de plazo	2	0	0	2
Solicitudes archivadas	0	0	0	0

En lo que respecta al registro de la documentación en la Subgerencia de Gestión Documentaria, se ha realizado lo siguiente:

Registros	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Total
Varios	969	1167	887	808	907	675	778	737	845	7773
Tupa	10	11	16	10	11	14	11	07	13	94
Expedientes de aportes	54	60	30	60	51	84	54	38	43	474

En lo que respecta la organización de documentos en el Archivo y Biblioteca, se ha realizado lo siguiente:

Metros lineales trabajados	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Total
MI trabajado	274	141	59	101	25	265	31	46	27	969

La **Subgerencia de Recursos Humanos**, ha realizado el monitoreo de la asistencia de los trabajadores en el SIGA y actualización del software ZINCRON para un mejor manejo del sistema, se elaboró tarjetas de control de asistencia para los trabajadores ubicados en los parques que no cuentan con relojes dactilares, revisión y control de las tarjetas de asistencia de forma manual para el reporte de control y reporte de control de asistencia de manera mensual a fin de establecer inasistencias de los trabajadores.

Atención y trámite de Expedientes de Vacaciones Truncas, CTS, Beneficios Sociales, Subsidio por fallecimiento y Gastos de Sepelio, Expediente sobre reconocimiento de bonificación personal, asignación por cumplir 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios, control y proceso de información de saldos vacacionales del personal de planilla y CAS. Elaboración de documentos para descanso físico vacacional de los servidores bajo los diferentes regímenes laborales Decreto Legislativo N° 276, 728 y 1057.

Respecto a la implementación de legajos, se aperturó e implementó legajos del personal que ingresan a la Entidad; se ordenó, actualizó y registró los documentos personales de los trabajadores según las clasificaciones de los Legajos Personales; se efectuó el seguimiento de documentación sobre verificación de información presentada por los trabajadores.

En lo que respecta a Seguridad y Salud en el Trabajo al III trimestre se han realizado 12 capacitaciones específicas como: “Herramientas de poder”, “Resultados y recomendaciones de los monitoreos ocupacionales”, “Uso y aplicación adecuada de protectores solares”, “Seguro complementario de riesgo”, “Prevención de riesgos de picadura de insectos”, “Pausas Activas”, “Reporte de accidente e incidente”, “Plan de Contingencia”, “Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo”, “Inspecciones Inopinadas y Opinadas”, “Capacitación en Gestión y Manejo de Residuos Sólidos” y “Operación y mantenimiento de máquinas para poda de áreas verdes”.

Además, se realizó 21 inspecciones de Seguridad y Salud a los tópicos de los parques Huayna Cápac, La Muralla y Cahuide; inspección a todas las áreas del parque Cápac Yupanqui; inspección interna de seguridad y salud en el trabajo en la sede de Ancón – Intercambios viales; Inspección a los almacenes de Subgerencia de Ejecución Coactiva, Subgerencia de Tesorería y Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario en la Sede Central; inspección inopinada en el Parque Las Malvinas y Lloque Yupanqui; Inspección mensual de botiquines en Intercambios Viales; Trabajos de mantenimiento de conexiones eléctricas; Inspección inopinada de las condiciones de trabajo en el Parque La Muralla y Universitario; Inspección inopinada del tópico, almacén y condiciones inseguras en el Parque Baqueros;

Inspección del botiquín en Intercambios viales; inspección interna de almacenes en la Gerencia de Áreas Verdes; e inspección para dar cumplimiento a la Ley N° 29783 en Intercambios Viales y Auditoría en Seguridad y Salud en el Trabajo de campo, Parque Zonal Huayna Capac inspección para la verificación de actos inseguros por parte de los trabajadores, Parque Metropolitano de los Anillos inspección realizada verificando las zonas vulnerables, Parque Zonal Cahuide verificando las zonas vulnerables, Parque metropolitano Universitario inspección para detectar la falta del servicio higienicopara las mujeres del Parque.

En cuanto a Salud Ocupacional, se entregó resultado de EMOS, se realizó examen médico ocupacional anual, entregó protectores solares a trabajadores de parques zonales, entrega de tarro de leche fresca, seguimiento a trabajadores según resultado de exámenes médicos ocupacionales, pausas activas, entrega de hojas de seguridad de productos químicos, campaña de vacunación antitetánica y entrega de resultados de exámenes médicos ocupacionales a trabajadores en Intercambios Viales y Rutas de Lima.

Se han elaborado 09 documentos de Seguridad y Salud en el Trabajo, como son: “Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018”, “Programa anual de inspecciones de SST 2018”, “Programa anual de capacitaciones de SST 2018”, “Matriz IPERC”, “Plan anual de Salud Ocupacional”, “Plan de Vigilancia médica”, “Mapa de Riesgo”, “Política de Seguridad y Salud en el Trabajo” y “Actualización de Formato de registro”.

La **Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información** desarrollo en el Portal Web Institucional la sección “**Sistema de Control Interno**”, con el objeto de sensibilizar el Sistema de Control Interno a los funcionarios públicos y Servidores de la Entidad, dotar al Portal Web Institucional la capacidad de presentar ventanas emergentes interactivas (POP UP), a fin de proyectar información relevante para la sociedad. Además de la promoción de actividades recreativas, culturales y deportivas. Se creo la pagina para la información de la subasta de terrenos, según solicitud de la Gerencia de Aportes y Patrimonio inmobiliario se crearía un espacio en la Pgina Web para publicar el catalogo, las bases y otros anuncios referentes al tema.

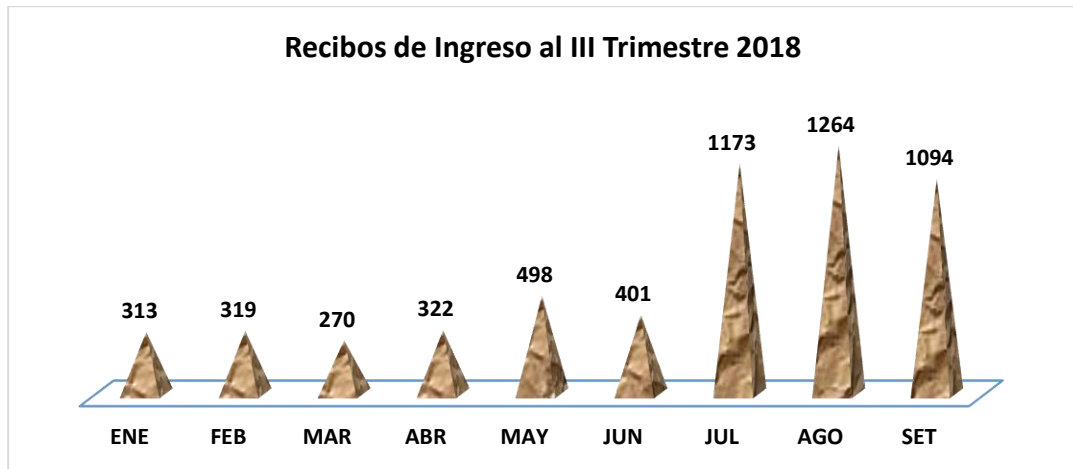
Al III Trimestre 2018, se ha efectuado el mantenimiento del parque informático (equipos de cómputo e impresoras) en las siguientes áreas: Subgerencia de Abastecimiento 18 equipos, Subgerencia de Gestión Documentaria 7 equipos, Gerencia de Asesoría Jurídica 2 equipos, Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario 2 equipos, Subgerencia de Tesorería 1 equipo, Gerencia de Proyectos de 1 equipo, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización 3 equipos, Subgerencia de Concesiones y Eventos 2 equipos, Oficina de Control Institucional 1 equipo, Subgerencia de Sistema y Tecnología de la Inforcción 1 equipo, Parque Sinchi Roca 6 equipos, Parque Flor de Amancaes 3 equipos, Parque Cahuide 2 equipos, Parque Baqueros 1 equipo, Parque Huáscar 2 equipos, Parque zonal Santa Rosa 4 equipos, Parque zonal Manco Capac 1 equipo, Parque zonal Huascar 2 equipos. Asimismo, se brinda soporte a diferentes áreas de la sede central y en los parques zonales y metropolitanos.

En el mes de junio se logró obtener el Certificado digital de firma digital para la facturación electrónica de la SUNAT.

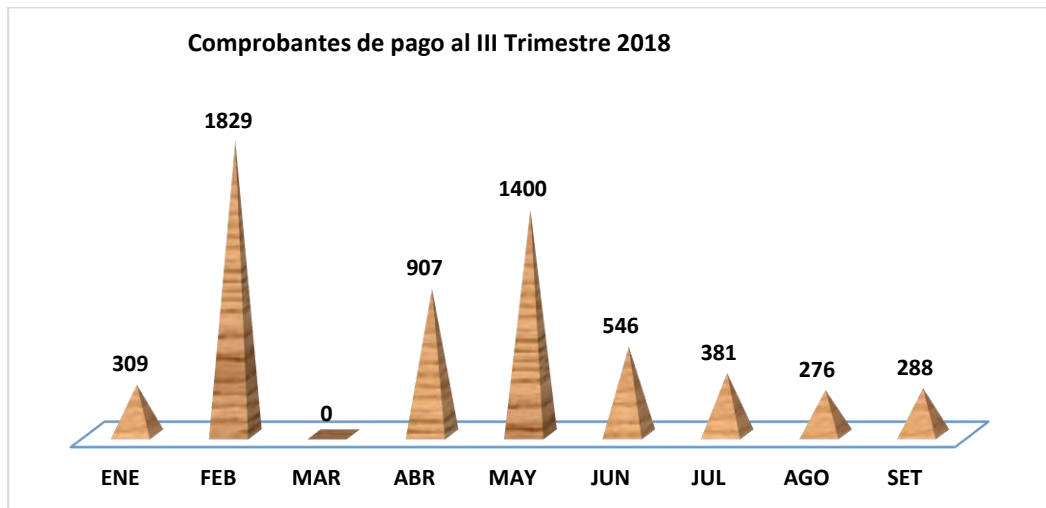
Se efectúan backups de las bases de datos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, ZINCRO, Trámite Documentario, Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, Sistema de Facturación electrónica, Dominio usuario y del Portal Web Institucional.

La **Subgerencia de Tesorería** al III Trimestre 2018 ha emitido 5,936 comprobantes de pago y 5,654 recibos de ingreso. Respecto a la rendición de encargos, se ha emitido 06 rendiciones del mes de enero, febrero, abril, mayo, julio y agosto a la Municipalidad Metropolitana de Lima – MML.

En cuanto al pago de obligaciones de la entidad y registro de control de ingresos, al III Trimestre se ha emitido 5,654 recibos de ingresos y 5,936 comprobantes de pago.

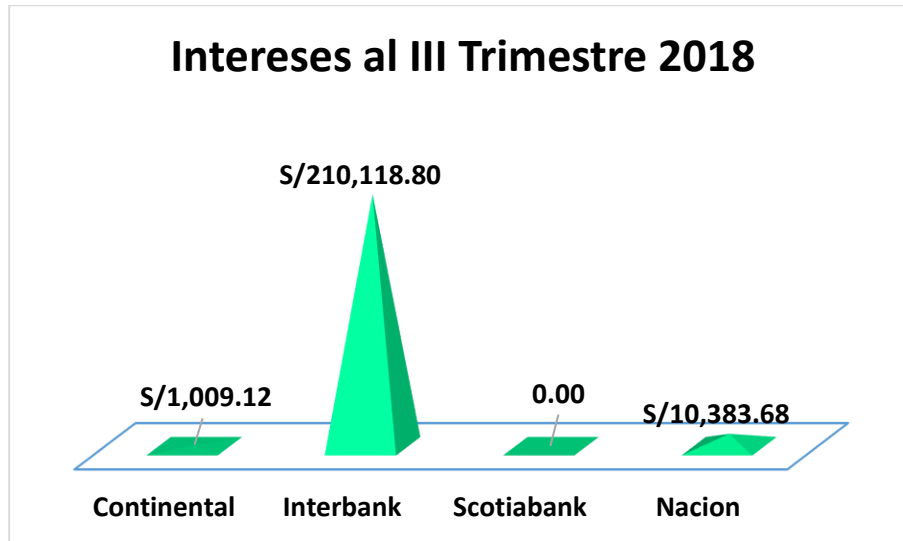


Fuente: Subgerencia de Tesorería

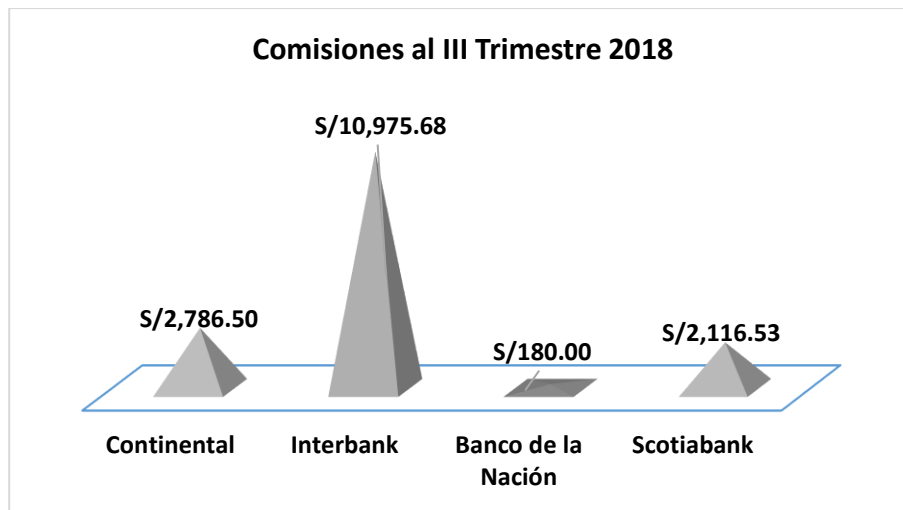


Fuente: Subgerencia de Tesorería

En lo que respecta al pago de obligaciones de la Entidad (comisiones) e Ingresos (Intereses):



Fuente: Subgerencia de Tesorería

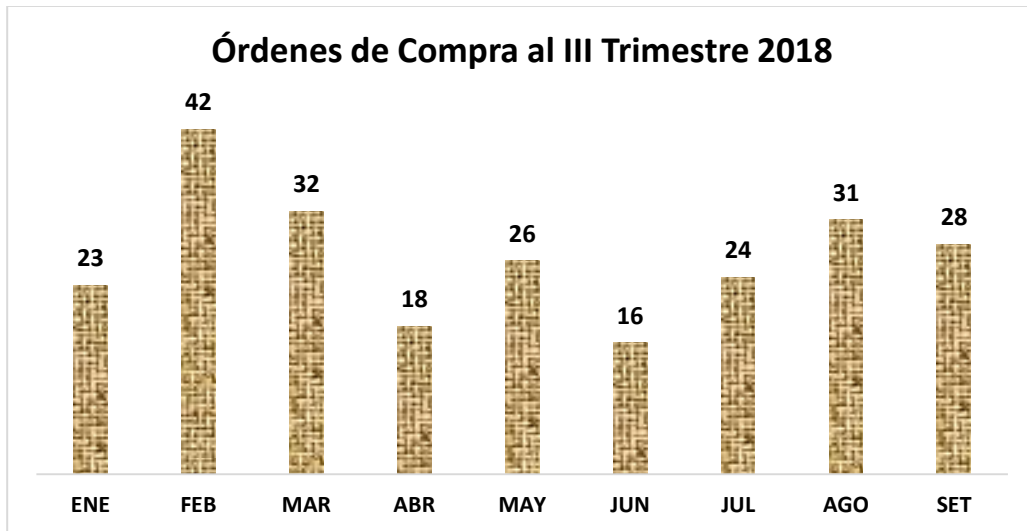


Fuente: Subgerencia de Tesorería

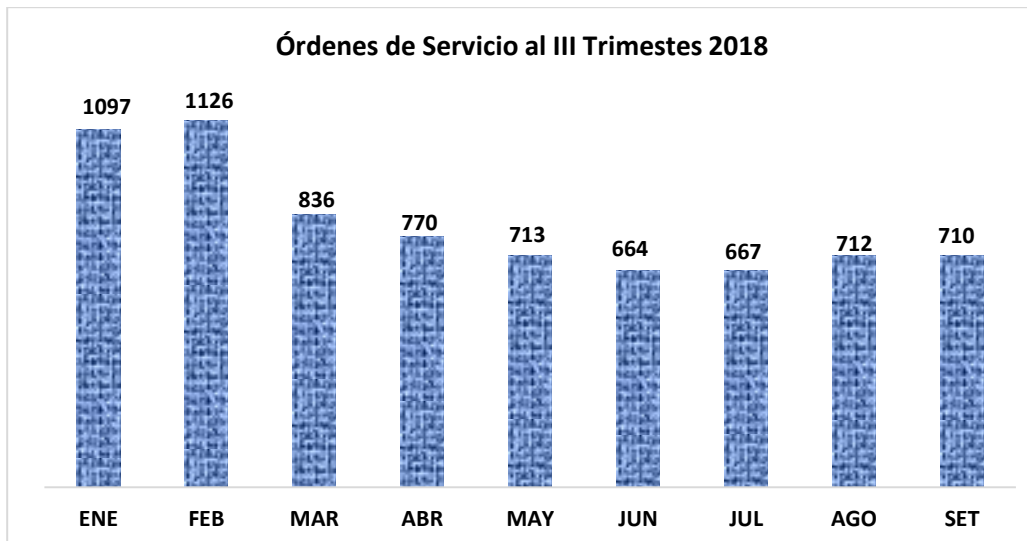
La **Subgerencia de Abastecimiento** al III Trimestre ha logrado que se apruebe la Resolución del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2018 con Resolución Secretaría General N° 027-2018, primera modificación con Resolución de Secretaría General N° 038-2018, segunda modificación con Resolución de Secretaría General N° 058-2018, tercera modificación con Resolución de Secretaria General N° 112-2018, cuarta modificación con Resolución de Secretaría General N° 127-2018, quinta modificación con Resolución de Secretaría General N° 151-2018 y sexta modificación con Resolución de Secretaria General N° 0154-2018.

Mediante Resolución de Secretaría General N° 370-2017 se logró aprobar la comisión del Inventario Físico de SERPAR LIMA, se realizó el informe final de inventario físico formulado el 31 de diciembre de 2017 y se elaboró el Acta final del inventario físico 2017.

Por otro lado, durante el III Trimestre 2018 se generaron 240 órdenes de compra y 7,305 órdenes de servicio.



Fuente: Subgerencia de Abastecimiento



Fuente: Subgerencia de Abastecimiento

Se efectuaron los siguientes procesos de contratación:

Mes	Documento de proceso de selección	Nombre del proceso de contratación
Enero	COMPRESM-1-2018-SERPAR LIMA-1	Adquisición de insumos químicos para las piscinas de los parques zonales y metropolitanos.
	AS-SM-2-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Servicio de Telefonía móvil.
Febrero	AS-SM-1-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de insumos químicos para las piscinas de los parques zonales y metropolitanos.
	LP-SM-1-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de un camión cisterna de agua de 9,000 galones de capacidad.
	LP-SM-2-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de alimentos perecibles y no perecibles para animales de zoológicos, granjas y caballeriza, para el mes de febrero hasta el mes de diciembre 2018.
	COMPRESM-2-2018-SERPAR LIMA-1	Adquisición de bidones y cajas de agua de mesa de 20 litros para las diferentes áreas del SERPAR LIMA.
Marzo	DIRECTA-PROC-1-2018-SERPAR LIMA-1	Contratación del servicio especializado de asesoría legal para la defensa de ex funcionario.
	AS-SM-3-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Servicio de seguridad y resguardo armado para las instalaciones de la sede central y otras instalaciones de SERPAR LIMA
	AS-SM-5-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Servicio de impresión de piezas gráficas para posicionamiento de parques zonales y metropolitanos
	AS-SM-4-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de uniforme de verano 2018 para los trabajadores obreros del Régimen Laboral D.L. N° 728 y 1057 - CAS
Abril	SIE-SIE-1-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de combustible (diese B5 S-50 y Gasohol 90 y 95 plus) para las unidades vehiculares y equipos de las distintas dependencias del SERPAR LIMA.
	LP-SM-1-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de un camión cisterna de agua de 9,000 galones de capacidad.
	COMPRESM-5-2018-SERPAR LIMA-1	Adquisición de bienes para el mantenimiento y reparación de los sistemas hidráulicos del sistema de riego tecnificado de las áreas verdes de los parques zonales administrados por SERPAR LIMA.
Mayo	AS-SM-5-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Servicio de impresión de piezas gráficas para posicionamiento de parques zonales y metropolitanos.
	AS-SM-11-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Servicio de habilitación de vestuarios y servicios higiénicos para el personal del parque Salvador Allende.
	AS-SM-8-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de tierra de chacra y arena de río para la gerencia de áreas verdes.
	LP-SM-3-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de vales de consumo para los servidores bajo los regímenes contractuales de los Decretos Legislativos N°276 - empleados, N°728 - Obreros y N° 1057 - CAS, en virtud a los laudos arbitrales suscritos entre SERPAR LIMA y los gremios sindicales: SUTSERP Y SITRASERP.
Julio	AS-SM-10-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de uniformes de invierno 2018 para los trabajadores obreros del regimen laboral decreto legislativo n° 728 y 1057 - cas.
	AS-SM-15-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de vales de consumo para los servidores bajo los regimenes contractuales de los decretos legislativos n° 276- empleados, n° 728- obreros y n° 1057 - cas, en virtud a los laudos arbitrales suscritos entre serpar lima y los gremios sindicales: sutserp y sitraserp.
	AS-SM-11-2018-SERPAR LIMA/CS-2	Servicio de habilitacion de vestuarios y servicios higienicos para el personal del parque alameda salvador allende
Agosto	AS-SM-7-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de abonos orgánicos para la gerencia de áreas verdes
	AS-SM-12-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Servicio de alquiler de impresoras multifuncionales para las oficinas de serpar lima.
	AS-SM-13-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Servicio de internet para el servicio de parques de lima.

	AS-SM-9-2018-SERPAR LIMA/CS-1	Adquisición de material ferretero diverso para el mantenimiento de las áreas verdes
Setiembre	COMPRESM-3-2018-SERPAR LIMA/OEC-1	Adquisición de mangueras para la gerencia de áreas verdes
	DIRECTA-PROC-2-2018-SERPAR LIMA/OEC-1	Adquisición de saldo de alimentos perecibles y no perecibles para animales de zoológicos, granjas y caballerizas de los parques zonales y metropolitanos de serpar lima.

Fuente: Subgerencia de Abastecimiento

- **Acción 3.6.2** Brindar asesoría administrativa a la institución

La Gerencia de Asesoría Jurídica, en lo que respecta a la presentación y/o contestación de demandas, denuncias, quejas y/o reclamaciones ha realizado lo siguiente:

- En el proceso de nulidad de acto administrativo seguido contra la Municipalidad del Agustino, Exp. 756-2018. Interposición de demanda dirigida al 12 ° Juzgado Permanente Contencioso Administrativo. Además, durante el mes de enero se contestaron 11 demandas.
- Elaboración de contestación de demanda acumulada en el proceso arbitral seguido entre SERPAR y CONSORCIO SOM LIMA NORTE referido al Contrato N° 002-2014 para el “Mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos, recreativos, culturales en el Parque Zonal Sinchi Roca - Comas”.
- Exp. N° 17156-2017: Asistencia a la audiencia de Conciliación, asimismo, SERPAR cumplió con presentar la contestación de la demanda y ofrecer medios probatorios.
- En el proceso de Nulidad de acto administrativo, seguido contra OSINFOR, Exp. 2075-2018, interposición de demanda, dirigido al 03° Juzgado Permanente Contencioso Administrativo.
- Elaboración de Recurso de queja contra la resolución s/n de fecha 22 de enero del 2018, la cual resuelve No ha lugar a formalizar denuncia penal contra los que resultan responsables por la comisión del delito Contra el patrimonio- Extorsión, Chantaje; contra la libertad - Interceptación telefónica, en agravio de SERPAR LIMA, la misma que deberá ser presentada ante la Cuadragésima Segunda Fiscalía Provincial Penal de Lima.
- Proyecto de denuncia Penal contra ex funcionario, por la comisión del delito contra el honor- calumnia y difamación.
- Proyecto de denuncia Penal contra ex funcionario, por la comisión del delito informático- Tráfico ilegal de datos Interceptación de datos informáticos e interceptación telefónica.
- Elaboración de la denuncia penal de fecha 20 de marzo de 2018 contra los que resultan responsables por la comisión del delito contra la Administración Pública- delitos cometidos por funcionarios públicos- Peculado y Negociación Incompatible o Aprovechamiento Indebido de cargo, presentada ante la Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada en delitos de corrupción de funcionarios de turno de Lima.
- Elaboración de contestación de demanda seguida por Country Club del Perú sobre Nulidad o Acto Administrativo.

- Demanda acumulada en el proceso arbitral seguido entre el Consorcio SOM LIMA NORTE y SERPAR LIMA, referido al contrato N° 002-2014.
- Recurso de reconsideración en el proceso arbitral seguido entre el Consorcio SOM LIMA NORTE y SERPAR LIMA, referido al contrato N° 002-2014.
- Presentación de oposición a la designación del Colegio de Ingenieros del Perú para que conozca el proceso arbitral a Instalarse entre SERPAR LIMA vs Consorcio Edificador Lima.
- Elaboración de Denuncia Penal, contra los que resultan responsables, por el DELITO CONTRA EL PATRIMONIO – ROBO AGRAVADO, previsto y sancionado en el Artículo 188, concordante con su tipo agravado Artículo 189 del código penal vigente respectivamente.
- Caso N° 1143-2015 – Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Santa Rosa – en la investigación que se sigue a individuos, presentando recurso de queja o requerimiento de elevación de actuados.
- Caso 26-2018, se presenta dentro del plazo el Requerimiento de Elevación de Actuados (Recurso de queja) contra la disposición fiscal N°01-2018 de fecha 16 de marzo de 2018, ante la Fiscalía de Corrupción de Funcionarios, por el delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo.
- Caso 758-2017, se presenta dentro del plazo el Requerimiento de Elevación de Actuados (Recurso de Queja) contra la disposición fiscal N°01-2018 de fecha 07 de marzo de 2018, ante la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Santa Rosa , por el delito contra la Administración Pública – Abuso de Autoridad.
- Seguimiento y apersonamientos de las siguientes carpetas: Carpeta Fiscal N° 38-2017, Carpeta Fiscal N° 158-2017, Carpeta Fiscal N° 707-2017, Carpeta Fiscal N° 1025-2016.
- Brindar información solicitada por las diferentes áreas de SERPAR LIMA o demás entidades públicas (Municipalidad de Lima, Fiscalías, entre otros).
- Diligencia y gestoría ante la Fiscalía de la Molina y Cieneguilla y Fiscalía Superior Penal Descentralizada Transitoria de San Juan de Lurigancho, del Distrito Fiscal de Lima Este Caso Fiscal N° 26-2018.
- Proyección de oposición de medida cautelar dispuesta mediante Resolución N° 01 a solicitud del CONSORCIO EDIFICADOR LIMA que suspende efectos de Resolución de Secretaría General N° 076-2018 que declaró la Nulidad del Contrato N° 024-2017-SERPAR-LIMA/MML, ante el 13° Juzgado Civil con subespecialidad Comercial de Lima presentada el 23 de abril de 2018. (Exp. 4931-2018-2-1817-JR-CO).
- Elaboración y presentación de contestación de demanda respecto al proceso laboral sobre incumplimiento de disposiciones laborales ante el juzgado especializado laboral de Lima.
- Exp. N° 8-2018 (INDEPROPYME Interdicto de Recobrar – Ancón)
- Demanda de nulidad y contestación de demanda de Resolución o Acto Administrativo, contra la Municipalidad de Ate.
- Caso N°: 826-2018 - 6 Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita – Delito Contra el Patrimonio – Hurto Agravado.
- Caso N°: 506010147-2018-396-0 – 47 Fiscalía Provincial Penal de Lima – contra Consorcio Edificador Lima – Blue Horizon S.A.C y M&C Contratistas Generales S.A.C – Delito Contra la Fe Pública – Falsedad Genérica y Omisión de Consignar Declaraciones en Documentos.

- Exp N°: 01267-2001-0-3207-JM-PE-03 – Recurso de Apelación contra el Auto de Prescripción presentada ante el Segundo Juzgado Penal de San Juan de Lurigancho.
- CASO N° 447-2017 - Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios – se presentó escrito solicitando – Actos de Investigación.
- Brindar información solicitada por las diferentes áreas de SERPAR LIMA o demás entidades públicas (Municipalidad de Lima, Fiscalías, entre otros).
- Diligencia y gestoría antes ante la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en delitos de corrupción de funcionarios de Lima y Lima Este, ante el Segundo Juzgado Penal de la Corte Superior de Lima Este, La Molina – Sede Frutales y ante la Segunda sala Fiscalía Superior Penal Descentralizada transitoria de San Juan de Lurigancho del Distrito Fiscal de Lima Este.
- Proyección de subsanación de oposición tras ser observada por la judicatura presentada el 23 de mayo de 2018 (Exp. 4931-2018-2-1817-JR-CO).
- Se presentó escrito de apelación de Auto y Asistencia única – interdicto recobrar – Ancón.
- Se presentó escrito de alegado y escrito de subsanación de contestación de demanda- prescripción adquisitiva de dominio.
- Contestación de demanda seguido por la Municipalidad de Lima, La Venturosa sobre nulidad de Resolución o Acto Administrativo.
- Reconsideración y solicita acoger nuevo punto controvertido en el proceso arbitral seguido entre Consorcio SOM LIMA NORTE vs SERPAR LIMA, referido al contrato N° 001-2014.
- Elaboración de denuncia penal, presentada ante la Fiscalía Provincial Penal de Turno – Lima Este – Santa Anita, por el delito contra el patrimonio – Hurto Agravado.
- Caso N° 200-2017 – Quinta Fiscalía Provincial Penal de Lima – se presentó escrito adjuntando documentación.
- Brindar información solicitada por las diferentes áreas de SERPAR LIMA o demás entidades públicas (Municipalidad de Lima, Fiscalías, entre otros).
- Asistir a las diligencias programadas por el Ministerio Publico en defensa de SERPAR LIMA.
- Presentar recursos de quejas, apelaciones u otro medio impugnatorio que fuera necesario para la defensa de la Institución SERPAR- LIMA.
- Concurrir a los diversos juzgados, fiscalías y entidades policiales a fin de recabar información respecto al estado actual de los procesos penales.
- Proyección de solicitud de levantamiento de medida cautelar presentada el 11 de junio de 2018. (Exp. 4931-2018-2-1817-JR-CO).
- Elaboración de denuncia penal, presentada ante el Ministerio Publico – Caso N°580-2018- Vigésima Cuarta Fiscalía Provincial Penal de Lima-denunciados- Consorcio Supervisores Zonales, Constructora Mega Inversiones Timba S.C.R, Corporation AFC Consulting y Construccion E.I.R.L – Agraviado-Estado – Serpar lima – Delito – contra la Fe Publica: falsedad Generica – contra la Administración de Justicia – Falsa Declaración en Procedimiento Administrativo.
- Elaboración de denuncia penal, presentada ante la Fiscalía de Prevención del Delito de Ventanilla- contra los que resulten responsables - agraviado

- estado – Serpar – por el presunto delito contra el Patrimonio – Usurpación Agravada.
- Elaboración de denuncia penal, presentada ante la Fiscalía Provincial Penal de Turno de Lima Este – Santa Anita – contra los que resulten responsables – agraviado – Estado – Serpar – Delito contra el Patrimonio – hurto agravado.
 - Caso N°447-2017- Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios – Sexto Despacho – Se presenta el requerimiento de elevación de Actuados al Fiscal superior o recurso de queja contra la disposición de archivo N°03 de fecha 12 de julio del 2018.
 - Constatación de demanda de Alache Zela Juan Roman – Exp. N°00923-2018.
 - Constatación de Demanda de Villavicencio Ramirez Kelly – Exp. N°05540-2018.
 - Constatación de Demanda de Blanca Rocio Zarare – Exp. N°07265-2018.
 - Constatación de Demanda de Macavilca Chumbimuni – Exp. N°03085-2018.
 - Constatación de Demanda de Chamorro Castro Felicita – Exp. N°01919-2018.
 - Constatación de Demanda de Quezada Herrera Lizbeth – Exp. N°10815-2017.
 - Constatación de Demanda de Principe Zorrilla Flavio – Exp. N°04374-2018.
 - Constatación de Demanda de Erazo Chumbimuni Adrian – Exp. N°19400-2017.
 - Constatación de Demanda de Berrocal Rengifo Hansel – Exp. N°18080-2017.
 - Constatación de Demanda de Habitación AFP – Exp. N°01497-2018.
 - Constatación de Demanda de Ysla Herrera Beatriz – Exp. N°16257-2017.
 - Escrito de reconsideración y de nuevo punto controvertido en el proceso arbitral seguido entre CONSORCIO COSTA vs SERPAR LIMA.
 - Presentación de alegatos en el proceso arbitral seguido entre Consorcio COSTA vs Serpar Lima.
 - Escrito de Apelación Exp. N°144-2017 (Interdicto-Juzgado Civil de Ancon)
 - Escrito de ampliación de Delegación Exp. N°144-2017 (interdicto-Juzgado Civil de Ancon)
 - Escrito de ampliación de Delegación Exp. N° 8-2018 (interdicto-Juzgado Civil de Ancon)
 - Escrito de Subsanación de Constatación de Demanda y Apelación Exp. N°151-2017 (prescripción adquisitiva de dominio – Juzgado Civil de Ancon)
 - Escrito de ampliación de Delegación Exp. N°151-2017 (Prescripción Adquisitiva de Dominio).
 - Escrito de Ampliación de Delegación Exp. N°170-2013 (Desalojo-Juzgado Civil Transitorio de Puente Piedra.)
 - Escrito de Apersonamiento y Solicitud de Emisión de Sentencia Exp. N°61007-2005 (Reivindicación – 25° Juzgado Civil de Lima)
 - Escrito de Ampliación de Delegación Exp. N°61007-2005 (Reivindicación – 9° Juzgado Civil de Lima)
 - Escrito de solicitud de proveer exhorto Exp. N°2037-2013 (Desalojo – Juzgado Civil Transitorio de Puente Piedra)
 - Escrito de Tengase presente Exp. N°121-2017 (Indirecto- Juzgado Civil de Ancon)

- Elaboración de demanda contra Municipalidad de Surco. Expediente N° 9436-2018.
- Elaboración de demanda contra Municipalidad de Surco. Expediente N° 9434-2018.
- Elaboración de demanda contra Indecopi. Expediente N° 7426-2018.
- Elaboración de demanda contra Indecopi. Expediente N° 7427-2018.
- Elaboración de escrito de Apelación a la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas. Expediente N° 105-2018.
- Contestación de demanda. Expediente N° 7585-2018.
- Contestación de demanda. Expediente N° 4645-2018.
- Contestación de demanda. Expediente N° 8255-2018.
- Elaboración de veinte (20) carta sobre solicitud de revisión de pronunciamiento de Essalud sobre reembolso por subsidios.
- Se remitió el Oficio N° 291-2018/SERPAR LIMA/GAJ/SG/MML, dirigido al Alcalde de la Municipalidad de Ancón, en relación a la supuesta Usurpación en el parque zonal D, de propiedad de SERPAR LIMA.
- Contestación de demanda de Condormango Zavaleta – Exp. N° 13288-2017.
- Contestación de demanda de Carmen Palomino Villafuerte – Exp. N° 14075-2017.
- Contestación de demanda de Mancilla Carranza Cervacio – Exp. N° 10433-2017.
- Contestación de demanda de Javier Cornejo Brenis – Exp. N° 19871-2017.
- Contestación de demanda de José Marallano Cornejo – Exp. N° 18234-2017.
- Contestación de demanda de Yolanda Juana Macavilca Chumbimuni – Exp. N° 03085-2017.
- Contestación de demanda de Roque Ortiz Quispe – Exp. N° 03135-2017.
- Contestación de demanda de Fidel César Roque Carlos – Exp. N° 00844-2018.
- Contestación de demanda de Victoria Patiño Copaya – Exp. N° 19401-2017.
- Elaboración recurso de reconsidera la Resolución N° 16 referida a la nueva liquidación de honorario arbitrales del proceso arbitral seguido entre el Consorcio Parques de Lima vs el SERPAR LIMA, referido al contrato N° 003-2014.
- Oficio mediante el cual se responde la solicitud de arbitraje presentada por la Constructora Mega Inversiones Timba S.C.R.L..
- Oficio mediante el cual se responde la solicitud de arbitraje presentada por la Consorcio Supervisores Zonales.
- Contestación de demanda acumulada en el proceso arbitral seguido entre SERPAR LIMA vs Consorcio Edificador.
- Contestación de demanda Exp. N° 17109-2016.
- Elaboración de una nueva Demanda de materia civil Exp. N° 02780-2018.
- Escrito de Solicito Reprogramación Exp. N° 27-2014.
- Escrito de Apersonamiento y Uso de la Palabra Exp. N° 806-2015.
- Escrito de Apersonamiento y otros Exp. N° 73-2009.
- Escrito Interpongo Nulidad de Notificación Exp. N° 73-2009.
- Contestación de demanda. Expediente N° 5272-2018.
- Elaboración de escrito de Alegatos. Expediente N° 6356-2016.
- Elaboración de escrito solicitando uso de la palabra. Expediente N° 6356-2016.

- Asistencia a Informe Oral. Expediente N° 6356-2016.
- Elaboración de escrito de Alegatos. Expediente N° 2314-2016.
- Absolución de pedido de casilla física. Expediente N° 4645-2018.
- Contestación de demanda. Expediente N° 7290-2018.
- Escrito cumpla mandato. Expediente N° 9294-2018.
- Escrito cumpla mandato. Expediente N° 217-2018/CEB.
- Elaboración de CUATRO (04) demandas contra Essalud, sobre reembolso de subsidios.
- Se presentó el requerimiento de elevación de actuados ante el fiscal superior contra la Disposición de archivo N° 02 de fecha 29 de Agosto de 2018, siendo notificados el 06 de setiembre de 2018, que dispone no formalizar ni continuar con la investigación preparatoria contra Vidal Zapata Huamani; por la presunta comisión del presunto Delito Contra la Fe Pública – en su modalidad de falsificación de documento, en agravio de SERPAR LIMA.
- Se presentó en recurso de apelación contra la resolución s/n de fecha 05 de setiembre del 2018 que Falla: Declarando Extinguida por Prescripción Ordinaria y Extraordinaria el Ejercicio de la Acción Penal contra HUGO JORGE LEÓN SÁNCHEZ, CARLOS FRANCISCO MORILLO SOTOMAYOR Y LUIS ANTONIO SUAREZ VASQUÉZ, POR EL DELITO CONTRA LA FE PÚBLICA – FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO PRIVADO – EN AGRAVIO DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA – SERPAR Y LAURA HOLTROP – REPRESENTANTE DE KAWASAKI MOTORS COPR U.S.A.; y no encontrándonos conforme con la misma, recurrimos al Despacho Judicial a efectos de interponer RECURSO DE APELACIÓN.
- Contestación de la demanda de Judith Romer Vega. Expediente N° 17942-2017.
- Contestación de la demanda de Roque Ortiz Quispe. Expediente N° 03135-2017.
- Contestación de la demanda de Saul Valenzuela Moreno. Expediente N° 07269-2018.
- Contestación de la demanda de Elsa Pari Crisóstomo. Expediente N° 16198-2018.
- Contestación de la demanda de Carmen Rosa Hidalgo Mori. Expediente N° 19989-2017.
- Contestación de la demanda de Nolberto Vacilo Fabián. Expediente N° 24544-2017.
- Elaboración de escrito de oposición al proceso de ejecución de Laudo Arbitral que resolvió las controversias surgidas en relación al Contrato N° 097-2013 para la “Elaboración del Expediente Técnico, ejecución de obra y equipamiento del proyecto: creación de servicios deportivos, recreativos y culturales en el Parque Zonal Flor de Amancaes, en el Distrito de Villa Maria del Triunfo, Provincia de Lima-Lima.
- Elaboración de escrito de oposición al proceso de ejecución de Laudo Arbitral que resolvió las controversias surgidas en relación al Contrato N° 096-2013 para la “Elaboración del Expediente Técnico, ejecución de obra y equipamiento del proyecto: creación de servicios deportivos, recreativos y culturales en el Parque Zonal Santa Rosa, en el Distrito de Santa Rosa, Provincia de Lima-Lima.
- Contestación de la segunda acumulación de demanda en el proceso arbitral seguido entre SERPAR Lima vs Consorcio Edificador Lima referido al

Licitación Pública N° 002-2017-SERPAR LIMA/CS/MML “Mejoramiento de los servicios de Cultura, Deporte y Recreación en el Parque Zonal Huáscar, del Distrito de Villa el Salvador, Provincia de Lima-Lima.

- Oposición de la Procuraduría Pública de Lima al arbitraje solicitada por el Consorcio Supervisores Zonales.
- Oposición de la Procuraduría Pública de Lima al arbitraje solicitada por la Constructora Mega Inversiones Timba S.C.R.L.
- Contestación de demanda en el proceso arbitral seguido entre SERPAR Lima vs Consorcio Edificador Lima referido al Licitación Pública N° 002-2017-SERPAR LIMA/CS/MML “Mejoramiento de los servicios de Cultura, Deporte y Recreación en el Parque Zonal Huáscar, del Distrito de Villa el Salvador, Provincia de Lima-Lima.
- Elaboración de escrito de ampliación de contestación de demanda en el proceso arbitral seguido entre SERPAR Lima vs Consorcio Edificador Lima referido al Licitación Pública N° 002-2017-SERPAR LIMA/CS/MML “Mejoramiento de los servicios de Cultura, Deporte y Recreación en el Parque Zonal Huáscar, del Distrito de Villa el Salvador, Provincia de Lima-Lima.
- Apersonamiento y otros del Exp. N° 2037-2013 (Juzgado Civil Transitorio de Puente Piedra)
- Apersonamiento y otros del Exp. N° 98-2008 (Juzgado Civil de San Juan de Miraflores – Sede Joaquín Bernal)
- Apersonamiento y otros del Exp. N° 903-2013 (Juzgado Civil Transitorio de San Juan de Miraflores)
- Solicitud devolución de anexos Exp. N° 19852-2015 (25° Juzgado Civil de Lima)

En lo que respecta a la absolución de consultas jurídicas, se ha realizado lo siguiente:

- Se elaboró Informe de opinión Legal que concluye procedente efectuar el pago a un proveedor diferente al contratado, siempre que el cedente haya comunicado de forma fehaciente la cesión de derechos suscrita con CORPORACIÓN TERRAGONA S.A.C, el Informe de opinión Legal que determina procedente la resolución del Contrato de Arrendamiento celebrado con SERPAR LIMA.
- Se elaboraron Cartas que notifican la resolución de contratos, mediante el cual se les comunica que la vía administrativa se encuentra agotada, por lo que no es posible atenderles el documento de la referencia, conforme al numeral 2 del artículo 226° del TUO de la Ley N° 27444.
- Se elaboró CARTA que atiende la solicitud sobre su impugnación siendo que este se encuentra judicializado con Expediente N° 00248-2009-0-1801-JR-LA-17 seguido en el 17° Juzgado Especializado de Trabajo Transitorio; toda vez, que no se puede interferir el ejercicio de la función jurisdiccional, en conformidad con el numeral 2 del artículo 139° de la Constitución Política del Perú y artículo 4° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- Resolución de Contrato de arrendamiento de fecha 30 de enero de 2017.
- Opinión a Levantamiento de Observaciones Valorizaciones de Avance de Obra contractual y Adicionales al mes de marzo de 2017 - “Mejoramiento,

- ampliación de los servicios recreacionales, culturales y deportivos de las instalaciones del Parque Zonal Lloque Yupanqui, Los Olivos, Lima”.
- Emisión de Memorándum Múltiple e Informe Técnico sobre Proyecto de Convenio entre SERPAR LIMA y SEDAPAL.
 - Emisión de Memorándum para requerir información actualizada sobre el estado del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA OTROS SERVICIOS DE RECREACIÓN, ARTE Y CULTURA EN LOS PARQUES DE SERPAR LIMA, los incumplimientos en los que habría incurrido la concesionaria y Memorándum dirigido a la Gerencia de Proyectos y Órgano de Control Institucional, mediante el cual se remite información solicitada referida al proceso arbitral seguido entre SERPAR LIMA vs CONSORCIO SOM LIMA NORTE.
 - Emisión de Memorándum para requerir al OCI informe actualizado sobre la situación de las acciones realizadas en el Acta de Manifestación de fecha 13 de octubre de 2016, si la Empresa de Servicios y Comercializadora de Diversos E.I.R.L., no realizó “Servicio de mantenimiento del sistema eléctrico y de reflectores de los parques administrados por SERPAR LIMA”.
 - Emisión de Opinión legal sobre la situación de la concesión actual de los servicios higiénicos del Parque Zonal Huáscar.
 - Escrito de Solicitud de Aclaración en el proceso arbitral seguido entre SERPAR y el CONSORCIO SOM LIMA NORTE, referido al Contrato N° 0002-2014-SERPAR-LIMA/MML para la “Elaboración del Expediente Técnico, Ejecución de Obra y Equipamiento del Proyecto: Mejoramiento y ampliación de los servicios recreativos, culturales y deportivos de las instalaciones del Parque Zonal Sinchi Roca”.
 - Oficio dirigido a la Sub Gerencia Regional de Asuntos Jurídicos, mediante el cual se absuelve la solicitud referida a informar cuál de los proyectos detallados que fueron transferidos por encargo se encuentran en arbitraje.
 - Memorándum mediante el cual se remite información referido al estado situacional de los expedientes – contingencias.
 - Memorándum dirigido a la Gerencia de Administración y Finanzas con copia a la Subgerencia de Abastecimiento mediante el cual solicito el registro del Árbitro Único y Secretario Arbitral en el SEACE.
 - Memorándum dirigido al Subgerente de Tesorería solicitando se tramite la devolución de la Carta Fianza, según lo ordenado por el Tribunal Arbitral.
 - Elaboración de Informe Legal referido al proceso arbitral culminado entre SERPAR y CONSORCIO PARQUES DE LIMA, referido al Contrato N° 0097-2013-SERPAR-LIMA/MML.
 - Elaboración de Informe Legal referido al proceso arbitral culminado entre SERPAR y CONSORCIO PARQUES DE LIMA, referido al Contrato N° 0096-2013-SERPAR-LIMA/MML.
 - Memorándum dirigido a la Gerencia de Administración y Finanzas con copia a la Subgerencia de Abastecimiento, mediante el cual se remite los Términos de Referencia para la contratación del Perito encargado quien elaborará el dictamen pericial a presentar en el proceso arbitral donde se conoce las controversias surgidas entre SERPAR-LIMA vs Consorcio SOM Lima Norte.
 - Memorándum dirigido a la Gerencia de Proyectos mediante el cual se reitera que ya fue absuelta la solicitud referida a informar cuál de los proyectos detallados que fueron transferidos por encargo se encuentran en arbitraje.

- Memorándum dirigido al Jefe del Órgano de Control Institucional, mediante el cual se remite información referida al estado situacional del arbitraje seguido entre SERPAR-LIMA vs Consorcio San Luis.
- Escrito mediante el cual se remite el dictamen pericial dirigido al Tribunal Arbitral que conoce las controversias surgidas entre SERPAR LIMA vs Consorcio SOM Lima Norte.
- Se elaboró Informe de opinión Legal sobre: devolución de garantía; ampliación de contrato de la empresa, pago de deudas pendientes, aclaración respecto a la factibilidad y/o viabilidad de modificación del contrato de la empresa HALL CAFÉ S.A.C.; modificación del Contrato N° 002-E-2018 - “Alternativo Music Festival” y del Contrato N° 008-E-2018 - “Solaris Festival”; devolución de garantía y depósitos realizados por la empresa Talent Management Agency; contratación complementaria a la Orden de Servicio N° 00629-2017 - AMERICA MOVIL PERU S.A.C; reconocimiento de deuda SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.; proceso arbitral seguido entre SERPAR y CONSORCIO San Luis, referido al Contrato N° 0085-2013-SERPAR-LIMA/MML, para la obra “Construcción y mejoramiento de un sistema de riego con fines de forestación y áreas verdes, fortaleciendo la participación ciudadana y las capacidades locales de Huaycán” y procedimiento para la asunción o distribución de los honorarios del Tribunal Arbitral.
- Emisión de Opinión legal sobre la situación de la concesión actual de los servicios higiénicos del Parque Zonal Huáscar, sobre requerimiento de deuda SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L. y sobre solicitud de Aplicación de Sanción ante el Tribunal de Contrataciones con el Estado.
- Informe Técnico Legal de contratación directa de un estudio jurídico con la finalidad que brinde servicios especializados en asesoría legal y defensa de ex funcionario del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.
- Se analizó y proyectó informe técnico legal por la adquisición de materiales en los ejercicios 2015 y 2016 para los Parques Zonales de Huiracocha y Flor de Amancaes por falta de formulación de requerimiento y formación de expediente de contratación.
- Se analizó y se proyectó Informe y Resolución con la finalidad de declarar la nulidad de Resolución que aprobó la Liquidación y el saldo a favor de la Supervisión de Elaboración de Expediente Técnico, Ejecución de Obra y Equipamiento del Proyecto – Parque Zonal Santa Rosa.
- Se realizó el informe y Resolución de modificación de funcionario a quien se delegó facultades de representación a través de Resolución de Secretaría General N° 323-2017 de Corrupción de Funcionarios de Lima, contra dicho ex funcionario del SERPAR LIMA.
- Se analizó y se formuló Informe así como Resolución que aprueba la contratación directa de defensa legal del ex Presidente del Consejo Directivo, quien asumirá el patrocinio legal en el proceso penal en etapa de investigación ante Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.
- Informe legal respecto a aprobación de prestaciones adicionales al Contrato N° 017-2017/SERPARLIMA/MML – EMPRESA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C.
- Se elaboró Informe emitiendo opinión legal respecto a la reconstrucción de los 71 expedientes de contratación (Adjudicación Directa Selectiva), baja y

alta de bienes inmuebles del margesí, permiso para colocar placa emblemática, autorización para la utilización del Anfiteatro en Parque de la Exposición para concierto musical – Max Castro y Pelo D’ Ambrosio, acreditación de responsables de manejo de cuentas bancarias, evento “Conferencia Anual Levántate 2017” – Devolución de Garantía, “Plan Anual de Trabajo del Archivo Central 2018”, “Planta un Árbol Nace una Vida”, Instalación de Red Potable para los Sistemas Contraincendios – LINEA AMARILLA S.A.C., contratación directa de un estudio jurídico con la finalidad que brinde servicios especializados de asesoría legal y defensa de ex funcionario del Servicio de Parques de Lima, Modificación de Funcionario de SERPAR LIMA a quien se le delegó facultades de representación mediante Resolución de Secretaría General N° 323-2017, acciones sobre la independización de los predios asignados para el proyecto del Parque San Pedro de Ancón y Resolución de contrato suscrito con la empresa Villalandia S.A.C.

- Se elaboró Oficios dirigido a la 1°Fiscalía Corporativa Especializada en delitos de Corrupción de Lima-2° Despacho, Fiscalía Corporativa Especializada en delitos de Corrupción de Lima Sur y Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción, remitiendo información solicitada.
- Memorando N°81-2018/SERPAR LIMA/SG/GAJ/MML, dirigido al Jefe del Órgano de Control Institucional, remitiendo información.
- Se remitió información respecto al proceso arbitral seguido entre SERPAR y CONSORCIO CHACLACAYO referido al Contrato N° 043-2014 para el “servicio de elaboración del expediente técnico del proyecto: Construcción del Malecón ecológico y recreativo de la rivera del Río Rímac”.
- Oficio reiterativo dirigido a la Sub Gerencia Regional de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, mediante el cual se absuelve la solicitud referida a informar cuál de los proyectos detallados que fueron transferidos por encargo se encuentran en arbitraje.
- Elaboración de Informe Legal referido al proceso arbitral seguido entre SERPAR LIMA vs el Consorcio Parques de Lima, concerniente al Contrato N° 096-2013 para la “Elaboración del expediente técnico, ejecución de obra y equipamiento del proyecto: creación de servicios deportivos, recreativos y culturales en el Parque Zonal Santa Rosa, en el distrito de Santa Rosa, Provincia de Lima-Lima”.
- Proyección de Informe y Elaboración Adenda a Contrato N° 023-2017-SERPAR-LIMA/MML para la contratación de “Servicio de Seguros Patrimoniales y Personal para el Servicio de Parques de Lima – SERPAR – LIMA”.
- Análisis y elaboración de informe así como proyección de resolución respecto al Expediente de Ampliación de Plazo N° 01 de la Ejecución de Obra: “Mejoramiento de los servicios de cultura, deporte y recreación en el Parque Zonal Huáscar”, Expediente de Adicional y Deductivo Vinculado N° 01 de la Ejecución de Obra: “Mejoramiento de los servicios de cultura, deporte y recreación en el Parque Zonal Huáscar”.
- Se efectuó el análisis y emisión de Consulta a la Dirección Técnica Normativa del OSCE sobre declaración de nulidad de contrato, opinión legal sobre modificación de los Términos de Referencia, contratación de VIETTEL PERU S.A.C., opinión legal sobre contratación complementaria al Contrato N° 022-2017-SERPAR-LIMA/MML del contratista PROVEEDORES &

CONSTRUCTORES RAI S.A.C., proyección de resolución respecto revisión y conciliación del saldo a favor del contratista en la Liquidación de Contrato de Supervisión de la Elaboración del Expediente Técnico, Ejecución de Obra y Equipamiento del Proyecto: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES EN EL PARQUE ZONAL SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LIMA – LIMA”, tacha de documentos.

- Se realizó opinión Legal sobre suscripción de contrato de prestación recíproca / Daniel Lazo y Orquesta Internacional Hermanos Yaipen, contrato de arrendamiento / Raúl Crisóstomo Gómez
- Se emitió opinión Legal respecto a solicitud de acceso a la información pública presentada por José Gonzales Govea Tejero, interpretación del Artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 250-2015-EF y su modificatoria, autorización para talleres vacacionales y uso de piscina, solicitud de defensa legal del ex Subgerente de Tesorería del SERPAR LIMA, eventos artísticos durante 6 meses y/o 1 año en el anfiteatro del Parque Universitario, autorización para pago de deuda pendiente a favor de SEDAPAL, crédito presupuestario no devengado de los ejercicios anteriores y queja interpuesta por el Coordinador de la Academia de Fútbol de menores de Club Universitario de Deportes.
- Emisión de opiniones legales respecto a modificación de contratos, reclamos, si procede con la ejecución de garantía o hacer uso del seguro contratado por el SERPAR LIMA, para restituir bienes a los agraviados por el incidente ocurrido en la laguna del Parque Sinchi Roca, opinión sobre modelo de adenda de contrato de arrendamiento, implicancias legales de la solicitud de desistimiento de arrendamiento de los jardines del Pabellón Bizantino del Parque de la Exposición, ampliación de contratos, publicación de cartas, afectación a la libertad y seguridad de los estudiantes y del personal de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático, opinión sobre la donación de 50 periquitos australianos al Parque La Muralla y opinión sobre modificación de la estructura del espacio concesionado mediante contrato.
- Oficio dirigido al Procurador Público Adjunto, mediante el cual se remite información referida al proceso arbitral y dirigido a empresa Auditora, mediante la cual se remite la información solicitada.
- Memorandum de valorización de aportes de Rossello Puga, Valorización de Aportes a Productos Tissue del Perú, Dirigido a la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario, memorandum de pedido de acceso a información pública dirigido a la Subgerencia de Trámite Documentario y memorandum dirigido al Órgano de Control Institucional, mediante el cual se remite información solicitada.
- Informe dirigido al Secretario General sobre pronunciamiento de Barrera Burocrática, dirigido a Sindicatos de trabajadores y empleados del Servicio de Parques de Lima.
- Elaboración de proyecto de Directiva de procedimiento para la aprobación de convenios y para el traslado de grupos documentales.

- Revisión y elaboración de Informe Legal y resolución concerniente a Recursos de apelación contra la Resolución de GAPI N° 355-2017.
- Se elaboró rectificación de oficio de Acta de Consejo Directivo, elaboración de informe de Directiva de reconstrucción de documentos y evaluación de desempeño personal del SERPAR LIMA.
- Atención de solicitud de defensa legal de ese funcionario.
- Revisión de convenio con PROHVILLA
- Opinión Legal sobre la ejecución de las Cartas Fianzas del contrato N° 024-2017: "Mejoramiento de los servicios de cultura deporte y recreación en el Parque Zonal Huáscar del Distrito de Villa el Salvador", opinión sobre la notificación Infructuosa del Oficio N° 153-2018/SERPAR LIMA/SG/MML, el cual fue remitido a la Asociación Religiosa de las Centrales Provinciales de Rondas Campesinas de Cajamarca, opinión sobre si procede la devolución de garantías a la empresa Future Park S.AC., opinión sobre deudas que se mantienen que aún no han sido atendidos por la Subgerencia de Tesorería, opinión sobre devolución de garantía.
- Memorándum informando sobre el archivo definitivo del proceso de nulidad de Resolución o Acto Administrativo de CASSADO, CLUBB REGATAS y VALLE EL MANTARO.
- Elaboración de proyecto de Adenda al Convenio entre SERPAR LIMA y SERNANP, EMAPE, UNESCO y la Sociedad Civil Sembrando Valores.
- Se elaboró informe sobre sanción impuesta por la Autoridad Nacional del Agua y cambio de tarifa de comercial a público.
- Se elaboró informes para extraer tierra arena del parque zonal, sobre subasta pública N° 001-2018-SERPAR LIMA, sobre defensa legal de ex funcionario, sobre información de la Comisión Auditora, devolución del carro de Golf y sobre Resolución de la Municipalidad de Santiago de Surco.
- Carta Notarial dirigida al Consorcio Edificador Lima mediante el cual se responde el pedido de reingreso a obra por parte del contratista.
- Opinión Legal para aprobación de vértices monumentados por SEDAPAL en el parque Huáscar para la Gerencia de Proyectos.
- Opinión Legal sobre alcances de la Ley N°30793.
- Opinión Legal sobre Gastos generales derivados de ampliaciones de plazo.
- Revisión y Elaboración de Opinión Legal sobre solicitud de información bajo el ámbito de la Ley de Transparencia del Proyecto denominado: "Creación de Malecon Ecologico y recreativo en la margen Izquierdo de la ribera del rio rimac, tramo puente los girasoles hasta puente ñaña, distrito de Chaclacayo-Lima", cod. Snip N° 180048.
- Opinión Legal sobre los riesgos detectados por el Organismo de Control Institucional de Conformidad al Oficio N°40-2017/OCI/SERPAR-LIMA, Mejoramiento, ampliación de los servicios recreacionales , culturales y deportivos de las instalaciones del Parque Zonal Lloque Yupanqui.
- Opinión Legal de Facilidades para ejecución de la obra de instalación de Red de Agua Potable para el Sistema Contra Incendios.
- Opinión Legal sobre referente legal del señor Nelson Iva Puch Chang.

- Opinión Legal sobre Expediente de Ampliación de Plazo Parcial N°04 por falta de disponibilidad de terreno en la explanada según comunicación del Ministerio de Cultura, de la ejecución de la obra “CREACIÓN DEL PUENTE MIRADOR EN EL PARQUE DE LA MURALLA EN EL DISTRITO DE CERCADO DE LIMA PROVINCIA DE LIMA – LIMA.
- Opinión Legal sobre defensa legal del Señor Jose Garcia Calderon.
- Opinión Legal sobre interposición de recurso de reconsideración por consorcio Edificador Lima contra la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N°213-2018.
- Opinión Legal sobre pago de la Valorización N°03 referido al mes de abril de 2018 por el avance de obra derivado del contrato N°029-2017-SERPAR LIMA /MML.
- Opinión Legal sobre aplicación de Penalidad a Venelatin Entertainment S.A.C
- Opinión Legal sobre solicitud de pago por daños y perjuicios requerido por la ex arrendataria Teresa Barraza Arce.
- Opinión Legal sobre modificación de directiva N°001-2017/SERPARLIMA/SG/MML.”Directivas de Practicas Pre Profesionales en Serpar Lima”
- Opinión Legal sobre Propuesta de Transacción Extrajudicial.
- Opinión Legal del Proyecto de Convenio Especifico de Cooperación Institucional entre la Municipalidad Distrital de Chaclacayo y el servidor de Parques de Lima.
- Opinión Legal del Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unión de Cervecería Peruana Bckus y Johnston S.A.A, Fondo de agua para Lima y Callao AQUAFONO y el Servidor de Parques de Lima Serpar Lima.
- Opinión Legal sobre modificación del sistema de contratación de la Licitación Pública N°002-2018/SERPAR-LIMA/CS.
- Opinión Legal sobre Expediente de Adicional y Deductivo de la Ejecución de obra “Creación del Puente Mirador en el Parque de la Muralla en el distrito de Cercado de Lima-Provincia de Lima- departamento de lima.
- Opinión Legal sobre rectificación de Resolución de Secretaria General N°195-2018.
- Opinión Legal sobre informe legal sobre Nulidad de oficio dentro del procedimiento de selección licitación Pública N°001-2018-SERPAR-LIMA/CS/MML para la Adquisición de 01 tracto camión cisterna de agua de 9000 galones de capacidad”.
- Opinión Legal sobre pago de Valorización N° 05, para la Ejecución de la obra: “CREACIÓN DEL PUENTE MIRADOR EN EL PARQUE DE LA MURALLA EN EL DISTRITO DE CERCADO DE LIMA-PROVINCIA DE LIMA- DEPARTAMENTO DE LIMA.
- Opinión Legal sobre Expedientes de Adicional y Deductivo de la Ejecución de obra “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”. SNIP N° 189679.

- Opinión Legal sobre Proyecto de modificación de la Directiva “Practicas Pre Profesionales en SERPAR LIMA”
- Opinión Legal sobre la eficacia de notificación / Talent Management Agency E.I.R.L.
- Opinión Legal sobre modificación de contrato de la señora Gladys Quispe Chuquiyuri.
- Opinión Legal sobre Informe Técnico Legal del Recurso de Apelación interpuesto por el servidor Robert Oswaldo Gonzales Acosta.
- Opinión Legal sobre Aprobación de Nuevo Contrato de Asignación Vehicular.
- Opinión Legal sobre Informe Técnico Legal del Recurso de Apelación interpuesto por las señoritas Kelly y Lisseth Gutarra Roca.
- Opinión Legal sobre Informe Técnico Legal del Recurso de Apelación interpuesto por Berta Muñoz Masetas.
- Opinión Legal sobre Informe Técnico Legal del Recurso de Apelación interpuesto por Mercedes Pichihua Alfaro.
- Opinión Legal sobre Reubicación de juegos del Señor José Carlos Cholan Calderón.
- Opinión Legal sobre cartas cursadas a la arrendataria Aventura Park S.A.
- Opinión Legal sobre PAGO DE MAYORES GASTOS generales N° 01 solicitados por el CONSORCIO EDIFICADOR LIMA derivado del Contrato N° 024-2017-SERPAR LIMA/MML.
- Opinión Legal sobre Designación de dos miembros integrantes de la Junta de Subasta Publica N° 01-2018-SERPAR LIMA.
- Memorándum dirigido a la Sub Gerencia de Abastecimiento, mediante el cual se solicita cumpla con pagar y acreditar dicho pago, el cual obedece a la pericia de parte practicada en el proceso arbitral seguido entre el Consorcio SOM Lima Norte contra SERPAR con ocasión a la obra “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA, COMAS – LIMA”.
- Memorándum dirigido a la Sub Gerencia de Abastecimiento, mediante el cual se responde la solicitud de coordinación para el pago de la pericia de parte practicada en el proceso arbitral seguido entre el Consorcio SOM Lima Norte contra SERPAR con ocasión a la obra “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA, COMAS – LIMA”.
- Memorándum dirigido a OCI Lima informando lo requerido.
- Opinión Legal sobre la responsabilidad del contratista por vicios ocultos en periodo de garantía de la ejecución de la obra derivada del contrato N° 056-2014-SERPAR-LIMA/MML.
- Opinión Legal sobre Contrato Atracciones Recreativas S.A.C. – Cese actividades.
- Opinión Legal sobre contratación directa por causal de desabastecimiento tra incumplimiento del Contrato N° 018-2017-SERPAR-LIMA/MML.

- Opinión Legal sobre pago de Valorización N° 03-04- Obra: “CREACIÓN DEL PUENTE MIRADOR EN EL PARQUE DE LA MURALLA EN EL DISTRITO DE CERCADO DE LIMA-PROVINCIA DE LIMA- DEPARTAMENTO DE LIMA.
- Opinión Legal sobre pago de Valorización N° 05, Obra: “CREACIÓN DEL PUENTE MIRADOR EN EL PARQUE DE LA MURALLA EN EL DISTRITO DE CERCADO DE LIMA-PROVINCIA DE LIMA- DEPARTAMENTO DE LIMA.
- Opinión Legal sobre Proyecto de Ley N° 2771/2017-CR.
- Opinión Legal sobre resolución de contrato de arrendamiento suscrito con Aventura Park S.A..
- Opinión Legal sobre Alta de lotes para elaboración del Margesí de bienes inmuebles de SERPAR LIMA al 30 de Junio 2018.
- Opinión Legal sobre Resolución de Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario N° 090-2016.
- Opinión Legal sobre Revocación de RGAPI N° 154-2018 y RGAF N° 189-2018.
- Opinión Legal sobre Parque Zonal A – Parcela N° 03 y Terreni N° 02 gestiones para Acumulación e Independización de los predio que involucran el Parque Zonal Sa Pedro de Ancón.
- Opinión Legal sobre Donación de 5 vehículos por la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Opinión Legal sobre cambio de términos contractuales propuesto por Art & Events S.A.C.
- Opinión Legal sobre Competencia para dar respuesta a lo requerido mediante Oficio Circular N° 014-2018-MML-GDS.
- Opinión Legal referente consulta de fraccionamiento en la ejecución de saldo de obra.
- Opinión Legal referente contratación de (19) Guardaparques que cubren servicio de seguridad en los terrenos B, C, D en el Dsitrito de Ancón.
- Opinión Legal referente a Devolución de dinero por concepto de aporte.
- Opinión Legal sobre postergación de procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 010-2018.
- Ejecución de la Obra: “CREACIÓN DEL PUENTE MIRADOR EN EL PARQUE DE LA MURALLA EN EL DISTRITO DE CERCADO DE LIMA-PROVINCIA DE LIMA- DEPARTAMENTO DE LIMA.
- Contrato de autorización de uso de cruce aéreo, para la ejecución de la Obra: “CREACIÓN DEL PUENTE MIRADOR EN EL PARQUE DE LA MURALLA EN EL DISTRITO DE CERCADO DE LIMA-PROVINCIA DE LIMA- DEPARTAMENTO DE LIMA.
- Sobre contratación complementaria – Contrato N° 014-2017-SERPAR LIMA/MML.
- Remisión de información del estado situacional de la GAJ.
- Remisión de información de las acciones para el tratamiento de riesgos e impementaciones de recomendaciones del Órgano de contral Interno de SERPAR – LIMA.

- Elaboración de oficio dirigido a la Procuraduría Pública de Lima, mediante el cual se remite el informe Técnico Legal sobre el proceso arbitral seguido entre “SERPAR-LIMA vs Consorcio Parques de Lima, que resolvió las controversias surgidas en relación al Contrato N° 097-2013 para la “Elaboración del expediente técnico, ejecución de obra y equipamiento del proyecto: creación de servicios deportivos, recreativos y culturales en el Parque Zonal Flor de Amancaes, en el Distrito de Vila Maria del Triunfo, Provincia de Lima – Lima.
- Opinión Legal referente a las funciones y competencias conforme al ROF.
- Opinión Legal referente a Delegación de facultades.
- Opinión Legal referente a Prestaciones de Supervisión de Obra.
- Opinión Legal referente al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Santa Rosa y el Servicio de Parques de Lima.
- Opinión Legal referente a la solicitud de pago fraccionado de valorización de Aporte para Parques Zonales y Metropolitanos.
- Opinión Legal referente a la ampliación de Plazo Parcial N° 03 de la Supervisión de la Obra: “Creación del Puente Mirador en el Parque de la Muralla en el Distrito de Cercado de Lima, Provincia Lima-Lima.
- Opinión Legal referente a la ampliación de Plazo Parcial N° 04 de la Supervisión de la Obra: “Creación del Puente Mirador en el Parque de la Muralla en el Distrito de Cercado de Lima, Provincia Lima-Lima.
- Opinión Legal referente a la ampliación de Plazo Parcial N° 05 de la Supervisión de la Obra: “Creación del Puente Mirador en el Parque de la Muralla en el Distrito de Cercado de Lima, Provincia Lima-Lima.
- Opinión Legal referente a la resolución de contrato de Supervisión de la Obra: “Creación del Puente Mirador en el Parque de la Muralla en el Distrito de Cercado de Lima, Provincia Lima-Lima.
- Opinión Legal referente a modificación al contrato N° 023-2017-SERPAR-LIMA/MML suscrito para el “SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONAL PARA EL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA”
- Opinión Legal referente a la Valorización N° 04-Contrato N° 028-2018-SERPAR-LIMA/MML suscrito para la “Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Supervisión de la Obra: “Creación del Puente Mirador en el Parque de la Muralla en el Distrito de Cercado de Lima, Provincia Lima-Lima.
- Opinión Legal referente a la Valorización N° 05-Contrato N° 028-2018-SERPAR-LIMA/MML suscrito para la “Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Supervisión de la Obra: “Creación del Puente Mirador en el Parque de la Muralla en el Distrito de Cercado de Lima, Provincia Lima-Lima.
- Opinión Legal referente a Contratación Directa.
- Opinión Legal referente a la emisión de órdenes de compra.
- Opinión Legal referente a autorización para el uso de 8 lozas deportivas en Parque Zonales.

- Opinión Legal referente a solicitud de apoyo de 100 entradas para los Parques Zonales para ser otorgadas como premios a Alumnos participantes de un concurso.
- Opinión Legal referente a la Valorización N° 09-Contrato N° 024-2018-SERPAR-LIMA/MML suscrito para el “Mejoramiento de los Servicio de Cultura, Deporte y Recreación en el Parque Zonal Huáscar del Distrito de Villa el Salvador-Lima.
- Opinión Legal referente a Resolución de Convenio entre Telefónica y SERPAR LIMA.
- Opinión Legal referente a Resolución de Convenio entre Telefónica y SERPAR LIMA.
- Opinión Legal referente a Pago de Prestaciones derivadas del Contrato N° 09-2018-SERPAR LIMA/MML.
- Opinión Legal sobre modificación al PAC.

Respecto a conciliaciones y/o transacciones extrajudiciales, se realizó lo siguiente:

- Mediante Exp. N° 14584-2017, Exp. N° 16806-2017, Exp. N° 03139-2017, Exp. N° 11581-2017, Exp. N° 18147-2017, Exp. N° 18166-2017, Exp. N° 14620-2017, Exp. N° 18598-2017, Exp. N° 17774-2017, Exp. N° 12670-2017, Exp. N° 19872-2017 en otros expedientes en los que se realizó la asistencia a la audiencia de Conciliación, en el cual SERPAR cumplió con presentar la contestación de la demanda y ofrecer medios probatorios.
- Exp. N° 17156-2017: Asistencia a la audiencia de Conciliación, en el cual SERPAR cumplió con presentar la contestación de la demanda y ofrecer medios probatorios.
- Asistencia a la diligencia de la primera AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL JYG REPRESENTACIONES SA, con fecha 02 de febrero de 2018.
- Conciliación Extrajudicial sobre Obligación de dar Suma de Dinero Exp. N° 376-18 Acta N° 387-18. (SERVICIOS GENERALES J y D BEDON S.A.C.)
- Conciliación Extrajudicial sobre Interdicto de Recobrar Exp. N° 28-2018 Acta N° 028 (FERNADO ENRIQUE PORTUGAL ARAUJO).
- Asistencia a la Primera Audiencia de Conciliación referida al Caso Arbitral seguido entre el CONSORCIO NARANJAL vs SERPAR LIMA, referido al Contrato N° 083-2015 para la obra “Ejecución de la Primera Etapa del saldo de obra: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Deportivos, Recreativos y Culturales en el Parque Zonal Lloque Yupanqui, en el Distrito de los Olivos, Provincia y Departamento de Lima-Lima”.
- Asistencia a la 2da. invitación a Conciliar sobre Obligación de dar suma de dinero (C.C. Proyección al Desarrollo Ideal – PROD)
- Asistencia a la 2da. invitación a Conciliar sobre Indemnización por Daños y Perjuicios (Exp. N° 114-2018 – C.C. Yagonore R.&C.)
- Asistencia a audiencia de Conciliación Extrajudicial – C.C. Malvinas Concilia (Cercado de Lima) sobre otorgamiento de escritura Publica – Exp. N°30-2018.

- Asistencia al lanzamiento Extrajudicial (Ley N°30230) de los predios ubicados en los lotes N°3 y N°04 de la Manzana C3, Urbanización Sol de Carabayllo 2da Etapa, Distrito de Carabayllo, Provincia y Departamento de Lima.
- Asistencia a Audiencia de Conciliación Extrajudicial – C.C. Mendoza y Miranda (Avenida Angelica Gamarra N°1565 – Of. 201, Urbanización Santa Rosa de Lima, distrito Los Olivos) sobre Indemnización Exp. N°059-2018.
- Asistencia al Lanzamiento Extrajudicial (Ley N°30230) del lote ubicado en la manzana A lote 25 de la Urbanización Santo Domingo, 14va Etapa, Distrito de Carabayllo, Provincia y Departamento de Lima, el cual cuenta con área de 142,63 m2 (Aporte Reglamentado para Parque Zonal)

Respecto a Gestión para la ejecución de sentencias favorables, se realizó lo siguiente:

- Elaboración de escrito de lanzamiento del proceso 497-2013 dirigido al Juzgado Especializado en lo Civil sobre reivindicación.
- Elaboración de escrito donde solicitamos auto final de fecha 19 de febrero de 2018, del proceso 2461-2016-0-0901-JR-CI-04, caso SAN CARLOS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
- Laudo Arbitral a favor de la Entidad notificado con fecha 27 de febrero de 2018.
- En el proceso de Nulidad de acto administrativo seguido por CASSADO SA, Exp. 4675-2013, escrito de declárese consentida y archivo definitivo, dirigido al 10° juzgado permanente Contencioso Administrativa.
- Escrito judicial al Juzgado Contencioso Administrativo de declare consentida en el proceso seguido por MAYER SUAREZ LORENZO.
- Proyección de solicitud de levantamiento de medida cautelar presentada el 11 de junio de 2018. (Exp. 4931-2018-2-1817-JR-CO).
- Asistencia a Audiencia de Conciliación entre Consorcio Naranjal vs SERPAR LIMA.
- Asistencia a Audiencia Especial de Sustentación de Hechos y Aspectos Técnicos en el proceso arbitral seguido entre el Consorcio Som Lima Norte vs SERPAR LIMA.
- Se Asistió a la manifestación policial, sito comisaria de Ancón, a efectos de acompañar al apoderado de SERPAR LIMA – Richart Huillcaya Huamani.
- Diligencia y Gestoría ante la Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Este – Caso N° 4106016300-2018-26-0.
- Asistencia a Audiencia especial de Sustentación de hechos y aspectos Tecnicos en el proceso arbitral seguido entre el Consorcio Som Lima Norte vs SERPAR LIMA.
- Se asistió a la manifestación policial, sitio comisaria de Ancon, a efectos de acompañar al apoderado de Serpar – Richar Huillcaya Huamani.
- Diligencia y Gestoria antes la Fiscalia Provincial Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios de Lima Este – Caso N°4106016300-2018-26-0.

Planeamiento

En lo que respecta al Plan Estratégico Institucional, se realizó la Evaluación del Plan Estratégico al II Semestre 2017 – PEI 2017-2019, el mismo que fue aprobado el año 2016; así como la evaluación al I Semestre 2018 del PEI 2018-2020.

En cuanto al Plan Operativo Institucional – POI 2018, se cumplió con efectuar la Evaluación del Plan Operativo Institucional al IV Trimestre 2017 y al II Trimestre 2018, además, se realizó el monitoreo del Plan Operativo Institucional de diciembre 2017, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre 2018 a través de presentaciones ejecutivas, a fin que la Alta Dirección cuente con información que servirá para evaluar la gestión y situación de SERPAR.

Asimismo, se realizó la primera modificación del Plan Operativo Institucional 2018 con Resolución de Secretaría General N° 183-2018 de fecha 25 de junio de 2018.

Es preciso indicar que se realizó un taller para la Formulación del Plan Operativo Institucional 2019 y la aprobación del Plan Operativo Institucional 2019 con Resolución de Secretaría General N° 164-2018 de fecha 31 de mayo de 2018.

Estadística

Se logró consolidar la información estadística mensual de Usuarios e Ingresos de los parques zonales y metropolitanos de diciembre 2017 y de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre del 2018.

Presupuesto

Durante el tercer trimestre del presente Ejercicio, la Sub. Gerencia de Presupuesto ha desarrollado actividades comprendidas en el Plan Operativo de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización relacionadas a la elaboración de documentos de gestión presupuestaria los mismos que se detallan a continuación:

Se cumplió con la elaboración y remisión de la información de ejecución presupuestaria del IV trimestre del año 2017.

Al III Trimestre respecto de las Modificaciones al Presupuesto Institucional, se han realizado 11 modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático por la modalidad de Anulaciones y Habilitaciones presupuestarias.

En el marco de lo establecido por la Directiva N° 003-2016-EF/50.01: “INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA CON PERIODICIDAD MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL POR LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES DEL ESTADO”; se ha efectuado la Conciliación del Marco Legal del Presupuesto al Primer Semestre 2018 ante la Dirección General de Contabilidad Pública de manera satisfactoria, procediéndose a la suscripción del Acta de Conciliación virtual. La información fue remitida mediante OFICIO N° 268-2018/SERPAR LIMA/SG/MML de fecha 30.07.2018, dentro de los plazos establecidos según la norma respectiva

Se realizó la Evaluación del Presupuesto Institucional al Primer Semestre 2018, remitiéndose el informe ejecutivo respectivo así como los anexos correspondientes, siendo esta remitida a los entes rectores mediante los documentos siguientes:

- ✓ OFICIO N° 301-2018/SERPAR LIMA/SG/MML: dirigido a la Contraloría General de la Republica.
- ✓ OFICIO N° 302-2018/SERPAR LIMA/SG/MML: dirigido a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.
- ✓ OFICIO N° 303-2018/SERPAR LIMA/SG/MML: dirigido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la Republica del Congreso de la Republica.
- ✓ Se efectuó el registro de la fases de Programación y Formulación Multianual años 2019 – 2021 en el aplicativo Web SIAF Modulo de Programación Multianual, siendo esta remitida a la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP mediante OFICIO N° 353-2018/SERPAR LIMA/SG/MML de fecha 28.09.2018, dentro de los plazos establecidos según la Directiva N° 001-2018-EF/50.01: “DIRECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL”.

Se efectuó el registro de la fases de Programación y Formulación Multianual años 2019 – 2021 en el aplicativo Web SIAF Modulo de Programación Multianual, siendo esta remitida a la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP mediante OFICIO N° 353-2018/SERPAR LIMA/SG/MML de fecha 28.09.2018, dentro de los plazos establecidos según la Directiva N° 001-2018-EF/50.01: “DIRECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL”.

- **Acción 3.6.3 Fortalecer el sistema de control interno**

Respecto a los Servicios de Control Relacionados y Simultáneos, se realizaron las siguientes acciones:

Control relacionado

- 2-3347-2018-001 Gestión Administrativa de OCI: se efectuó durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio la Gestión Administrativa del OCI.
- 2-3347-2018-008 Verificar el cumplimiento de encargos legales: con Oficio N° 020-2018/OCI/SERPAR LIMA, se remitió al titular de la entidad el informe referido a la verificación del cumplimiento de la obligación de las entidades de contar con un libro de reclamaciones, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2017.

- 2-3347-2018-009 Respecto a la implementación y seguimiento a las recomendaciones derivada de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad:
Con Oficio N° 008-2018/OCI/SERPAR LIMA, se remitió al titular de la entidad el informe referido al seguimiento de medidas correctivas al 31 de diciembre de 2017, para su conocimiento y fines consiguientes.
Con Oficio N° 072-2018/OCI/SERPAR LIMA, se remitió al Titular de la entidad el seguimiento de medidas correctivas al mes de febrero de 2018. Se remitió vía el sistema de control Gubernamental el seguimiento de medidas correctivas correspondientes a los meses de febrero, abril y junio 2018.
- 2-3347-2018-010 Respecto al seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo: en el mes de enero y junio se realizó el seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo, vía el sistema de control simultáneo.
- 2-3347-2018-011 Respecto a verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública:
Con Oficio N° 091-2018/OCI/SERPAR LIMA, se remite al despacho del Secretario General de la entidad el informe correspondiente al servicio relacionado N° 2-3347-2018-011 verificación del cumplimiento de normativa expresa: Ley de transparencia y acceso a la información pública, correspondiente a los meses de enero a marzo 2018
Con Oficio N° 126-2018/OCI/SERPAR LIMA, se remite al despacho del Secretario General de la Entidad el Informe correspondiente al servicio relacionado N° 2-3347-2018-011, verificación del cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y acceso a la Información pública, correspondiente a los meses de abril a junio 2018.
- 2-3347-2018-012 Respecto a la Participación en la comisión de cautela: La comisión de Cautela procedió a elaborar el formato: Informe sobre cumplimiento de obligaciones contractuales y remitirlo vía correo electrónico al Departamento de Gestión de Sociedades Auditoras de la Contraloría General de la República.
- 2-3347-2018-014: Respecto a la Verificación mensual de registros en INFOBRAS, se realizó durante el mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2018.
- 2-3347-2018-001: Gestión Administrativa del OCI: Se desarrollo el servicio relacionado Gestion administrativa del OCI, correspondiente a los meses de julio, agosto, setiembre 2018.
- 2-3347-2018-003: Verificación de los cargos obligados a la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos, bienes y rentas; con Oficio N°162-2018/OCI/SERPAR LIMA, se remite a la Subgerencia de Fiscalización Patrimonial de la Contraloria General de la Republica, Informacion referida al Servicio Relacionado “Verificación de los cargos obligados a la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos de Bienes y Rentas”.
- 2-3347-2018-009 Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoria y su publicación en el portal de transparencia estandar de la entidad; se remitió vía el Sistema de Control

Gubernamental, el seguimiento de medidas correctivas al 31 de agosto 2018.

- 2-3347-2018-011 Verificar el cumplimiento de Ley de Transparencia y acceso a la información pública; Con Oficio N°158-2018/OCI/SERPAR LIMA, se remite al Titular de la Entidad, el informe resultante del presente Servicio Relacionado, correspondiente a los meses de julio al 15 de setiembre 2018, para su conocimiento y adopción de medidas correctivas.
- 2-3347-2018-013 Seguimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno; con Oficio N°159-2018/OCI/SERPAR LIMA, se remite al Titular de la Entidad el informe resultante del presente Servicio Relacionado, asimismo, se remitió mediante correo electrónico a la Subgerencia de Control Interno de la CGR, el informe en formato PDF, en atención a lo solicitado por dicha subgerencia.
- 2-3347-2018-014, Verificación mensual de registros de INFOBRAS; Se procedió a verificar en el aplicativo la información proporcionada por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la entidad, el listado de obras con certificado de crédito presupuestario correspondiente al mes de julio, agosto y setiembre 2018.

Control simultáneo:

- 2-3347-2018-004 Visita de control: se realizó informe de visita de control a juegos infantiles ubicados en los parques Huiracocha, Miguel Baqueros y Manco Cápac.
- 2-3347-2018-006 Acción simultánea: se realizó la acción simultánea a la Obra: “Mejoramiento de los servicios culturales, deportivos y recreativos en el Parque Zonal Huáscar del Distrito de Villa El Salvador – Lima”, al concurso público N° 003-2017-SERPAR LIMA/CS-1 - servicios de socorristas acuáticos para los parques zonales del SERPAR LIMA y a la adquisición de vales de consumo para los servidores que se encuentran e adscritos a los regímenes laborales de los decretos legislativos N° 728 (obreros), 276 (empleados) y 1057 (CAS) en virtud a los laudos arbitrales entre SERPAR LIMA y SITRASERP.
- 2-3347-2018-017 Orientación de Oficio:
Se realizó la visita a la Obra Mejoramiento de los Servicios Culturales, Deportivos y Recreativos en el Parque Zonal Huáscar del Distrito de Villa el Salvador - Lima, al Parque Huiracocha, Miguel Baqueros y La Muralla. Además, se realizó la revisión al Manual de Organizaciones y Funciones – MOF del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, respecto al perfil de la Gerencia de Proyectos y Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario, revisión de la documentación relacionada a las encargaturas y/o designaciones de la Gerencia de Proyectos y Revisión al Sistema Integrado de Gestión Administrativa. Servicio de pintado de fachadas exteriores de las oficinas del local central del SERPAR LIMA.
- 2-3347-2018-017; Orientación de oficio;

- Con oficio N° 135-2018/OCI/SERPAR, del 30 de julio del 2018 se remite al titular de la entidad la Orientación de Oficio relacionado a la inspección técnica efectuada el 25 de julio de 2018 a la obra que se ejecuta en el Parque Zonal Huascar.
- Con oficio N°139-2018/OCI/SERPAR, de 2 de agosto de 2018, se remite al titular de la entidad la Orientación de Oficio relacionado a los reclamos presentados a través del libro de Reclamaciones por los usuarios visitantes a los parques de Servicio de Parques de Lima, durante el periodo de enero a junio de 2018.
- Con Oficio N°142-2018/OCI/SERPAR, de 7 de agosto de 2018, se remite al titular de la entidad la orientación de Oficio relacionada a la revisión d la información proporcionada por la Empresa IFORDATA S.A. mediante carta N°62 – LIC – 2018- INFORDATA.
- Con Oficio N°144-2018/OCI/SERPAR, de 8 de agosto, se remite al titular de la entidad la orintación de Oficio relacionada a la revisión de la información proporcionada por la Empresa GLUC UP, mediante Carta s/n de 1 de agosto de 2018.
- Con Oficio N°147-2018/OCI/SERPAR, del 17 de agosto, se remite al titular de la entidad la orientación de Oficio relacionada a la revisicino de la información proporcionada por la Empresa GROUP S.A. se ha tomado conocimiento sobre el incumplimiento de pago que viene presentado SERPAR LIMA, con relación a las guias de remisión N° 9027 y 9031 por el importe de s/ 3 359.80 y la factura N°9296 por el monto de s/1 355,20 respectivamente.
- Con oficio N° 149- 2018/OCI/SERPAR LIMA de 24 de agosto de 2018, se remite al titular de la entidad Orientación de Oficio referida a la revisión de la información proporcionada mediante Carta s/n de 12 de agsto de 2018, se ha tomado conocimiento sobre algunos hechos relacionados a la inscripción de la escritura publica de compra venta por los lotes 13 y 5 de las manzanas “a” y “c” respectivamente, de la urbanización Cueva del distrito de Pueblo Libre, que fueron calificados como aporte para el Servicio de Parques.
- Con oficio N°150-2018/OCI/SERPAR LIMA de 24 de agosto de 2018 se remit al titular de la entidad la orientación de Oficio referida a la revisión de la información proporcionada por la Empresa CYGSA S.R.L., mediante Carta N°018-2018 de 20 de agosto de 2018, se ha tomado conocimiento sobre la deuda pendiente de pago que viene presentando SERPAR LIMA, con relación a la guía de remisión N° 001-001216, correspondiente a la factura N°001-003094 de 22 de junio de 2018, pr el importe de s/ 31 980,00 respectivamente.
- Con oficio N°151-2018/OCI/SERPAR LIMA de 28 de agosto de 2018, referido a la revisión de la Resolución de Contraloria N° 432-2018-CG del 23 de agosto del 2018, se a tomado conocimiento que l articulo 1 del citado documento resuelve Aprobar el tarifario que establece el monto por retribución económica, el Impuesto General a las ventas y el derecho de designación y supervisión de Sociedades

de Auditoría, que entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales deben transferir a la Contraloría General de la República para la contratación y pago de las sociedades de auditoría que, previo concurso público de méritos, sean designadas para realizar labores de control posterior externo, el mismo que en el anexo forma parte integrante de la presente resolución.

- Oficio N°152-2018/OCI/SERPAR LIMA de 28 de agosto de 2018, se ha tomado conocimiento sobre la deuda pendiente de pago que viene presentado SERPAR LIMA, con relación a las facturas N°01240 y 01242, correspondiente a las ordnes de compra N°00127 de 10 de mayo de 2018, por el importe de s/19 269,40 y 00172 de 25 de julio de 2018 por el monto de S/ 3 940,00 respectivamente.

• **Acción 3.6.4** Liderar la gestión institucional

La Secretaría General ha cumplido con realizar las tareas programadas al III Trimestre 2018.

Actividades Operativas	Indicador	Meta Anual	Al III Trimestre								
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set
Proponer y aprobar las políticas institucionales	Acuerdos adoptados	24	3	5	0	4	5	2	2	1	3
Conducir la gestión institucional	Supervisión adecuada	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1

III. PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA GESTIÓN DE SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES / PROYECTOS QUE HAN IMPEDIDO OBTENER MAYOR EFICACIA DE LA META PROGRAMADA

.1. Gestión Administrativa

- Subgerencia de Ejecución Coactiva
 - Inexistencia de cuentas, valores o propiedades a nombre de los deudores pasibles de ser embargados por la Entidad.
 - Inexistencia de un sistema informático interconectado con la Subgerencia de Tesorería que permita verificar si los emplazados han cumplido con cancelar las deudas puestas a cobro o permita verificar si han efectuado pagos parciales.
 - Inexistencia del servicio de búsqueda en RENIEC a efectos de identificar a los deudores.

- Inexistencia de otorgamiento de facilidades administrativas a los deudores para recabar importes económicos que pretendan realizar al Servicio de Parques de Lima.
 - No se establece con exactitud el domicilio de los deudores para su notificación.
 - Inexistencia de Resolución Administrativa o constancia que declara agotada la vía administrativa, la misma que deberá ser notificada formalmente a los administrados.
 - Restablecer el servicio informático con EQUIFAX a efectos de requerimiento de pago de los deudores.
 - Otorgar facilidades administrativas a los deudores con la finalidad de recabar todo tipo de importe económico que pretendan realizar al Servicio de Parques de Lima.
 - Establecer con exactitud los domicilios de los deudores, exigiendo en lo posible dirección domiciliaria dentro del radio urbano.
 - Inexistencia de resolución administrativa o constancia que declara agotada la vía administrativa, la misma que deberá ser notificada formalmente a los administrados.

- Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información
 - Inestabilidad de la red interna proveedora del servicio de internet desde las oficinas administrativas de los parques zonales en dirección a los puntos de venta (boleterías); debido a la particularidad geográfica existentes entre los puntos de comunicación.

- Subgerencia de Contabilidad
 - Debido a las distintas dificultades presentadas en la implementación del sistema SIAF SP, como la instalación en nuestra entidad con más de un mes y medio de retraso, la falta de soporte informático desde la fecha en que nuestra entidad debió registrar sus operaciones económicas, entre otras. No se pudo cumplir oportunamente con la presentación de la información financiera y económica de la entidad al I Trimestre 2018 a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas; considerando que lo señalado fue informado a la misma mediante Oficio de la Gerencia de Administración y Finanzas.
 - La elaboración de términos de referencia, especificaciones técnicas de los requerimientos de bienes, servicios y documentación sustentatoria de manera no correcta, genera inconsistencias y retraso en el proceso de pago.

- Se viene recibiendo informes económicos con muchos días de atraso, no permitiendo su revisión y registro contable oportuno.
- Subgerencia de Abastecimiento
 - Demora en la atención de requerimientos y en los procesos de adquisición de bienes y/o servicios, así como problemas de las áreas usuarias para formular los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de acuerdo al cuadro de necesidades, a los techos presupuestales y plazos establecidos.
 - Falta de coordinación de las áreas usuarias con respecto a sus techos presupuestales asignados.
 - Demora en la obtención de cotizaciones, ya que se ha generado una imagen de que la entidad no paga oportunamente sus compromisos contractuales asumidos.
 - Los bienes y servicios se solicitan sin la programación correspondiente debido a las deficiencias del Cuadro de Necesidades.
 - Duplicidad de los requerimientos por las áreas.
 - Excesivo Tiempo empleado por las Áreas usuarias para la corrección y modificación a las especificaciones técnicas y términos de referencia.
- Subgerencia de Gestión Documentaria
 - Durante el II Trimestre se tenía programado la ampliación e implementación del local del archivo central con la finalidad de descongestionar documentos del archivo de las unidades orgánicas, no se logró debido a la falta de presupuesto.
 - Constante corte del fluido eléctrico a consecuencia del recalentamiento del cableado, retrasando las actividades programadas en el Plan Anual del Archivo Central 2018, siendo necesario programar el cambio del cableado y llaves térmicas de forma sectorizada.
 - Distracción de tiempo de trabajo archivístico en labores de limpieza (local, baño, oficinas y equipos), por falta de personal que lo realice.
 - Dedicación exclusiva a fedatear y certificar documentos requeridos con urgencia por las comisiones del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad de Lima (comisión arborización, Parque Cahuide y Parque Santa Rosa), así como el Ministerio Público. Retrasando las actividades del personal con respecto al apoyo a la Subgerencia de Gestión Documentaria.
 - Acumulación de documentación para tramitar por falta de papel, ocasionando sobrecarga de labores de distribución de documentos.
 - Demora en la atención de algunas solicitudes de acceso a la información pública debido a la demora en la atención por parte de las unidades orgánicas responsables en absolver los requerimientos solicitados. Así como incumplimiento en algunas solicitudes a causa de que las unidades orgánicas no facilitan los documentos solicitados por los administrados.

- La transferencia de documentos por parte de los órganos y unidades organicas viene desarrollándose de manera lenta y dificultosa, no se cumplen los tiempos establecidos en el cronograma de transferencia que debio terminar el 31 de agosto y a la fecha se continua con esta actividad. Asimismo esta presenta dificultades en la elaboración de los inventarios y nombres de los grupos documentales, foliación y faltantes que no coinciden; a pesar de la capacitación impartida por esta actividad.
 - Para la atención de préstamo de los comprobantes de Pago y Ordenes de Servicio de los años anteriores al 2012 han sido solicitados por nombre de la persona o institución involucrada, el no proporcionar el Numero correspondiente demanda para su búsqueda revisar un aproximado de 36,734 documentos. Restando tiempo al personal de archivo central en las actividades programadas. (Las unidades correspondientes a los CP y O/S carecen de una base de datos a fin de lograr la eficacia y eficiencia en la atención del servicio.)
- Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
 - No se ha cumplido con la programación de ingresos por aportes al mes de setiembre.
 - No se ha logrado identificar el superávit o déficit debido a que hasta la fecha no se ha realizado la conciliación de ingresos por las áreas correspondientes.
 - Las unidades orgánicas no remiten información del avance de sus metas oportunamente y la información remitida no cumple con la programación realizada al inicio del ejercicio.
- Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario
 - La disminución de ingresos de expedientes, se debe a que la normativa general a nivel nacional, Reglamento Nacional de Edificaciones, Ley 29090 y otros, no contempla el cumplimiento del aporte para parques zonales en el trámite de finalización de obra de edificaciones multifamiliares, quintas y conjuntos residenciales, ni en el trámite de Sub División de Lote.
 - INDECOPI ha emitido resoluciones declarando Barrera Ilegal Burocrática la valorización comercial del aporte para parques zonales en el caso de habilitaciones urbanas para uso Comercial, Industrial y Residencial, por lo que es necesario que SERPAR LIMA insista con la MML para que efectúe las gestiones legales y administrativas sobre la legalidad de la Ordenanza 836-MML.
 - Una de las actividades principales de esta subgerencia es la Subasta Publica de los lotes del Tomo I (Inscritos en la SUNARP a nombre de la entidad) sin embargo en la subasta realizada no se llevo a las metas trazadas, por lo cual

hemos solicitado la aprobación de una segunda convocatoria de la Subasta N°01-2018-SERPAR LIMA, para fines del mes de Octubre.

- La demora de inscripción de altas en la Municipalidades, se debe a factores externos como la demora de las empresas receptoras de aportes en firmar las minutas de sesión de aportes y devolverlas a la entidad para la firma del Secretario General, vamos a insistir con oficiar a las empresas para el cumplimiento de los requisitos.
- Otra actividad de esta Gerencia es el cercado de lotes de aportes para evitar la invasión de estos, sin embargo en lo que va del año 2018 y a la fecha Tercer Trimestre del 2018 no se ha logrado el cercado con ladrillo (pero si algunos lotes luego de ser recuperados han sido cercados con malla raschel), sin embargo vamos a seguir insistiendo.
- Se realiza inspecciones oculares de forma permanente evitando que los lotes de Aporte sean invadidos y si hay indicios de invasión se comunica inmediatamente a las áreas competentes como es la Gerencia de Asesoría Jurídica.

.2. Mantenimiento y Conservación de Parques

• Gerencia de Áreas Verdes

- Falta de materia orgánica (humus y musgo) para la producción de flores, herbáceas y arbustos en el vivero ornamental del Parque Cahuipe, árboles para parques zonales y metropolitanos y en el vivero forestal para servicios a terceros.
- Falta de disponibilidad de movilidad para coleccionar material vegetativo en el vivero ornamental.
- Falta de tierra de chacha y arena de río para producción de árboles para parques zonales, metropolitanos y servicio a terceros.
- Falta de personal para el mantenimiento de áreas verdes, falta de atención a los requerimientos de materiales e insumos, falta de maquinarias en óptimas condiciones e inestabilidad del personal.

• Gerencia de Proyectos

- Demora en la incorporación de saldos de balance del 2017 al Plan Operativo Institucional y Presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima del 2018.
- Declaratoria de Desierto del proceso AS-SM-21-2017/SERPAR LIMA/CS1 el 07/12/2017
- Determinar si un proyecto se desarrollará con SNIP o Invierte.pe
- Demora en trámites ante SEDAPAL, DGAA-MVCS, DIGESA y ANA cuyo plazo de atención es hasta 30 días hábiles.
- Demora en la entrega de la información Financiera para el cierre de proyectos.

- Subgerencia de Guardaparques y Seguridad
 - Reducción de presupuesto institucional y recorte de personal.
 - Falta de comunicación y coordinación con las distintas administraciones de parques zonales y metropolitanos.
 - Demora en procesos de tramitación de los documentos en las diferentes unidades orgánicas.

- Subgerencia de Mantenimiento Técnico
 - Carencia de equipos informáticos suficientes para una mejor gestión.
 - Pérdida de tiempo en el recojo de equipos y herramientas, dado que el almacén de la Subgerencia de Mantenimiento Técnico se encuentra alejado (Parque Cahuide).
 - Falta de personal técnico capacitado y calificado para la realización de trabajos de mantenimiento especiales, a la vez no se cuenta con los equipos adecuados para la realización de labores especiales lo que acarrea demoras en la culminación de trabajos solicitados.
 - Falta de capacitaciones de carácter técnico, lo que no promueve el continuo desarrollo profesional de los técnicos de la Subgerencia de Mantenimiento Técnico para asumir nuevos retos.
 - No se atiende los requerimientos en el tiempo oportuno, naturalmente por la encargada labor de las demás unidades orgánicas que gestionan los requerimientos de la Subgerencia de Mantenimiento Técnico.
 - Presupuesto insuficiente para atender todas las necesidades de los parques.

IV. ACTIVIDADES Y PROYECTOS NO EJECUTADOS EN EL TERCER TRIMESTRE

A continuación se detalla las actividades no realizadas, tomando en consideración lo programado hasta el III trimestre 2018:

.1. Gestión Administrativa

- Subgerencia de Recursos Humanos
 - Se encuentra pendiente la aprobación del CAP – Provisional por lo cual no resulta factible proceder con la emisión y aprobación del Manual de Perfil de Puestos (MPP), así como tampoco el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), ya que referidos instrumentos de gestión son posteriores a la emisión del CAP-Provisional.
 - Estamos sujetos a la disponibilidad económica de la institución para que se realicen más cursos de capacitación.
 - Dependemos también del estudio de mercado que realiza la SGASA para identificar cursos de capacitación acorde con los presupuestos aprobados.

- Subgerencia de Tesorería
 - Al III Trimestre se cuenta con 01 Acta de conciliación de ingresos de los 09 programados.
 - Se han emitido 07 Informe de Rendición de Obras por Encargo de los 09 programados.
- Subgerencia de Ejecución Coactiva
 - Al III Trimestre se han cancelado 23 expedientes de cobro coactivo de aportes reglamentarios de los 62 programados.
- Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario
 - Al III Trimestre se han realizado 09 visitas a las municipalidades distritales para información de licencias de habilitación urbana que consideren aportes en terreno para parques zonales de las 27 programadas.
 - Se han realizado 289 Valorizaciones de aporte de dinero (Arancelarias y comerciales) de 396 programadas. (73 % de ejecución)
- Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
 - Al III Trimestre se encuentra pendiente la aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA..
- Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información
 - Se han publicado 03 versiones del portal web Institucional de los 05 programados.

.2. Difusión y Cultura

- Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional
 - Al III Trimestre se han desarrollado 03 concursos on-line de los 9 programados.
 - No se logró elaborar la Memoria Institucional del año 2017.
 - Solo se ha distribuido 01 periódico Institucional de los 09 programados al III Trimestre.
 - Elaboración de las notas de prensa se han publicado 84 de las 102 programadas al III Trimestre.

.3. Mantenimiento y Conservación de Parques

- Gerencia de Áreas Verdes
 - Al III trimestre se han plantado 18,355 árboles con participación ciudadana de los 50,000 programados (37% de lo programado).

- Se han producido 321,615 plantas de los 760,500 programados (42% de lo programado)
 - Se han producido 45,040 árboles para parque zonales, metropolitanos y terceros de los 75,000 programados (60% de lo programado).
 - Se ha producido 4,000 m2 de champa de grass de los 5,000 programados (80% de lo programado).
 - Se ha efectuado el inventario de árboles en 12 de los 16 parques y/o terrenos programados (75% de lo programado).
 - Se han efectuado 06 capacitaciones a la población en el albergue de Ancón de las 10 programadas (60 % de lo programado).
- Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos
 - Al III Trimestre no han logrado realizar ninguna propuesta nueva de servicios recreativos y culturales.
- Subgerencia de Guardaparques y Seguridad
 - Al III Trimestre se han efectuado 06 Informes de control y supervisión del personal de seguridad en los lotes de aportes de los 09 programados.
 - No se ha ejecutado las capacitaciones a brigadas de emergencia en medidas de seguridad de las 03 programadas.
- Gerencia de Proyectos
 - Al III Trimestre solo muestra avance en una actividad operativa de las 05 programadas en su Plan Operativo Institucional, como son: “Desarrollo de anteproyecto”, “Entrega del Estudio de Pre-Inversión”, “Estudio de Pre. Inversión viable o aprobado”, “Supervisión de Obra” y “Cierre de Proyecto”.
 - De los 02 cierres programados al III Trimestre no se ejecuto.
- Subgerencia de Mantenimiento Técnico
 - Al III Trimestre se ha realizado el mantenimiento a 240 de equipos de bombeo de aguas de 272 programados (88% de lo programado).
 - Del mantenimiento del equipo eléctrico se ha realizado 1936 de 2016 programados al III trimestre.
- Proyecto de Arborización
 - Se han plantado 132,168 árboles en campo de los 277,500 programados (48% de lo programado).
 - No se ha implementado el Sistema de riego para arborización.
 - No se ha implementado mejoras en las áreas del vivero Huáscar.
 - Se ha producido 478,158 árboles para el proyecto de arborización de los 555,000 programados (86% de lo programado).
 - No se ha brindado formación a promotores ambientales vecinales.

V. MEDIDAS CORRECTIVAS PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y RECOMENDACIONES

A continuación, se detallan algunas medidas correctivas que han propuesto cada una de las unidades orgánicas y en otros casos que ya se viene implementando:

.1. Gestión Administrativa

- Subgerencia de Ejecución Coactiva
 - Continuar con la búsqueda y ubicación de cuentas y valores con la finalidad de disponer medidas cautelares que aseguren el cumplimiento de la obligación.
 - Instalar un sistema informático interno que permita verificar si los emplazados y/o requeridos a través del procedimiento han cumplido con cancelar las deudas puestas a cobro o permitan verificar si han efectuado pagos parciales.
 - Establecer con exactitud los nombres completos de los deudores, incluyendo el número del Documento Nacional de Identidad (DNI) y/o Registro Único de Contribuyente (RUC), señalando con precisión su domicilio real con la finalidad de evitar inconvenientes al momento de ser emplazados formalmente.
 - Elaborar resoluciones administrativas de valorización de aportes reglamentarios para parques zonales que señalen taxativamente el porcentaje de cada copropietario en mérito a lo establecido en las partidas registrales.
 - Emisión de resoluciones administrativas que declara agotado la vía administrativa, la misma que deberá ser notificado conforme a Ley.

- Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información
 - Realizar el estudio de viabilidad para los parques zonales y metropolitanos, término de referencia (lineamientos, especificaciones técnicas, objetivos, alcance, actividades a realizar) del Servicio de Internet bajo la tecnología de “FIBRA ÓPTICA” compatible a las necesidades de la entidad.

- Subgerencia de Abastecimiento
 - Comunicación pertinente y oportuna de las actividades entre los órganos y unidades orgánicas mediante el envío de las principales actividades y agenda semanal para recordatorio al inicio de cada mes.
 - La Subgerencia de Abastecimiento evalúe y formule las estrategias de atención a los requerimientos de las áreas administrativas, parques zonales y metropolitanos.
 - Capacitación a las áreas usuarias respecto a cómo elaborar especificaciones técnicas y/o términos de referencia.

- Promover reuniones conjuntas entre las Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Presupuesto y las áreas usuarios a fin de agilizar sus requerimientos.
 - Sugerir a la entidad que cumpla con los pagos asumidos en sus compromisos contractuales.
- Subgerencia de Gestión Documentaria
 - Contar con personal de limpieza que ponga en práctica la Resolución de Secretaría General N° 075-2018 que aprueba la Directiva de Lineamiento de Limpieza en el Archivo Central del SERPAR LIMA, a fin que el personal del archivo central no distraiga su tiempo en labores que no son de su competencia.
 - Descongestionar al personal de la Subgerencia de Gestión Documentaria de fedatear y certificar documentos de manera tal que esta labor sea distribuida en todos los fedateadores y certificadores de la Institución de manera equitativa a fin de que estos se dediquen a apoyar las labores de la Subgerencia de Gestión Documentaria.
 - La Subgerencia de Gestión Documentaria tiene a cargo el fotocopiado de los documentos para su tramitación fuera y dentro de la institución, lo que implica contar con una determinada cantidad de papel suficiente para el cumplimiento de la actividad, siendo necesario contar con la asignación de papel suficiente (12 millares).
 - Para el cumplimiento de los tiempos de Ley establecidos para la contestación a los administrados por acceso a la información pública, se requiere que los órganos y unidades orgánicas respondan a tiempo con lo solicitado.
 - La Subgerencia de Abastecimiento y Servicios habilite con urgencia la base sobre las ordenes de Servicios correspondiente a los años antes de agosto 2012, que a la fecha dificulta ubicarla de manera rápida y efectiva, demandando mucho tiempo.
 - Se contrate bajo la modalidad de CAS el tramitador documental (mensajero) de la Unidad de Tramite Documentario y el Jefe de Archivo Central (Especialista en Archivística y Gestión Documental).
 - Que la Gerencias y Subgerencias cumplan con realizar la Transferencia documental de la documentación que ha perdido vigencia legal, administrativa y contable y poder descongestionar sus oficinas de documentos que han perdido vigencia.
- Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario

- Se debe viabilizar el trámite ante la MML de la Ordenanza sobre aportes para parques zonales y su obligatorio cumplimiento a nivel de Lima Metropolitana, de tal manera que INDECOPI no pueda declararlo Barrera Ilegal Burocrática
 - Celeridad en la atención de expedientes sobre apelaciones y otros por parte de la Gerencia de Asesoría Jurídica.
 - Implementación a la brevedad de los sistemas de interoperabilidad entre entidades de la administración pública en beneficio del ciudadano para una mejor atención a los aportantes.
 - Falta aprobar la Directiva de la Subgerencia de Gestión Documentaria sobre Notificaciones de Documentos.
 - Adecuada recepción de documentación externa en la Subgerencia de Gestión Documentaria, con nombres de todos los propietarios y direcciones correctas para facilitar la notificación de documentos.
 - Coordinación con los altos niveles de la MML e INDECOPI para efectuar las acciones necesarias para confirmar la legalidad de la Ordenanza 836-MML y su obligatorio cumplimiento en Lima Metropolitana.
- Subgerencia de Tesorería
 - En Coordinación con el MEF y la MML se generó ticket de atención soporte por el tema de visualización de las rendiciones.
- Órgano de Control Institucional
 - Continuar las acciones para el cumplimiento de los servicios de control programados en el Plan Anual de Control 2018.
 - Que el titular de la entidad requiera a la unidades organicas de SERPAR LIMA se proporcione la información solicitada por el OCI en los Plazos solicitados, a fin de que por este motivo no se vean atrasados los resultados de los Servicios de Control.
- Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
 - Que la Subgerencia de Abastecimiento actualice los precios referenciales en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa, a fin que las unidades orgánicas puedan contar con dicha información al solicitar un bien/servicio durante el presente año.
 - Que la Gerencia de Proyectos consolide el metraje de la infraestructura y áreas verdes de parques; así como el número y tipo de ambientes (espacios deportivos, recreativos, otros) que cuenta cada parque.
- Gerencia de Asesoría Jurídica
 - Se recomienda que las unidades organica que remitan documentación a la Gerencia de Asesoría Jurídica para revisión o emisión de informe legal,

adjunte la documentación indispensable para su atención, toda vez que la falta de esta dificulta la atención oportuna de los mismos.

- Se recomienda que se abastezca oportunamente a la Gerencia de los materiales indispensables para el normal desempeño de sus labores; materiales como hoja bond y útiles de escritorio.

- Gerencia de Administración y Finanzas

- Que de ser posible se establezcan dos reuniones mensuales con las áreas involucradas en la implementación de recomendaciones de informes de auditoría.

- Subgerente de Concesiones y eventos

- Que la Gerencia de Proyectos consolide el metraje de la infraestructura y áreas verdes de parques; así como el número y tipo de ambientes (espacios deportivos, recreativos, otros) que cuenta cada parque.
- Reiterar que los precios de TUSNE tienen que ser establecidos de acuerdo a la realidad ya que según los usuarios según la zona y ubicación del parque ya que los usuarios de zonas marginales son los más perjudicados y muchas veces no pueden pagar un servicio de un espacio para realizar la actividad comercial que nuestra subgerencia brinda

.2. Difusión y Cultura

- Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

- Identificar planes de negocios para permitir rentabilizar a la Institución.
- Modificar y adecuar los planes de trabajo.
- Conformar equipos de trabajo integrados e identificados con las políticas institucionales.
- Revalorar el área de comunicaciones y empoderarla a fin de que pueda realizar las acciones orientadas a posicionar a la institución a través de planes y estrategias de marketing y publicidad.
- Elaborar y coordinar una agenda de trabajo única que responda a los lineamientos institucionales y que sea compartida con todas las Gerencias y demás dependencias.

.3. Mantenimiento y Conservación de Parques

- Gerencia de Proyectos
 - Aplicación de penalidades en caso de atraso.
 - Visitas a obra por el personal de Gerencia de Proyectos para coordinar y agilizar la ejecución de las acciones programadas.
 - Gestionar el financiamiento para proyectos nuevos.
 - Coordinación con la Subgerencia de Abastecimiento para agilizar los procesos de selección.
 - Apoyo a la subgerencia de Tesorería para tratar de agilizar la entrega de información financiera de los proyectos en proceso de elaboración informe de cierre.

- Subgerencia de Guardaparques y Seguridad
 - Reforzar la seguridad con incremento de Guardaparques y/o contratación de agentes de vigilancia privada.
 - Gestionar la instalación de cámaras de video vigilancia en todos los parques.
 - Incrementar la cantidad de radios para los servicios de seguridad de los diferentes parques.

- Subgerencia de Mantenimiento Técnico
 - Priorizar los requerimientos de la Subgerencia de Mantenimiento Técnico.
 - Ampliación presupuestal.
 - El almacén debería ser ubicado en un lugar equidistante de los parques (parque de la Exposición).
 - Asignación de equipos de cómputo, tóners, scanner y fotocopiadora.
 - Asignación de Talleres de Capacitación sobre temas específicos.
 - Atención de requerimientos de materiales de oficina según lo programado.

- Gerencia de Areas Verdes
 - La oportuna atención a los requerimientos realizados de materiales e insumos.
 - La reparación de las maquinas y adquisiciones de nuevas maquinarias.
 - Realizar programación anual de mantenimiento preventivos y correctivos de las maquinas y equipos usados permanentemente en el mantenimiento de las áreas verdes.